

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



“Entre lo moderno y lo tradicional:  
Participación política en dos comunidades  
indígenas de Amealco de Bonfil”

---

**TESIS**

Que como parte de los requisitos para obtener el grado de Licenciado en Ciencias  
Políticas y Administración Pública

Presenta  
Miguel Juan Berriozaval

Dirigido por  
Dra. María de los Ángeles Guzmán Molina

Santiago de Querétaro, Qro., Noviembre 2012

*A todas las personas que con afecto me han acompañado  
hasta este momento de mi existencia*

Un agradecimiento afectuoso y sincero a mi directora de tesis, la Dra. María de los Ángeles Guzmán Molina por acompañarme en el inicio de esta ardua pero invaluable y gratificante labor politológica. Así mismo, agradezco el apoyo, los comentarios, consejos, recomendaciones, paciencia, el tiempo dedicado, la responsabilidad asumida y por el compromiso que siempre tuvo hacia este trabajo. Gracias por mostrarme el apasionante e importante mundo de la investigación en la Ciencia Política y por ayudarme a materializarlo en lo que hoy presento como tesis.

Agradezco también a mis maestros que realmente se preocuparon y asumieron sus responsabilidades, no sólo de mi formación académica, sino también con la de mis compañeros de aula. En particular a la Dra. Martha Gloria Morales Garza por enseñarnos a poner un pie en el camino de la investigación a través de la asignatura que imparte. Esta tesis es fruto germinado en su cátedra. A la Mtra. Denise Contreras por el apoyo. A todos ellos gracias por las grandes enseñanzas.

También por las críticas que enriquecieron esta tesis agradezco a la Dra. Sulima del Carmen García Falconi, al Dr. Rodolfo Sarsfield y al Dr. Víctor Gabriel Muro.

Un agradecimiento y reconocimiento especial a Areli Zamora Rodríguez por el apoyo y por los aportes que en un momento determinado hizo a esta tesis. Juntos elaboramos el protocolo de investigación que por circunstancias personales hoy no presentamos juntos lo que resultó de él. Sin embargo, los comentarios, los aportes teóricos y formales que me acercaron al conocimiento, origen y lógica de los Comités Comunitarios, la deducción que hizo sobre la contraparte de éstos con los comités tradicionales, el análisis que elaboramos sobre algunos datos sociodemográficos, las discusiones que hacíamos y

solucionábamos sobre nuestro tema de investigación, el acercamiento que algunas veces tuvimos con las comunidades y por la accesibilidad que mostró al resolver mis dudas, ameritadamente la hacen parte de lo que hoy presento.

Gracias a nuestros informantes de Santiago Mexquititlán y de San Miguel Tlaxcaltepec, que en las entrevistas con humildad y grandeza acogieron de la mejor manera nuestros cuestionamientos y nos mostraron parte de sus formas de vida, así como a sus autoridades que siempre se mostraron accesibles para facilitar la investigación de campo.

Por último y, como bien dicen, no por eso menos importante, un especial agradecimiento, por el apoyo y cariño a mis padres, Miguel y Juliana, por enseñarme lo importante que es buscar el éxito en la vida. A mis hermanos; Eduardo, Leticia y Sara. A mis tíos que estuvieron siempre conmigo. Un exclusivo agradecimiento a May por el afecto y la compañía, quien incondicionalmente siempre estuvo apoyándome con la elaboración y transcripción de entrevistas, fue de gran ayuda su asistencia y apoyo técnico, ahora podrás desmentir con enérgicos argumentos los prejuicios que muchas veces, injustificadamente, se hacen sobre los grupos indígenas. Gracias al maestro Anselmo y a la maestra María Trinidad por el apoyo. Gracias a mis pocos pero verdaderos amigos.

Estoy realmente agradecido con todos ustedes, con la vida y con Dios.

## **RESUMEN**

Este estudio presenta un tema poco explorado. Aborda la participación política que muestran los grupos indígenas partiendo de la premisa de que al ser sociedades particulares tienen una forma peculiar de entender y practicar la política.

Por lo anterior esta investigación muestra que la manera en que se entiende y se practica la política no sólo es diferente entre comunidades indígenas y sociedades que no lo son, pues es posible apreciar que tales diferencias también son notables entre los mismos grupos indígenas. En esta investigación se estudian dos comunidades indígenas de Amealco de Bonfil, municipio del sur del estado de Querétaro: Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec. Dos claros ejemplos en donde -en algunos aspectos- se da una marcada diferenciación en las formas participación política: con mayor evidencia en el aspecto electoral y menos notable en Comités Comunitarios.

De esta manera el presente trabajo se enfoca en el análisis de dos formas de participación política: la electoral y en Comités Comunitarios. La primera por ser la forma más difundida en las democracias y la segunda por ser un reflejo concreto en que estos grupos sociales configuran lo público.

Ahora bien, para ampliar la perspectiva politológica de la participación política, esta investigación la analiza desde otros enfoques principalmente culturales y sociales, en donde la identidad es considerada como piedra angular que posibilita comprender la peculiaridad en que las comunidades indígenas participan. Es posible argumentar que de acuerdo a los repertorios culturales interiorizados subjetivamente en la identidad de los indígenas se generan sus formas de entender, practicar y de participar políticamente.

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	i
Agradecimientos.....	ii
Resumen.....	iv
Índice.....	v
Índice de gráficas y cuadros.....	vii

## **INTRODUCCIÓN.....1**

### **CAPÍTULO 1. UN ENFOQUE PARTICULAR PARA EL ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS.....6**

1.1. ¿Por qué estudiar hoy a los grupos indígenas?.....	7
1.2. La participación política en comunidades indígenas como objeto de estudio.....	9
1.3. Algunos estudios sobre participación indígena: electoral y en Comités Comunitarios.....	14
1.4. Conceptos clave para el estudio de comunidades indígenas.....	20
1.5. El método cualitativo para un profundo estudio descriptivo e interpretativo.....	29

### **CAPÍTULO 2. DEL ORIGEN AL CAMBIO: RECONFIGURACIONES EN LAS FORMAS DE VIDA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMEALCO DE BONFIL.....33**

2.1. Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec: origen y desarrollo histórico.....	34
2.2. La población de las comunidades en su contexto estatal.....	40
2.3. Migración: una ventaja para mejorar condiciones de vida y una desventaja para los elementos comunitarios.....	43
2.4. La educación: un derecho rezagado para las comunidades indígenas.....	48
2.5. La permanencia del analfabetismo en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.....	54
2.6. La lengua: el origen de la identidad.....	56
2.7. Desplazamiento del sector primario: inserción laboral de los indígenas en otras actividades económicas.....	76

<b>CAPÍTULO 3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DESDE LAS ESTADÍSTICAS Y EL MARCO FORMAL DE LA PARTICIPACIÓN EN COMITÉS COMUNITARIOS.....</b>	<b>82</b>
3.1. Participación electoral: el abstencionismo como fenómeno característico en comunidades indígenas.....	83
3.2. La comunidad y los Comités Comunitarios.....	92
3.3. ¿De dónde surgen los Comités Comunitarios?.....	94
3.4. Tipo de organización formal: ¿Qué son los Comités Comunitarios?.....	96
3.5. Comités tradicionales: adaptación de los Comités Comunitarios en las comunidades indígenas.....	99
<b>CAPÍTULO 4. DEMOCRACIA, IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL.....</b>	<b>102</b>
4.1. Santiago Mexquititlán, el orgullo identitario como preservador de los “usos y costumbres” en la participación electoral.....	105
4.2. Participación electoral en Santiago Mexquititlán: el lazo afectivo como elemento comunitario y coadyuvador del voto indígena.....	114
4.3. San Miguel Tlaxcaltepec, reinventando nuevas formas de hacer y practicar política.....	123
4.4. La identidad como factor diferenciador en la participación electoral entre comunidades indígenas.....	133
4.5. ¿Por qué la identidad explica las diferencias en la participación política - electoral entre comunidades indígenas?.....	136
<b>CAPITULO 5. LOS COMITÉS COMO MECANISMOS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS.....</b>	<b>139</b>
5.1. Los Comités Comunitarios como instrumentos obligatorios de interlocución entre gobierno y comunidades indígenas.....	142
5.2. Participación en Comités Comunitarios: ¿Una exigencia del gobierno o una necesidad organizacional de las comunidades indígenas?.....	150
5.3. Comités Comunitarios: un mecanismo organizacional del fruto identitario.....	153
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>164</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>175</b>

## ÍNDICE DE GRÁFICAS Y TABLAS

### Gráficas

1. Abstencionismo para elección de ayuntamiento.....	11
2. Abstencionismo para elección de ayuntamiento.....	12
3. Crecimiento de la población en el municipio de Amealco con respecto al total del estado.....	42
4. Porcentaje de población según nivel de asistencia en Santiago Mexquititlán, 2010.....	50
5. Porcentaje de población según nivel de asistencia en San Miguel Tlaxcaltepec, 2010.....	51
6. Porcentaje de población alfabeta y analfabeta, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, 2010.....	54
7. Porcentaje de población que habla alguna lengua indígena en Querétaro, 1995-2010.....	57
8. Porcentaje de población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, municipio de Amealco, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, 1995-2010.....	58
9. Bilingüismo en Santiago Mexquititlán.....	63
10. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, 1995-2010.....	67
11. Bilingüismo en San Miguel Tlaxcaltepec.....	68
12. Población económicamente activa e inactiva, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, 2010.....	77
13. Porcentaje de población ocupada y desocupada, Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, 2010.....	78
14. Actividades económicas en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.....	79
15. Abstencionismo: elección de ayuntamiento, Amealco de Bonfil.....	86
16. Abstencionismo para elección de ayuntamiento.....	89
17. Porcentaje de votación por partido en Stgo. Mexq. (Elección 1997).....	121



## **Tablas**

1. Solidaridad mecánica frente a solidaridad orgánica.....	20
2. Conceptualización – operacionalización.....	32
3. Población total.....	40
4. Participación electoral por municipio: elección para Ayuntamientos.....	85
5. Preferencia partidaria: elección de ayuntamiento, Amealco de Bonfil.....	87
6. Votos por partido: elección de ayuntamiento, Amealco de Bonfil.....	87
7. Preferencia partidaria por comunidad (Elección de ayuntamiento).....	90
8. Comités tradicionales y Comités Comunitarios.....	101

## **INTRODUCCIÓN**

En ciencias sociales, como en cualquier otra, muchas veces lo desconocido, lo poco abordado y menos común, generalmente, apasiona. Abordar temas con estas características impulsa la inquietud del quehacer científico. En este sentido, hablar de participación política en comunidades indígenas es tratar con un tema con estas características. Es un aspecto poco explorado pero interesante. Es así como particularmente nace la inquietud por estudiar y comprender la vida política en las comunidades indígenas con la intención de aportar conocimientos que den lucidez a nuestra realidad dinámica y cambiante.

La Ciencia Política cuenta con estudios sobre la participación considerada como una de las variables más importantes de la democracia. Normalmente la Ciencia Política aborda los estudios de las instituciones políticas y mucho se ha dicho que los estudios enfocados a la sociedad civil o a la comunidad política son temas de la Sociología Política. Sin embargo, en este trabajo se ubica la participación política como resultado no sólo de instituciones políticas sino de factores culturales y sociales como lo son la identidad y la lengua original. De esta manera esta investigación trata de ampliar la perspectiva politológica desde los enfoques culturales y sociales.

El interés particular de tomar como tema de estudio la participación política de los indígenas es que muy poco se ha dicho de ella cuando, en realidad, existe mucho que decir sobre los indígenas, más aún cuando se crece, se vive y se desarrolla en ese ámbito comunitario como es mi caso. Es grato y apasionante estudiar y profundizar aspectos que forman parte de la vida misma y de la cual me siento orgulloso. De esta manera este estudio no sólo ofrece una visión de fuera, sino también una visión desde la misma intimidad de estas comunidades por la metodología y la experiencia de vida que tengo.

Actualmente en México los indígenas poco a poco han ido figurando en la vida política nacional, sin embargo, existen pocos estudios que aborden este aspecto, aún cuando creemos que la ciencia debe ser lo más inclusiva posible. De acuerdo al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2007: 91-95), a través de los “Estudios sobre participación política indígena”, México ocupa el octavo lugar en el mundo entre los países con la mayor cantidad de pueblos indígenas. Es un país con una amplia diversidad cultural, ya que los pueblos indígenas integran cerca del 12.7% de la población nacional, distribuidos en cerca de veinte mil localidades.

Dicho lo anterior, es necesario mencionar que los indígenas representan una parte fundamental político-cultural en el país, por tanto, es imprescindible comprender y explicar la participación política que tienen estos grupos sociales, por qué participan, cómo lo hacen, pues como argumenta Rafael Cedillo Delgado (2009:91-95) poseen una forma peculiar de entender y practicar la política caracterizada principalmente por la conformación de una organización política comunal.

El llamar a estas poblaciones, comunidades, está fundamentado en el marco teórico de referencia que se define en el capítulo uno, aquí sólo menciono que esta denominación no obedece únicamente a un consenso, sino que responde a características definitorias de las formas de actuar de estas sociedades. Esto lleva a plantear la diferencia entre lo que significa una sociedad tradicional como las aquí estudiadas y las sociedades modernas. Si bien las diferencias no son dicotómicas, esta tesis plantea los movimientos que se dan entre ambas formas, concretándose en particulares modos de participación política.

Esas especificidades para “entender y practicar política” no sólo son observables en comunidades indígenas en comparación con las que no lo son,

sino también, tales diferencias son notables entre los mismos grupos indígenas. Esas discrepancias en la participación política entre comunidades indígenas es lo que pretende explicar el presente trabajo delimitándolo en dos formas de participación: la electoral y en Comités Comunitarios.

La participación política se analiza comúnmente desde diferentes formas, sin embargo, en este trabajo se elige la electoral por considerarse la forma más difundida en las democracias. Por otro lado, los Comités Comunitarios refieren a una participación directa sobre las demandas de los grupos sociales y que reflejan la forma en que se configura lo público, por ello, en esta investigación se incluye como una forma de participación en un sentido diferente a la electoral.

Teniendo en cuenta la relevancia de las diferencias de participación política entre comunidades indígenas es como surge mi interés en el presente estudio. Así mismo, analizaré cómo la identidad es una variable que puede explicar el por qué de esas diferencias. Se observará que de acuerdo a los repertorios culturales interiorizados subjetivamente en la identidad de los indígenas es como ellos generan esa forma peculiar de participar políticamente.

Ahora bien, para abordar el tema de la participación política en las comunidades indígenas se optó por estudiar dos casos particulares: Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, ambas, comunidades otomíes localizadas en el municipio de Amealco de Bonfil, estado de Querétaro. Así mismo, para efectos de la presente investigación se ha estructurado su presentación en cinco capítulos:

En el capítulo I. “Un enfoque particular para el estudio de la participación política en comunidades indígenas” se destaca la importancia y relevancia del

tema de investigación; se señala la problemática a investigar, propongo una hipótesis posible que pueda explicar dicha problemática, y se plantea la metodología a utilizar. De igual manera, en este apartado se indica cuáles son los antecedentes y la situación actual del tema de estudio.

En el capítulo II. “Del origen al cambio: reconfiguraciones en las formas de vida en comunidades indígenas de Amealco de Bonfil” se construyó un panorama general que permitió comprender parte del desarrollo histórico y social que han tenido las comunidades indígenas de Amealco a partir de los años setenta a la fecha. Para ello se tomaron en cuenta las características de la población, educación, vivienda, empleo y sobre todo se dio mayor relevancia a la lengua, la cual es considerada, para fines de este trabajo, como el factor principal de identidad de estas comunidades indígenas y que a su vez puede permitirnos comprender la forma en la que éstas ejercen su participación política. Con esto se puede notar que las comunidades indígenas han experimentado cambios importantes, introduciéndose poco a poco a la dinámica de las sociedades modernas, pero sin abandonar elementos tradicionales y conservando algunas características propias, con nuevos significados a partir de la incorporación de lo moderno y, que sin embargo, forjan aún el sentido comunitario de estas pequeñas comunidades indígenas. De esta manera se tomaron en cuenta los datos demográficos que proporciona el INEGI de 1970 al 2010, entrevistas a habitantes de las comunidades, textos y demás artículos referentes a pueblos indígenas, tomando en cuenta también elementos históricos de estas localidades.

Con el capítulo III. “La participación política electoral desde las estadísticas y el marco formal de la participación en Comités Comunitarios” se describe la forma en que se ha dado la participación política, electoral y en comités, dentro de las comunidades de estudio, desde una lógica formal proveniente de los diferentes

niveles de gobierno; para esto se analizaron datos electorales propios de cada comunidad que permitieron describir los niveles de participación electoral de éstas; así como el marco legal en el que operan los Comités Comunitarios.

Para finalizar y debido a que la intervención de los indígenas en el ámbito electoral y en Comités Comunitarios son dos formas diferentes de participación política se presentan dos últimos capítulos en las que se aborda el tema central de la investigación y en la cual se da cuenta del por qué la identidad puede explicar la peculiar participación política de las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec. En el capítulo IV. “Democracia, identidad y participación electoral” se abordó la manera en que se da la participación electoral en las comunidades indígenas en la que se hizo evidente un cambio continuo, pero lento, en el tipo y en la forma en que participan los indígenas; se hizo notar que la manera en que lo hacen tiene un sentido profundamente arraigado a la identidad que ellos mismos han forjado como integrantes de una comunidad y con elementos propios que los caracterizan. Esta peculiaridad en la forma de participar se ha reflejado con una evidente adopción de prácticas de la democracia moderna a sus formas de vida tradicional. Por otra parte, en el capítulo V. “Los comités como mecanismos y formas de organización en comunidades indígenas” se profundizó en los cambios que surgieron en la participación que se da dentro de los Comités Comunitarios; así como el significado que han adquirido éstos dentro de las comunidades indígenas y la forma en que dicho significado expresan los niveles de participación, planteando de la misma manera, la premisa de que la identidad se constituye como parte fundamental en el modo en el que los indígenas participan en estos comités.

## **CAPITULO 1. UN ENFOQUE PARTICULAR PARA EL ESTUDIO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN COMUNIDADES INDÍGENAS.**

A pesar de la trascendencia que últimamente han tenido los indígenas en la vida política nacional, es claro que no se les ha dado la importancia que merecen en los estudios académicos, al menos, en temas referentes a la forma en que participan políticamente. Por esto, como prelude al meollo de esta investigación es necesario comentar que el lector encontrará un enfoque particular para el estudio de la peculiaridad en que los indígenas entienden y, por consecuencia, participan en la política.

Dicho lo anterior en este primer capítulo se destaca la importancia y/o relevancia del tema de investigación, así como la delimitación necesaria para un análisis profundo del mismo. De esta manera se plantea la problemática a investigar, algunos antecedentes y la situación actual sobre el fenómeno abordado en esta tesis. Posteriormente se plantean conceptos clave para el desarrollo de este estudio y se propone una hipótesis que hace posible comprender y explicar dicha problemática. Finalmente se expone la metodología que se utilizó en el transcurso de este trabajo.

Es así como se da inicio al tema central de esta tesis. Un trabajo que implicó un gran reto para su elaboración pero, finalmente, con resultados muy satisfactorios. No hay mejor cosa que hacer lo que satisface y, no hay mejor satisfacción que profundizar en temas que por cualquier situación en ocasiones pasan desapercibidos.

## **1.1. ¿Por qué estudiar hoy a los grupos indígenas?**

La importancia de estudiar el desenvolvimiento de los grupos indígenas en la vida política del país reside en que históricamente se han ganado a pulso la representación que hoy tienen en ella. Actualmente no sólo son importantes para la vida cultural y política del país, sino también ahora se desenvuelven en un ámbito democrático, es por esto que deben ser tomados en cuenta e incluirlos a un sistema en donde pueden y deben desarrollarse políticamente con plenitud. México al ser un país democrático debe y tiene que ser lo más inclusivo posible, pero ¿Cómo incluir a grupos sociales, como los indígenas, sin antes comprender la forma en que entienden y practican la política? Por esta razón es imprescindible estudiar la manera en que los indígenas se incorporan al sistema político del país.

Sabemos que por características sociales los pueblos indígenas tienden a desarrollarse en un ámbito con formas de vida tradicional. Sin embargo, sus relaciones y su contexto les implican verse inmersos en las formas de vida que las sociedades modernas exigen. Es aquí en donde generan formas de vida con cierta peculiaridad, ya que las comunidades indígenas pueden absorber elementos modernos sin perder algunos elementos tradicionales arraigados en la identidad. Sin hacer caso omiso a este argumento es como se crea la idea de analizar la participación de los indígenas desde un enfoque que implique los aspectos cultural y social de ellos. La escasez de estudios que aborden estas cuestiones es un motivo más que dio origen al presente trabajo.

Y de manera muy personal, vivir y desarrollarme en una comunidad indígena generó esa gran inquietud y necesidad de comprender cómo es que las comunidades indígenas pueden tener una participación en aspectos que parecieran no conformar parte de los modos de vida comunitaria. Siempre



había una pregunta obligada: ¿cómo es que los pocos estudios politológicos sobre grupos étnicos afirmaban una escasa participación política sin profundizar el por qué de este fenómeno? y, aquellos que abordaban ésta cuestión, parecía que dejaban de lado un aspecto importantísimo de los indígenas, la identidad. Ver este pequeño espacio vacío en esos estudios permitió dar una razón más para abordar este tema.

Por estas razones o motivos considero no sólo importante el estudio de la participación política de las comunidades indígenas sino que además debe ser hasta pertinente, pues es un quehacer propio de las Ciencias sociales y particularmente de la Ciencia Política.

Sin duda, la forma en que los niveles de gobierno intenten insertar a estos grupos étnicos en la arena política será la manera en que ellos participarán, a veces teniendo presentes sus elementos tradicionales o en ocasiones complementándolos con elementos modernos. De esta manera los indígenas crean formas peculiares de participación política. Esas peculiaridades resaltan la importancia o relevancia de comprender y explicar por qué participan y cómo lo hacen.

Ahora bien para el objeto del presente estudio es necesario tener un panorama general sobre la participación política, haciendo énfasis en los procesos electorales y en la participación en Comités Comunitarios que se da en los grupos indígenas, esto con la finalidad de comprender las peculiaridades que existen en cuanto a la forma en que ellos participan políticamente.

## **1.2. La participación política en comunidades indígenas como objeto de estudio.**

Por participación política entenderemos la intervención directa de los ciudadanos en la actividad gubernamental y en la toma de decisiones políticas, así como en todos aquellos actos que sean de interés público. Dentro de la participación política se encuentran actividades como ir a votar, militar en algún partido político, pertenecer a alguna agrupación, manifestarse, acudir a reuniones informativas sectoriales, difusión de información política, etc.<sup>1</sup> Dentro de la participación política se encuentran la participación electoral y la participación en comités comunitarios. La primera se desarrolla durante los procesos electorales en los que se eligen a las autoridades que han de representar a los individuos de una región; mientras que la segunda surge a iniciativa del COPLADEQ a nivel estatal, y en los municipios la organiza el área de Desarrollo Social, es decir, es iniciativa del Ejecutivo. La intención de estos comités es que sus integrantes participen en la generación de obras, así como el aprovechamiento de recursos de la comunidad.

Algunos autores que estudian estos temas señalan que la participación de ciertos pueblos o comunidades indígenas en la vida política es mínima, especialmente refieren al ámbito político-electoral. Tal fenómeno es observable y medible mediante el índice de abstencionismo. Pues bien, la abstención “es una forma de apatía política que se manifiesta de manera concreta en el acto de no votar” (Duarte y Jaramillo, 2009: 157). Este comportamiento por el que el electorado ha optado y cuyas tendencias muestran un incremento puede

---

<sup>1</sup> Esta definición fue elaborada tomando como referencia el Diccionario de Ciencia Política de Andrés Serra Rojas y el Diccionario de Política de Norberto Bobbio, con la finalidad de complementar ambas definiciones que ambos autores proporcionan, dado que no resultan excluyentes una de la otra.

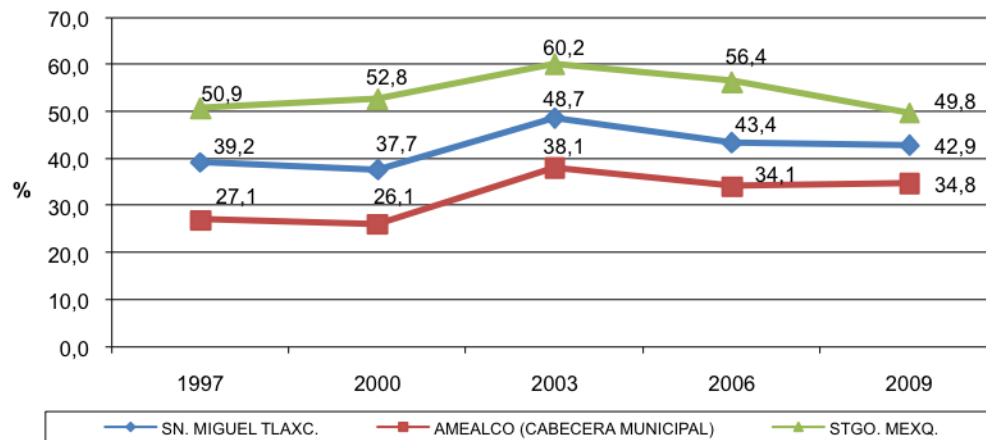
evidenciarse notoriamente -y en mayor medida- en algunas comunidades indígenas del país.

Está comprobado por diversos estudios que algunos indígenas tienden a participar menos en los comicios electorales. No es la excepción el caso de algunas poblaciones de este tipo en Querétaro. Así, se pueden observar los comportamientos electorales de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec,<sup>2</sup> en donde los niveles de abstencionismo son más altos en comparación con la cabecera municipal, que asienta a población no indígena. En las elecciones de ayuntamiento que comprenden los periodos de 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009, al comparar los datos entre localidades se registra que las diferencias en los niveles de abstención entre Santiago Mexquititlán y la cabecera municipal oscilan entre los 23.8%, 26.7%, 22.1%, 22.3% y 15% de cada elección respectivamente (Véase gráfica 1); mientras que los niveles de la abstención disminuyen notoriamente en la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec como lo muestran las diferencias con la cabecera municipal, las cuales son 12.1%, 11.6%, 10.6%, 9.3% y 8.1% entre cada elección respectivamente.

---

<sup>2</sup> Ambas comunidades indígenas del municipio de Amealco de Bonfil, estado de Querétaro.

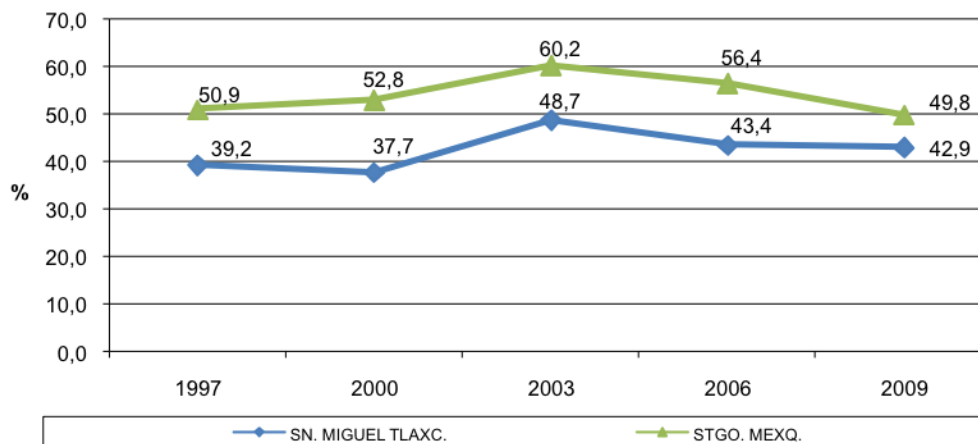
**GRÁFICA 1. ABSTENCIONISMO PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible comprobar que los niveles de abstención entre las comunidades indígenas y no indígenas son considerables, además de ello, es posible evidenciar que esas diferencias se dan también entre comunidades indígenas. En este caso entre Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec las diferencias van de 11.7%, 15.1%, 11.5%, 13% y 6.9% con respecto a cada periodo de elección de ayuntamiento (ver gráfica 2). Teniendo estos resultados surge el interés de comprender por qué se da esta diferencia en la participación electoral si se da cuenta de que ambas son comunidades indígenas y se esperaría que tuvieran un comportamiento similar en los niveles de abstención.

**GRÁFICA 2. ABSTENCIONISMO PARA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO**



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Por otro lado, con respecto a la participación política en Comités Comunitarios de las comunidades indígenas, algunos estudios al respecto refieren que la participación se ve incentivada por el sentido de identidad que manifiestan los miembros de estas comunidades (Utrilla, 2000). Es decir, en la medida en que las actividades en las que participen los miembros de la comunidad sean acordes a sus valores y tradiciones, los niveles de participación tenderán a ser más altos, pero cuando las actividades no correspondan con sus valores y tradiciones los miembros de la comunidad tenderán a participar menos. Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo, hecho que sirve como motivación para la participación. El hecho de que la participación comunitaria surja desde las bases de la comunidad, con un cierto grado de identificación de los individuos con su comunidad, es suficiente para que la participación sea elevada. En este sentido, se tiene que partir del conocimiento de que los Comités Comunitarios son mecanismos de participación, a través de los cuales los ciudadanos se involucran en el proceso de toma de decisiones,

pero no surgen a iniciativa de la comunidad. Lo que se hace relevante para el presente estudio es comprender los motivos que llevan a que los miembros de las comunidades indígenas participen o no dentro de los Comités Comunitarios, teniendo en cuenta como premisa que el papel de la identidad es un factor que impulsa la participación en estas comunidades. Esto quiere decir que en la medida en que la gente de la comunidad identifique este mecanismo como propio, coherente con sus valores y tradiciones y orientado a su propio bienestar, la identidad estará jugando un papel de apoyo para la participación constante en ellos. De no ser así, la participación será baja.

Estas diferencias en la participación política entre grupos indígenas y no indígenas, hacen relevante su estudio, dado que podrían explicar el por qué de la participación de unos y otros grupos. Sin embargo, las particularidades en cuanto a la forma de participación política de estas comunidades no sólo se dan entre quienes no son indígenas, sino incluso entre las diferentes comunidades indígenas debido al sentido de identidad que poseen.

Teniendo en cuenta la relevancia de las diferencias de la participación política entre comunidades indígenas es como surge el interés particular del presente estudio. Para ello planteo la siguiente pregunta:

¿Cómo se relaciona la participación política observada en las elecciones municipales y en los Comités Comunitarios de las comunidades de Santiago Mexquititlán y de San Miguel Tlaxcaltepec con sus específicas identidades?

### **1.3. Algunos estudios sobre participación indígena: electoral y en Comités Comunitarios.**

México es un país “multicultural” caracterizado principalmente por una enmarcada diversidad étnica -en 2000 se censaron 84 grupos étnico-lingüísticos- (Sonnleitner, 2007: 816). Sin embargo, y a pesar de ello, como afirma Jiménez Badillo (2002: 223): “son muy escaso los estudios empíricos sobre la vida política de los municipios indígenas”. La misma autora señala que es posible clasificar el libro “*Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-1998)*” de Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coords., 2000), como un estudio pionero en el ámbito del comportamiento electoral de las comunidades indígenas, en el cual se analizan los usos y costumbres de estas comunidades en Chiapas, describiendo la historia de las instituciones políticas locales y las nuevas élites indígenas, aunado a este estudio, se analiza el rol de las mujeres en la vida pública y a los mediadores culturales de los procesos electorales. La investigación realiza un balance de la abstención electoral en la región -Los Altos en Chiapas- y, en último término se abre un debate premeditadamente sobre las virtudes y los límites de la democracia electoral y partidista en tierras indígenas.

Este estudio realizado por Viqueira y Sonnleitner, si bien es un estudio pionero en el que se analiza la participación política de los pueblos indígenas en Chiapas, da un acercamiento a las formas de participación en el ámbito electoral que coadyuva a la comprensión del comportamiento de estos electores en las que sus acciones están enmarcadas y limitadas por sus usos y costumbres. Sin embargo, no logran profundizar en el aspecto cultural y la influencia directa que tiene la identidad con las maneras de practicar la política.

Ahora bien, existen otros estudios que a manera de “exploraciones iniciales” analizan la participación política indígena en México, centrando sus análisis desde un aspecto estructural, es decir, en términos institucionales o legales. Uno de esos estudios, y cuyo esfuerzo es notable, es el que realizan Francois Lartigue Menard y Francisco García Olsina (2007). Ellos a través de los “Estudios sobre participación política indígena” (IIDH, 2007: 90-91) mencionan que pese a la marginación social que han tenido, institucionalmente no han sido marginados o al menos no desde 1992 cuando se da una nueva relación entre el Estado mexicano con los pueblos indígenas, pues es en ese año cuando se reconoce a México como un país pluricultural, así mismo, fue un periodo en donde se inició un largo recorrido para el reconocimiento de los derechos para los pueblos indígenas, pues han tenido la posibilidad de formar parte del juego democrático para elegir a sus representantes.

A pesar de que el problema de la no participación de las comunidades indígenas en los asuntos políticos no tiene, en cierto sentido, una causa institucional, sino más bien existen otros aspectos más subjetivos que obligan al elector indígena a no participar en los comicios, Lartigue y García (2007: 92) señalan que:

Si bien, las leyes y normas de una u otra forma han abierto algún espacio de participación política a los pueblos indígenas, aún existen asuntos pendientes, como el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas como sujetos de derecho y un gran diálogo sobre el reconocimiento a sus territorios, y que además, sean atendidos sus reclamos de servicios y derechos que otros mexicanos ya tienen resueltos como lo son el derecho a la salud, a la educación, al desarrollo, a la preservación de su patrimonio cultural y la propiedad intelectual de sus sabidurías y conocimiento ancestral. En resumen que



tengan una igualdad en las oportunidades y el final de la discriminación.

Es muy cierto que el Estado mexicano ha dado mayor apertura institucional a los indígenas para que participen en asuntos del ámbito político, el estudio mencionado anteriormente da cuenta de ello. Sin embargo, como puede observarse, este estudio tiene como punto de análisis la inclusión de los indígenas en la democracia desde un enfoque institucional, pero no estudia el choque que pueden ocasionar las formas modernas de la democracia con las formas tradicionales de la comunidad indígena. Y es precisamente este último punto que permitiría crear una pieza fundamental que lograra armar el gran rompecabezas que explicaría el por qué de la escasa participación de los indígenas en la política moderna.

Por otro lado, un estudio importante referente al tema de los rasgos de la cultura política de los indígenas en México, es el que realizó Rafael Cedillo Delgado (2009: 225), cuya idea central es que los indígenas en México tienen una peculiar forma de cultura política, distinguida por la conformación de una organización política comunal y de autogestión; distinta a la cultura política nacional, caracterizada por la participación dominante en partidos y elecciones. Y que la revisión de la cultura política de los indígenas en México, nos permite señalar que éstos conocen muy bien al sistema político mexicano. Sin embargo, no se sienten identificados con el mismo, ya que históricamente han tenido una relación de subordinación ante las instituciones y actores políticos nacionales y locales. La evaluación que tienen de la política institucional es negativa, ya que no se sienten identificados, representados o beneficiados por la misma; por ello, tienen sentimientos de indiferencia y rechazo por la forma occidental de hacer política, y buscaron nuevas vías para crear e integrar formas de organización política que le son propios, a manera de tener autoridades reconocidas

oficialmente por ellos. Es decir, ha prevalecido en los pueblos indígenas una cultura con una mayor inclinación a la forma de una democracia directa, en la que ellos pueden elegir en forma abierta a sus dirigentes y representantes.

El estudio realizado por Rafael Cedillo es muy interesante pues realiza un análisis desde un enfoque sobre los rasgos de cultura política que manifiestan los indígenas de México, mediante una revisión de las percepciones de los grupos indígenas sobre la política, y de la manera como se relacionan con las estructuras de poder y de su participación en los asuntos públicos. Sin embargo, las afirmaciones de Cedillo dan cuenta de un rechazo de las formas occidentales de hacer política, el cual se debe a la marginación que viven los indígenas al no sentirse beneficiados por el gobierno en general. En esta investigación que presento se sostiene que no se produce un rechazo o indiferencia a las formas occidentales, sino que estas formas se incorporan en las tradicionales y la diferencia en los niveles de participación se debe a que la comunidad indígena crea su identidad desde lógicas tradicionales y formas culturales diversas.

A pesar de los escasos estudios que se han realizado sobre el comportamiento electoral-político de los indígenas, no merma el interés en profundizar y aportar nuevos paradigmas sobre el tema.

En cuanto a la participación comunitaria, algunas de las investigaciones que se han hecho, resaltan la importancia de las motivaciones para participar o no dentro del orden institucional establecido en una región determinada. En este sentido, la participación comunitaria se puede observar de dos formas: como un acto que proviene desde la comunidad, en donde la participación permite la vinculación y la resolución de los ciudadanos en la toma de decisiones que involucran a su comunidad; y la participación dada como parte del modelo

institucional establecido, mediante comités en los que la participación se reduce a la consulta de la opinión ciudadana y a la toma de decisiones de manera delegativa.

En otro sentido, Fernando Pliego Carrasco (2000) señala que para todo individuo la participación es un acto racional, en el cual, mientras los beneficios sean mayores que los costos, se incentivará la participación ciudadana en los asuntos públicos, en tanto que al aumentar los costos y disminuir los beneficios es más probable que el individuo deje de participar en dichos asuntos. El autor se pregunta: ¿por qué los individuos ubicados dentro de una misma posición social desventajosa, en términos territoriales, estructurales y temporales, deciden de manera diferenciada y contrastante rebelarse colectivamente o no a sus condiciones de vida deprimidas? Para ello, se requiere de un enfoque que aborde la dinámica de los sistemas sociales, de los sistemas de dominación y de poder, es decir, un enfoque que contemple los aspectos estructurales de la acción colectiva. Estas propiedades interactivas se dividen en cuatro grupos: recursos materiales, significados, roles y posiciones de poder.

Si bien podría analizarse la participación política a través de Comités Comunitarios desde un enfoque de acción racional, es muy probable comprender el cómo la participación de los sujetos a través de estos mecanismos que el estado propone para incluirlos en temas de la política funcionan bajo una lógica de beneficios. Sin embargo, podría ser más probable que esa lógica funcione para algunas sociedades modernas que tienen como características principales la individualidad y la racionalidad del sujeto. Por otra parte, en aquellas comunidades tradicionales (como las indígenas) podrían existir otros factores –como los culturales- que expliquen mejor la lógica de la participación política de sus integrantes mediante los Comités Comunitarios.

Un estudio cercano a lo mencionado en la parte final del párrafo anterior, es el que realizaron Guillén (et al., 2009), Madrid Leyva (2005) y Díaz Montes (2007), cuyas investigaciones sobre la participación ciudadana mediante comités plantean, como premisa principal, que la participación ciudadana organizada contribuye al desarrollo de la comunidad mediante acciones de gestión en colaboración con el gobierno municipal. Estos autores consideran que la participación ciudadana que se da desde las bases de la comunidad, dado el grado de identificación de los individuos con su comunidad, es suficiente para que la participación sea constante, además de maximizar sus recursos con la finalidad de mejorar las condiciones de su entorno. Una de las características de la participación comunitaria es que busca mejorar el bienestar de los miembros de la comunidad en función de valores que le son propios, para que la mejora pueda ser sostenible en el tiempo, hecho que sirve como motivación para la participación.

Ahora bien, teniendo un recorrido muy corto –pues las referencias bibliográficas son pocas- sobre aquellos estudios realizados sobre la participación política de los indígenas, se puede afirmar que gran parte del presente trabajo tendrá sus bases en los estudios realizados por Cedillo (en el ámbito electoral) y por Guillén, Marcos Madrid Leyva y Fausto Díaz Montes (sobre Comités Comunitarios) para comprender por qué la participación política de los indígenas muestra niveles bajos en comparación de aquellos que no son indígenas. Las respuestas de acuerdo a lo analizado en los estudios anteriores, las podemos encontrar en la parte cultural –como la identitaria- que son característica primordial de las comunidades indígenas.

#### 1.4. Conceptos clave para el estudio de comunidades indígenas.

Para evitar las ambigüedades en el uso de términos o preceptos teóricos, lo que se pretende con el marco teórico es poner en claro los conceptos que serán clave en el desarrollo de la investigación, para plantear de manera concreta, la definición y el alcance que éstos han de tener para los propósitos de la misma.

Ahora bien, para efectos de la presente investigación es necesario retomar algunas ideas del pensamiento clásico sociológico de Emile Durkheim. Su razonamiento teórico estuvo profundamente influido por el renacimiento de los valores y los atributos en el estudio de la comunidad; ésta entendida en el sentido de grupos formados a partir de la intimidad, la cohesión emocional, la profundidad y la continuidad (Nisbet, 1969). Para ello propone una tipología dicotómica de las sociedades en las que se desarrolla lo que él llama relaciones sociales de solidaridad mecánica y orgánica. Dicha tipología hace observable el cambio cronológico que se da de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica y, con ello la evolución de la sociedad pasando de lo tradicional a lo moderno.

A fin de esquematizar algunas de las características de cada una de las tipologías mencionadas, se presenta la siguiente tabla:

TABLA 1. SOLIDARIDAD MECÁNICA FRENTE A SOLIDARIDAD ORGÁNICA

Rasgo	Solidaridad Mecánica	Solidaridad Orgánica
Carácter de las actividades. Principal lazo social	Similar, consenso moral y religioso uniforme	Altamente diferenciadas. Complementariedad y dependencia mutuas
Posición del individuo	Colectivismo, centralidad del grupo, comunidad	Individualismo, centralidad de los individuos autónomos
Estructura económica	Aislada, autárquica, grupos autosuficientes	División del trabajo, dependencia mutua de los grupos, intercambio

Control social	Leyes represivas para el castigo de las ofensas (ley criminal)	Ley restitutiva salvaguarda de los contratos (ley civil)
----------------	--	--

Fuente: Piotr Sztompka (2002). *Sociología del cambio social*. Madrid: Editorial Alianza Universidad Textos, pág. 131.

Como es posible observar en el cuadro anterior, las relaciones de solidaridad mecánica originan la estructura de sociedades tradicionales, basadas en esquemas de acciones colectivas orientadas a garantizar la permanencia de la vida en grupo, organizándose bajo una serie de valores y acciones que son compartidos por todos los individuos del mismo. En tanto que las relaciones de solidaridad orgánica contribuyen al desarrollo de sociedades modernas en donde lo individual adquiere mayor relevancia.

Traemos a colación el tema de las relaciones sociales de solidaridad mecánica y orgánica, porque es uno de los preceptos teóricos-sociológicos, que ayudara en gran medida a distinguir las diferencias entre lo tradicional y lo moderno, pues el análisis central de este trabajo es comprender el comportamiento de sociedades tradicionales (comunidades indígenas) y la reacción que ejercen para formar parte de aquellas acciones y prácticas que son propias de las sociedades modernas en el ámbito de la participación política.

En este aspecto, Piotr Sztompka, en su obra “Sociología del cambio social” (2002), también coadyuva a discernir de manera clara entre lo tradicional y lo moderno, por tradición, en su sentido más general, “entendemos la totalidad de objetos e ideas que se derivan del pasado y que pueden encontrarse en el presente, todos aquéllos que no han sido destruidos, dañados, abandonados u olvidados” (Sztompka, 2002: 85). Mientras que el concepto “modernidad” puede referirse toda una serie de transformaciones que pueden ser sociales, económicas, políticas, culturales o, en suma, de cualquier aspecto de la vida cotidiana. Implica, en todo caso, un proceso de cambio en el devenir histórico.

Algunos aspectos que caracterizan a las sociedades modernas –continuando con Sztopka- pueden ser los siguientes:

1.- Individualismo. Es uno de los principios que caracterizan a la modernidad. El individuo toma un papel central por encima de un grupo, tribu o de una comunidad, posee la libertad de autodeterminarse y responsabilizarse de sus propias acciones.

2.- Diferenciación. Este principio se refiere al ámbito laboral en donde existe una diversidad de ocupaciones y profesiones que exigen conocimientos, capacidades, competencias variadas. La especialización del trabajo toma mayor relevancia.

3.- Racionalidad. Hace referencia al cálculo y la despersonalización del trabajo en organizaciones y en las instituciones.

4.- El economismo. Este principio señala que las actividades económicas dominan sobre aspectos de la vida social, es decir, los individuos de las sociedades modernas se preocupan más por la adquisición y/o consumo, así como en la producción y distribución de bienes. El dinero funge un papel importante como medio de intercambio.

5.- Expansión. La modernidad posee la tendencia de expandir su alcance mediante un proceso de globalización.

Dichos principios son importantes para hablar de sociedades modernas, aspectos que cualquier sociedad tradicional podría carecer, pues las creencias, ideas, conocimientos, valores, normas, reglas y costumbres que estas

sociedades heredan del pasado aun prevalecen definiendo sus acciones o prácticas cotidianas.

A pesar de que tales principios podrían enmarcar una dicotomía entre sociedades modernas y tradicionales es importante señalar –siguiendo nuevamente a Szomptka- que existen aspectos importantes en ambas sociedades que pueden converger sin necesidad de entrar en conflicto.

Una vez diferenciado lo que son sociedades modernas y sociedades tradicionales, cabe recalcar, que el presente estudio analizará la participación política dos grupos indígenas de Amealco que pueden ser definidos como sociedades tradicionales, esto dadas las características de las relaciones sociales que se presentan en ellas. Teniendo en cuenta las diferencias entre lo tradicional con lo moderno es posible comprender las formas de participación política en las comunidades indígenas (tradicionales) con aquellas prácticas modernas de hacer política que, generalmente, chocan entre sí, traduciéndose en una escasa participación de los indígenas en los asuntos políticos, los cuales aún conservan tradiciones con las que orientan sus acciones para conservar una forma de vida comunal. La comunidad precede al individuo.

Sin duda alguna, la comunidad es un aspecto central de las sociedades tradicionales, por ello, también es importante comprender y delimitar éste término que será utilizado prácticamente en toda la investigación.

Robert Nisbet (1969) señala que el concepto de comunidad se convierte en el medio de señalar la legitimidad en asociaciones tan diversas como el Estado, la iglesia, los sindicatos y cooperativas. La palabra, abarca todas las formas de relación caracterizada por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo. La



comunidad se basa sobre el hombre concebido en su totalidad, más que sobre uno u otro de los roles que puede tener en un orden social, tomados separadamente. Su fuerza psicológica procede de niveles de motivación más profundos que los de la mera volición o interés, y logra su realización por un sometimiento de la voluntad individual que es imposible en asociaciones guiadas por la simple conveniencia o el consentimiento racional. La comunidad es una fusión de sentimiento y pensamiento, de tradición y compromiso, de pertenencia y volición. Su arquetipo, la familia.

Otra definición importante referente al tema es la que realiza Max Weber (1984) quien define comunidad como “una relación social y en la medida en que la actitud en la acción social [...] se inspira en el sentimiento subjetivo (afectivo y tradicional) de los partícipes de construir un todo”, dice que existe una relación comunal cuando está basada sobre el sentimiento subjetivo de pertenencia mutua de las partes, en que cada una de las partes está implicada en la existencia total de cada una de las otras.

La definición de Weber es la más cercana a los fines del presente trabajo, por ello, cuando se utilice el concepto “comunidad” se tendrá como referencia directa la definición de este gran estudioso en las ciencias sociales.

Si por comunidad se entiende una relación social en la que la acción social (subjetiva del individuo) está orientada para construir un todo, es necesario hablar de la “identidad” como un aspecto fundamental de ésta, pues con ella el sujeto encarna una relación íntima con los demás integrantes de su grupo o comunidad. Basta observar las relaciones internas en las comunidades indígenas, las cuales suelen ser más íntimas y directas si comparten una identidad propia que los caracteriza como grupo.

Una definición de identidad es la que nos proporciona Gilberto Giménez (2002) quien señala que la identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación y en un espacio históricamente específico y socialmente estructurado. Esta definición –según Giménez- destaca algunos rasgos de la identidad: primero, que la identidad requiere de la elaboración subjetiva de los elementos culturales existentes, es decir, no se deduce únicamente a la presencia de los elementos culturales, sino que se encuentra inmersa en los procesos en los que los sujetos seleccionan entre esos elementos culturales; segundo, la identidad se construye en una situación relacional entre actores sociales. De esta manera, el autor considera que la identidad es el resultado de un compromiso negociación entre la autoafirmación y la asignación identitaria propuesta por actores externos.

De acuerdo con Giménez (2002) los grupos étnicos en México han recurrido a varios elementos con el fin de reivindicar sus identidades: 1) La tradición archivada en la memoria colectiva. Por tradición ha de entenderse un conjunto de representaciones, imágenes, saberes teóricos y prácticos, comportamientos, actitudes, que un grupo acepta en nombre de la continuidad necesaria entre el pasado y el presente. La base de la autoridad de la tradición descansa es el hecho de conferir al pasado una autoridad trascendente para regular el presente. 2) Los territorios ancestrales son lugares donde se enraíza la memoria colectiva y constituyen un referente simbólico de la identidad social. El territorio es el soporte material de la vida comunitaria, es la herencia común, la tierra de los padres y de los antepasados. Es el vínculo material entre las generaciones del pasado y del presente. 3) El lenguaje o el dialecto como símbolo distintivo de la identidad cultural y un código que compendia la visión del mundo de una colectividad. 4) El sistema de parentesco como fundamento

de la pertenencia grupal. La pertenencia étnica se adquiere fundamentalmente por el nacimiento a través de la inserción dentro de un sistema de parentesco.

5) El complejo religioso que reafirma la identidad del grupo al dramatizar la visión del mundo, de la vida y de la muerte. Se trata de una religión ritual que gira en torno a la figura de los santos patronos y de las celebraciones festivas para honrarlos. Las imágenes de los santos patronos funcionan como un emblema por referencia al cual se reconocen entre sí los miembros de la comunidad y se establecen las reglas de hospitalidad y de exclusión.

La identidad de grupo es el producto de una definición colectiva interna, resultado de la identificación de similitudes y de diferencias que llevan a cabo los actores a través de las relaciones que crean con otros actores significativos. Pero al mismo tiempo que se forma una identidad de grupo, se crea un proceso de identificación de los que no pertenecen al grupo; es decir, se da un proceso de categorización social. Se trata de la definición exterior que se hace de una colectividad: de los otros.

Un grupo étnico se entiende como una colectividad que se distingue por compartir lazos en común en lo que concierne a vínculos de parentesco, la lengua materna y una identidad. De acuerdo con la definición de Barth (1976:11), todo grupo étnico se encuentra constituido por una comunidad que construye su identidad colectiva a lo largo de un proceso que involucra los siguientes elementos:

- Autopercepción biológica.
- El compartir valores culturales fundamentales.
- Integrar una arena de comunicación e interacción.

- Contar con miembros que se autoidentifican a la vez que son identificados por los otros, constituyéndose como una categoría claramente distinguible de otras categorías del mismo orden.

De acuerdo con Barth (1976) un grupo étnico es una continuidad que comparte un conjunto de tradiciones culturales y que interaccionan con otros grupos a través de un dinámico proceso de construcción de identidades. Definitivamente la identidad del sujeto juega un papel primordial en un tipo de vida comunal. Pues es la identidad quien da el sentido de pertenencia a un grupo determinado.

Tanto el concepto de comunidad y de identidad son importantes para la realización de esta investigación pues los supuestos que explican parte de la participación política de los indígenas giran en torno a ambos conceptos.

Ahora bien, Rafael Cedillo Delgado (op. cit.) es uno de los investigadores que ha realizado –como ya se vio anteriormente- un análisis sobre participación política indígena en México desde un enfoque teórico de cultura política, resaltando a la identidad de las comunidades como factor que determina una participación escasa de los indígenas en la política, pues la peculiaridad de la cultura política de los indígenas en México se distingue por la conformación de una organización política comunal distinta a la cultura política nacional, caracterizada por la participación dominante en partidos y elecciones. Este autor afirma que los indígenas en México conocen muy bien al sistema político mexicano, sin embargo, no se sienten identificados con el mismo, ya que, históricamente han tenido una relación de subordinación ante las instituciones y actores políticos nacionales y locales. La identidad en este sentido juega un papel primordial el cual define un comportamiento característico de los indígenas al no participar en asuntos políticos. En suma, las comunidades

indígenas evalúan negativamente la política institucional, por no sentirse identificadas, representadas o beneficiadas por la misma; originan sentimientos de indiferencia y rechazo por la forma occidental de hacer política, buscando formas propias para integrarse políticamente, a manera de tener autoridades reconocidas oficialmente por ellos (op. cit.: 225).

Los argumentos propuestos por Cedillo son piezas fundamentales para la presente investigación, sus ideas conciernen al tema central del análisis que se propone aquí, por ello se retoma como parte fundamental del marco teórico, si bien no propone una teoría que explique la participación política desde la identidad del sujeto, por lo menos da un acercamiento para relevar un concepto tan importante como lo es la identidad en el comportamiento de los sujetos que viven en comunidad. No obstante, en esta tesis se discutirá el argumento explicativo de Cedillo, ya que es parte de la investigación reconocer los procesos de identidad y analizar su relación con las prácticas de participación política.

Teniendo en cuenta los argumentos anteriores es como se plantea la siguiente **hipótesis**: La identidad del sujeto (indígena) en su comunidad genera en él una forma peculiar de participación política, que por las características de la comunidad se distingue de las formas de participación política que se imponen desde la lógica moderna democrática, por ello, la participación política es también diferenciada en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec. Esto se debe a que la identidad indígena es construida de manera particular en cada una de ellas.

### **1.5. El método cualitativo para un profundo estudio descriptivo e interpretativo.**

De acuerdo con Leonardo Morlino (1999), y desde una perspectiva "positivista" se ha considerado que la finalidad del análisis comparativo consiste en la producción de generalizaciones de orden causal referidas a las relaciones entre las variables observadas en el marco de la investigación. Las comparaciones son diseñadas a fin de evaluar el carácter de tales relaciones causales. Por tanto, las comparaciones pueden dar lugar a la comprobación temporal o a la refutación de generalizaciones de orden causal.

Y se comprende que sea así, si se tiene en cuenta que las respuestas de individuos y actores sociales ante situaciones aparentemente similares varían significativamente. Un fin presente en cualquier investigación desarrollada en esta disciplina consiste en la explicación de fenómenos específicos, de las causas por las que estos últimos tuvieron unas y no otras características.

El análisis comparativo de todos los casos pertinentes (aquellos en los que están presentes los factores causales que se consideran relevantes y/o los tipos de proceso o resultado político que se pretende explicar) resulta imprescindible para establecer inferencias causales de carácter general y para facilitar la comprensión de los casos específicos analizados.

Es conveniente concebir la comparación como un proceso orientado a la explicación de fenómenos y procesos específicos a partir del conocimiento de la existencia de vínculos probables entre los distintos factores relevantes que configuran los fenómenos políticos. A diferencia de los análisis históricos clásicos, un análisis comparado de las características antes mencionadas se interesará por trazar vínculos generales entre los distintos fenómenos políticos

a partir del análisis de los casos relevantes para la investigación y a la luz de los argumentos teóricos más sólidos y coherentes con los casos analizados. Es mediante la explicitación de tales vínculos generales que los caracteres de los procesos políticos singulares que interesan a los investigadores se hacen inteligibles. Al mismo tiempo, esos mismos vínculos generales sirven para definir las aristas singulares de cada proceso político específico. En este punto confluyen las dimensiones explicativas e interpretativas del análisis de los fenómenos políticos.

Dada las características del tema de investigación, la metodología tomará como base la confrontación comparativa. No se trata de un análisis comparado, ya que no se buscan explicaciones generales. Lo que se intenta en esta investigación es analizar el proceso mediante el cual la identidad es base para la participación política. Cabe mencionar que aquí se considera esta relación causal como premisa de la investigación. Por lo tanto, la confrontación comparativa de dos localidades servirá para distinguir con mayor precisión cómo se vincula la identidad con la participación en situaciones de diferencias en los grados de identidad, para sintetizar y analizar diferencias y semejanzas.

El elemento central en este trabajo consiste en reconstruir los procesos de creación de la identidad de cada una de las comunidades y ver cómo se transforma en formas específicas de participación política, para evaluar los niveles e interpretar cómo discurre la participación electoral y en Comités Comunitarios de los miembros de la comunidad.

No se trata de encontrar relaciones causales, sino interpretar la relación de la variable identidad con la variable de participación política. Para ello, ya que se trata de interpretar, se requiere un método cualitativo. Con tal metodología es más enriquecedor llegar a descripciones formales que nos permitan

comprender el objeto de estudio del presente trabajo. No cabe duda alguna que:

“La metodología cualitativa intenta la comprensión de una totalidad social mediante el estudio progresivo y conjunto de la acción realizada por individuos. La naturaleza de los procedimientos cualitativos produce datos descriptivos, a partir de las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1998)”.

Para la recolección de información se pueden seleccionar las herramientas según las necesidades de la investigación.<sup>3</sup> Con las observaciones cualitativas es posible buscar en las propiedades de los objetos, hechos o fenómenos y comportamientos que permitan lograr una interpretación y comprensión más afín a la realidad. También, es más plausible detectar aquellas características fundamentales de acontecimientos, acciones normas y valores desde dos puntos de vista diferentes: desde la perspectiva del investigador y desde la perspectiva de la gente que está siendo estudiada.

Dentro de los métodos cualitativos según Arrellano Domínguez (2005: 47) la técnica para la recolección de datos la podemos diferenciar en tres grandes grupos:

- Técnicas conversacionales (entrevista en profundidad, grupo focal, etc.).
- Técnicas observacionales (observación participante).
- Técnicas documentales (análisis de contenido, historias de vida, etc.).

---

<sup>3</sup> Solís, González Carlos Alberto. “Acciones delictivas: una cercamiento sociológico”, Proyecto de Tesis en elaboración.



Continuando con el autor, afirma que dentro de la investigación cualitativa se conocen cuatro procesos cognitivos: comprensión, sintetización, teorización, recontextualización. En dichos procesos “el investigador cualitativo debe de alcanzar un nivel razonable de comprensión antes de ser capaz de sintetizar, finalmente la recontextualización no puede tener lugar mientras los conceptos o modelos en la investigación no han sido desarrollados totalmente” (op. cit.: 47).

Ahora bien, para definir los niveles de identidad se considerarán dos criterios: el primero fue la conservación del lenguaje propia de la comunidad y el segundo, la propia auto percepción del sujeto.

**TABLA 2. CONCEPTUALIZACIÓN – OPERACIONALIZACIÓN**

Conceptos	Dimensiones	Variables	Indicadores
Comunidad	Cultural	Identidad	Historia Definición colectiva Similitudes y diferencias Relaciones comunitarias Percepción de indígenas y no indígenas en la comunidad Número de hablantes de la lengua Valores compartidos Tradiciones compartidas
	Política	Participación política	Voto (sufragio) Voto mecanismo de toma de decisiones  Formación (quiénes) Dinámica de comités Toma de decisiones en los comités Tipo de liderazgo

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO 2. DEL ORIGEN AL CAMBIO: RECONFIGURACIONES EN LAS FORMAS DE VIDA EN COMUNIDADES INDÍGENAS DE AMEALCO DE BONFIL.**

Todas las comunidades indígenas cambian a través del tiempo y se ven arrastradas por la inercia de las sociedades modernas. De ninguna manera los grupos indígenas se presentan como sociedades estáticas sin experimentar modificaciones en sus formas de vida comunitaria.

Particularmente los grupos indígenas son sociedades que por sus características poseen elementos tradicionales, sin embargo, al verse inmersos en sociedades con elementos modernos suelen retomar algunos de éstos y los configuran o reconfiguran con sus formas de vida. De esta manera se puede percibir que tanto elementos tradicionales y elementos modernos no llegan a un punto de contraposición necesario, coexisten haciendo sociedades con especificidades difíciles de categorizar.

Con este capítulo se tendrá un panorama general sobre el desarrollo histórico y social que han tenido las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec a partir de datos sociodemográficos importantes, tales como las características de la población, educación, vivienda, empleo y lengua, teniendo mayor relevancia esta última variable ya que, para fines de este trabajo, es considerada como factor principal de identidad en estas comunidades indígenas. De esta manera será posible reafirmar lo señalado anteriormente, los indígenas han experimentado cambios importantes, debido al impacto de la dinámica de las sociedades modernas que los contextualizan, conservando algunas características tradicionales propias de sus comunidades. En este sentido estos grupos étnicos van forjando un sentido comunitario a partir de nuevos significados, con la incorporación de lo moderno en sus comunidades, afectando principalmente el arraigo identitario.

## **2.1. Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec: origen y desarrollo histórico.**

Una de las características fundamentales de cualquier comunidad indígena es que todas y cada una de ellas poseen una historia que, en ocasiones, las diferencia entre sí. La historia oral toma aquí un papel imprescindible para transmitir de generación en generación todo aquello que la comunidad ha experimentado desde su origen, tradiciones, costumbres, etc. Esta manera de conocer el pasado es, sin duda alguna, la principal forma en la que los indígenas han podido construir su historia, además de ser una de las maneras de transmitir el conocimiento a través de los tiempos.

Si bien es cierto que, tanto sociedades modernas como tradicionales, poseen una historia particular, también es muy cierto que son precisamente éstas últimas quienes a través de la historia oral sobre sus orígenes pueden forjar sus relaciones sociales de solidaridad mecánica, propias y distintivas de sociedades típicamente tradicionales como las comunidades indígenas. Sin embargo, es importante reconocer que éstas han sufrido los embates constantes de los procesos de modernización, pero sin perder elementos que las caracterizan aún como comunidades indígenas.

Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec son un claro ejemplo de lo mencionado anteriormente. Ambas son consideradas como comunidades indígenas pertenecientes al grupo étnico de los otomíes o ñañhu, pero reflejando diferencias y semejanzas entre sí, empezando por el número de habitantes y hablantes de la lengua materna, incluso en el habla o pronunciación de la misma, en el tipo y uso de la indumentaria típica, en ciertos usos y costumbres, tradiciones y sobre sus narrativas acerca de sus orígenes como anotaremos a continuación de manera muy breve.

Santiago Mexquititlán fue habitada por pobladores provenientes del estado de México, principalmente de Jilotepec:

“La verdad ando un poquito mal en historia, todo mundo cuenta que, porque a final de cuenta ora sí que esto ha sido de lo que nos han contado y nos han transmitido ¿No? De que la comunidad de Santiago Mexquititlán se fundó por gente del Estado de México, de Jilotepec que eran, que son una comunidad también originario indígena. Ellos se dedicaban al comercio y viajaban mucho de Jilotepec a Michoacán por lo que era la cuestión de comercio, de comprar productos, de llevar de Jilotepec a Michoacán y de Michoacán a Jilotepec. Entonces, Santiago Mexquititlán era uno, anteriormente no sé ni como se llamaba, después se dio el término de Santiago Mexquititlán, era su ruta, su camino de paso, su ruta descanso, entonces llegó un momento donde esa gente decidió quedarse a radicar en Santiago Mexquititlán, a habitar en Santiago Mexquititlán pero nuestros orígenes vienen de Jilotepec del Estado de México, aunque otras personas digan que nuestros orígenes vienen de Hidalgo cuando tengo entendido que vienen de Jilotepec la historia real de nuestra comunidad. Los primeros habitantes, fueron originarios de Jilotepec eso es lo que tengo entendido”.<sup>4</sup>

Algunos habitantes de la comunidad afirman que: “los primeros habitantes de Santiago provenían del Estado de México, lo que era Temascalcingo toda esa parte”.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 24 de enero de 2012.

<sup>5</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

Es posible evidenciar como en toda historia narrada que existen ciertas diferencias en cuanto a la forma de construir el pasado y de sus orígenes. Incluso existen aún diferentes historias -principalmente dos- que hacen referencia sobre la raíz etimológica del nombre de la comunidad:

“Bueno, Santiago Mexquititlán hace referencia al patrono de la comunidad que es el apóstol Santiago y Mexquititlán, hay dos teorías, yo siempre he defendido una, pero una teoría dice que Mexquititlán con “x” que viene haciendo término de mezquite, una planta que se da en estas zonas de Amealco, que se daba hace años ahorita prácticamente ha desaparecido, y Mexquititlán con “z” hace referencia con lo que es la zona... lugar donde se dan quelites que es una verdura riquísima, pero yo creo que definiendo más la de con “x” porque me han contado mis abuelos que anteriormente donde hoy en día está la iglesia, anteriormente había mezquites ahí, que por eso se le llamó Santiago Mexquititlán. Santiago y Mexquititlán porque donde se puso la iglesia principal de la comunidad el apóstol Santiago y el mezquite por eso se le tomó como Santiago Mexquititlán, aunque las teorías pues sí ahí varían, cada quien tiene su propia versión, pero en sí que sea una historia donde diga se llama Santiago Mexquititlán con “x” o “z” es por esto, por esto, no creo eh. Esa misma inquietud existe entre las mismas autoridades porque, pasa algo bien curioso ¿No?, de las 6 subdelegaciones que existen tres están con “x” y tres están con “z”, o sea hasta ahí mismo también hay duda”.<sup>6</sup>

Otro informante agregaba y coincidía en que de acuerdo a:

---

<sup>6</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 24 de enero de 2012.

“[...] los comentarios con las personas mayores el nombre de Santiago fue porque, una fecha, precisamente 24 de julio, según a las personas se les apareció una persona con caballo en la que... donde ahorita se encuentra la iglesia y por eso se llamó Santiago, y Mexquititlán, por lo de... que era una zona donde se encontraba la planta del mezquite, era eso, y por eso se llamó Santiago Mexquititlán, la verdad, ¡Quién sabe!”.<sup>7</sup>

Por otro lado, en San Miguel Tlaxcaltepec también sus primeros pobladores provenían del Estado de México, aunque es evidente que las historias han sido narradas de maneras diferentes pero conservando ciertas semejanzas:

“Me platicaron que el contador de aquí, que vino por ahí del Estado de México, aquí hizo la iglesia. Muchos dicen aquí que vivía en el cerro del Picacho, porque el contador era azteca, no era apache o chichimeca [...].No era de aquí, era lo que me contaba él, pero él no, no me decía a mí, sino un señor que estaba por la escuela donde antes sembraba y tenía mi abuelo ahí, que hacía pulque y el señor ese iba por su pulque, y ya luego de ahí se echaba su platicada; y es lo que escuché que dijo, que el fundador de ahí venía de, no era de aquí, venía de Jilotepec del Río. Entonces muchos indios iban pa'llá para arreglar sus asuntos, le bautizaban ahí, porque en Amealco no había nada. En Amealco sé que fue la fundación en 1538, en Amealco parece, es lo que me dijo él”.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

<sup>8</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jesús Marcial Miguel, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 14 de diciembre de 2011.

Otro informante comentaba:

“Pues mira lo que sé yo, lo que escuché en aquellos tiempos con las personas de mayor edad [...] me comentaban que este pueblo de San Miguel Tlaxcaltepec eran este... aquellos tiempos, no sé cuántos siglos tienen que eran los primeros que fundaron aquí esta comunidad, eran esos Aztecas, esos apaches que le decían, eran los indios naturales, eran indios, indios. Ésos son los que fundaron el pueblo, los que hicieron la iglesia, ellos, esa iglesia que está aquí en el centro de San Miguel. Y lo que me platicaron, lo que me contaban que... bueno también lo que ellos habían escuchado también, que les habían comentado otros, ellos no lo vieron así en verdad ellos también, si no se dieron cuenta muy bien, pero me contaron también la historia de que los Aztecas, esos apaches vivían allá arriba, en este cerro por ahí están unos hoyos que por ahí vivían ellos, vivían allí, esos vivían debajo de la tierra, no tenían casa como ahorita y esos fueron los que fundaron la iglesia, pus sí eran indios, pues ellos dicen que trabajaban cuando empezaron hacer la iglesia este carreaban piedra de un lugarcillo que nosotros le llamamos el cerro del Comal, es pura piedra... es como tezontle, es bofa, no pesa, y este allá es donde dicen lo carreaban, allá lo traiban pero que lo traiban arreando no lo cargaban, es que eran muy astuto aquellos tiempos, aquellos indios, este lo traiban arreando a una altura de la tierra hacia arriba, lo traiban, no sé cómo le hacían, que lo traiban este volando la piedra ¿no? Y...pero ahí es donde trajeron todo esa piedra, sí esa piedra que se ve ajuera de la iglesia, sí toda esa piedra todavía se ve una piedra de esas y este que lo traiba pero lo traiba en la noche, trabajaban en la noche, no trabajaban en el día, que lo traiba arreando así, que

traían como un chicote, creo dicen, como arreando un animal y este pus trabajaban en la noche y en el día ya no trabajaban, así llagaron hacer... dicen... bueno lo que escuche en aquellos... lo que oí comentarios de las personas de mayor edad en aquellos tiempos, este así lo estuvieron haciendo y por eso este hasta que terminaron su iglesia y no sé cómo estuvo esto de que después de que terminaron la iglesia ahí tenían a San Miguel Arcángel, ellos lo tenían ahí, no sé dónde, cómo lo trajieron o cómo lo tuvieron ahí, dónde lo encontraron, digo aquellos años, hace ya muchos años y este estaba San Miguel Arcángel, ellos lo tenían ahí y esa imagen era... bueno es muy milagrosa todavía nada más que uno ya no tiene el devoción como aquellos tiempos, como los anteriormente, ellos tenían una creencia y creían en Dios y en todo los imagen de Dios, este sí ahí estuvieron y este, después no sé cómo, eso si no sé cómo se fueron de aquí, cómo se desaparecieron de aquí y dejaron esa iglesia ya terminada y hasta ahorita está todavía [...]”.<sup>9</sup>

El nombre de la comunidad se le atribuye, al igual que en Santiago Mexquititlán, al santo patrono de la comunidad, que generalmente está relacionado con apariciones milagrosas en las zonas en donde se cimentaron las iglesias en honor a sus santos. De igual forma es posible evidenciar que ambas comunidades tuvieron orígenes diferentes a pesar de ser comunidades vecinas y de tener como primeros pobladores a personas provenientes del mismo lugar.

Las historias sobre el origen de estas comunidades tienen un sentido religioso, los cambios que posteriormente vinieron experimentando fueron causa de la misma inercia de procesos externos a estas comunidades.

---

<sup>9</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Felipe Flores Pascual, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 10 de enero de 2012.



Algo que es relevante es que la importancia de la historia oral ha perdido fortaleza en estas comunidades. Cada vez son menos las personas de mayor edad que tienen referencias sobre sus orígenes y, en ocasiones, éstas son nulas principalmente en los jóvenes que integran a estos grupos étnicos. Los jóvenes saben y preguntan muy poco sobre su pasado.

Tal vez el desinterés por la historia narrada ha sido provocado por los mismos cambios, procesos de modernización que ambas comunidades han asimilado de manera diferente y que no sólo se ven reflejados en la concepción histórica que tienen sobre ellos mismos, sino prácticamente en todas sus formas de vida.

## 2.2. La población de las comunidades en su contexto estatal.

Es evidente que la población en el estado de Querétaro y en el municipio de Amealco de Bonfil se ha incrementado notablemente, sin embargo, al remitirse a las comunidades indígenas aquí estudiadas se observa que este proceso ha sido diferente. En Santiago Mexquititlán se dio un crecimiento importante en la población desde 1970 a 2010, pero en San Miguel Tlaxcaltepec después del crecimiento de población registrado entre 1970 y 1980 se registra un decremento importante en los años 1990 y 2000, teniendo un ligero crecimiento en el 2010 pero sin llegar a la cantidad registrada en el 1980 (Ver tabla 3).

TABLA 3. POBLACIÓN TOTAL					
ENTIDAD	1970	1980	1990	2000	2010
Estado de Querétaro	485,523	739,605	1,051,235	1,404,306	1,827,937
Amealco de Bonfil	26,526	38,389	46,358	54,591	62,197
Santiago Mexquititlán	4,789	7,626	8,625	10,042	10,199
San Miguel Tlaxcaltepec	1,046	3,289	1,862	1,401	1,522

Fuente: Elaboración propia, con base a los censos de población del INEGI de 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010.

El municipio de Amealco de Bonfil, lugar donde se encuentran las comunidades que son objeto de estudio del presente trabajo, a lo largo del tiempo ha contado con algunos cambios en cuanto a su población, desarrollo educativo, ocupación laboral, migración; específicamente comunidades como San Miguel Tlaxcaltepec y Santiago Mexquititlán han presentado cambios en sus tradiciones, formas de organización, lengua y actividades económicas, hechos que han repercutido no sólo en las comunidades, sino también en el municipio, ya que contribuyen a configurar la sociedad en ese territorio.

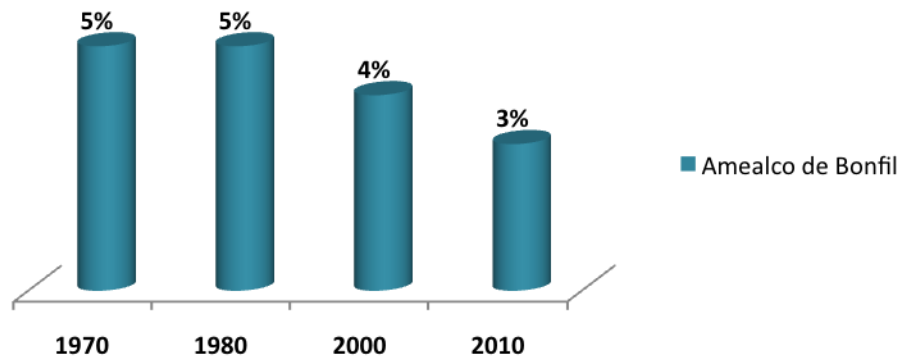
De acuerdo con los datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), la población indígena se encuentra distribuida en localidades fundamentalmente rurales, en zonas clasificadas de alta y muy alta marginación y en zonas de expulsión. Así, en el sur del estado de Querétaro, en el municipio de Amealco existen treinta localidades indígenas, de las cuales cuatro se clasifican como de muy alto grado de marginación, con 5 179 habitantes, y 26 como de alto grado de marginación concentrando a 19 560 pobladores. Al decir que una localidad o comunidad indígena se clasifica como de alta o muy alta marginación<sup>10</sup>, se hace referencia a una serie de factores económicos, sociales y políticos, que atrapan en la pobreza y rezago a millones de indígenas, no sólo del estado, sino del territorio nacional.

La población del municipio de Amealco de Bonfil representó en 1970 tan sólo el 5% de la población total del estado; en el 2000 representaba un 4% y en 2010 un 3% de la población total en Querétaro, tal como lo muestra la gráfica 3.

---

<sup>10</sup> “La marginación es un fenómeno estructural que se origina en el modelo de desarrollo y se manifiesta tanto en la dificultad para propagar el avance técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, como en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios. Los procesos que modelan la marginación conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, quienes se ven expuestos a privaciones, riesgos y vulnerabilidades que a menudo escapan de su control y cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.” Tomado de “Índice de marginación a nivel localidad 2005” elaborado por CONAPO y publicado en julio del 2007.

**GRAFICA 3. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO DE AMEALCO CON RESPECTO AL TOTAL DEL ESTADO.**



Fuente: Elaboración propia, con base en datos obtenidos de los Censos de población del INEGI de 1970, 1980, 2000 y 2010.

Se ha registrado una disminución en el porcentaje que Amealco representa en cuanto a la población estatal, lo que puede deberse a varias causas, siendo una de ellas la migración a otras ciudades, entidades o incluso otros países, mientras que el estado en su conjunto registra fuertes flujos de inmigración, especialmente las zonas industriales. Lo que pobladores de ambas comunidades refieren es que la necesidad de encontrar empleo, así como la de mejorar las condiciones de vida de quienes se quedan en la comunidad, son las razones principales por las cuales los habitantes han emigrado a la ciudad o a otras entidades:

“¡Eh! por lo mismo que aquí no hay trabajo, sí, le gustó allá, según iba a buscar un trabajo por aquí, pero como no, ora sí que era lo que yo le decía ayer, es difícil que le den chamba a las personas porque tú sabes que los ricos, el cacique no quieren que el pobre estudie, [...] ey, esa es la razón, por eso no halló, se fue para allá y

ahorita pus allá está chambeando y pus ya después va a venir acá, no pus ya tenia su novia, vino por ella y ya se fue pa'llá".<sup>11</sup>

Sin embargo, hay periodos en los que regresan y se ocupan de las actividades que tradicionalmente se realizan en la región, sobre todo, regresan a ocuparse de las actividades en el campo:

"[...] vamos a hablar del centro de San Felipe, ahí tienen agua potable y luz, ellos no le hacen falta nada, pero se fueron a vivir a Querétaro, compraron sus lotecitos en Querétaro y allá viven, allá se la pasan mejor que aquí, nada más vienen a trabajar el mes de febrero, marzo, terminando ahí pues vuelven en junio para ver la siembra, y regresan hasta la cosecha en octubre [...]. Mayo, junio, julio, septiembre, octubre todo ese tiempo están en la ciudad; noviembre, diciembre ya vienen ellos a cosechar poquito lo que se dio en la milpa, si es que trabajó bien, si no vienen a quemar lo que hay en la milpa y lo dejan vacante otra vez hasta que llegue enero y siembren otra vez".<sup>12</sup>

### **2.3. Migración: una ventaja para mejorar condiciones de vida y una desventaja para los elementos comunitarios.**

La migración es un fenómeno social que actualmente siguen experimentado no sólo las comunidades indígenas del país sino que, en términos generales, se presenta en todo el territorio nacional. El cambio de lugar de residencia de las personas principalmente se presenta en el país tanto interna como

---

<sup>11</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Pedro Antonio Dominga, originario de Santiago Mexquititlán. Noviembre 12 de 2011.

<sup>12</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Pedro Antonio Dominga, originario de Santiago Mexquititlán. Noviembre 12 de 201.

externamente, la variabilidad en los niveles de migración se debe precisamente a la constante habitualidad con que se da este fenómeno.

Los motivos o razones por los cuales las personas cambian frecuentemente su lugar de residencia pueden ser varias; desempleo, inseguridad, acceso a servicios básicos, etc., pero sin duda, el objetivo puede ser el mismo: mejorar sus condiciones de vida, que generalmente, se relaciona intrínsecamente con el “factor económico”:

¿Por qué crees que mucha gente emigra a otras ciudades?;

“Pues yo digo que más por necesidad que por ganas porque a veces yo digo que la gente está más cómoda estando en su casa ¿no? Pero si, obvio, si tienen hijos o más bien la necesidad de ganar dinero, pues es lo que hacen que uno vaya, pues sí más que nada, a la ciudad o a veces pues a emigrar a otro país que básicamente es a Estados Unidos más que nada, yo digo que más bien es por eso, por necesidad. Aunque mucha gente pues sí dice: “Como que pues yo me aviento a la aventura a ver qué encuentro”, pero la mayoría, bueno, los casos que yo he visto de por aquí de vecinos o familiares ha sido, pues sí, para superarse económicamente porque a veces con... ahora sí que a falta de estudios pues sí, este, pues ahora sí que es más fácil ir y ganar en otro lado, en otras ciudades o en otro país”.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1º de febrero de 2012.

Los datos estadísticos no dan cuenta del monto de emigrantes en las comunidades estudiadas, sin embargo, el crecimiento poblacional muestra que la emigración tiene un papel importante en su evolución.

Por lo que se pudo observar en campo, en Santiago Mexquititlán y en San Miguel Tlaxcaltepec no hay un cambio de residencia de la población como tal, sino que más bien salir a otras ciudades se da de manera temporal, a veces por periodos de años, meses e incluso por días.

“La migración, bueno yo he visto que son muy pocas las personas quienes lo hacen, la mayoría buscan oportunidades aquí en la comunidad, o también a buscar trabajo en el estado, pero, regresan. Son trabajos que se realizan durante la semana y ya los fines de semana están con sus familias”.<sup>14</sup>

Los habitantes de Santiago están conscientes de los motivos por los cuales emigran de manera temporal a otros lugares, en este caso sólo se le atribuye a dos fenómenos causales; el desempleo y el constante crecimiento de la población en la comunidad.

“Pues, por la falta de empleo. La falta de empleo, la comunidad va creciendo, empleo no hay, [...], las personas quienes tienen sus terrenos se dedican al cultivo, terminan de prepararlos y salen para buscar gastos para el sustento de su familia”.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

<sup>15</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

Así mismo, los habitantes de estas comunidades discernen perfectamente los efectos de la emigración, pueden distinguir ventajas en cuanto la mejora de las condiciones de vida, obviamente acompañada con sus respectivas consecuencias:

“Pues ahora sí que el impacto que ha tenido es que nos hemos quedado sin hombres, pues sí, nos quedamos sin gente aquí en la comunidad, pues ése es el más grande que ha tenido la comunidad. Hay muchas señoras que se han quedado solas porque sus maridos se van y hay veces que regresan y hay veces que no, pues entonces, yo digo que ese ha sido un fuerte impacto en la comunidad, también que gracias a que se han ido ahora tienen sus casitas un poco mejor. No son como los de antes, como la que está aquí enseguida y ya ellas ya tienen sus casitas un poco más arregladas, y hay partes buenas y parte malas”.<sup>16</sup>

También han notado desventajas con respecto al impacto directo que ha tenido la migración tanto en el núcleo familiar como en sus costumbres y tradiciones:

“La migración sí ha sido un factor, porque nuevamente, vuelvo a repetir, hoy en día mucha gente tiende a emigrar. Hay mucha desintegración familiar, llámese la gente que se va a alguna parte del país o la gente que se va Estado Unidos, se empieza a perder el valor de la familia, o sea, esa integración se empieza a perder y de ahí se generan más consecuencias”.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

<sup>17</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de la comunidad de Santiago Mexquitlán; realizada el 24 de enero de 2012.

En cuanto a las costumbres y tradiciones argumentan;

“La consecuencia de la emigración, ése es otro problema que también yo creo que afecta... ha afectado a nuestra comunidad. Hoy en día vemos cómo nuestra gente de la comunidad ha adoptado otras costumbres, ha adoptado otras ideologías, otras formas de pensar y se ha olvidado de nuestras propias ideologías y de nuestras propias raíces. Es triste ver cómo nuestra gente que sale de otros lugares, se me ocurre, por ejemplo, en noviembre ¿No? Donde todo mundo anda festejando que las fiestas del Halloween y cuando venía siendo realmente nuestras tradiciones de día de muertos, o sea, creo eso no solamente pasa en Santiago pasa en todo el país, adoptamos otras ideas y olvidamos lo nuestro, cuando mucha gente de fuera, mucha gente, se puede decir que turista o hasta extranjera vienen a México en esas festividades precisamente a vivir y ver nuestras tradiciones y cuando nosotros mismos ya no aceptamos y valoramos nuestras tradiciones. Eso es un factor que creo que ha generado la migración”.<sup>18</sup>

Es posible argumentar que si bien la migración es percibida como algo que trae beneficios en la mejora de las condiciones de vida para los habitantes de las comunidades de Santiago y San Miguel, también es posible argüir que están resintiendo los estragos del fenómeno, afectando principalmente a aquellas características propias que los definen como comunidades indígenas, nos referimos a sus costumbres y tradiciones, así como en el núcleo social preservador de la cultura y de la autoridad moral, la familia.

---

<sup>18</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 24 de enero de 2012.



## **2.4. La educación: un derecho rezagado para las comunidades indígenas.**

Como ya se explicó, la necesidad de migrar a otras ciudades, estados o países, ha sido consecuencia de la necesidad de mejorar la calidad de vida de la población, la cual además, se ha encontrado en condiciones de marginación social, económica, política y cultural. En cuestiones educativas, las comunidades indígenas se han visto inmersas en dificultades para acceder a este derecho, ya sea por la falta de escuelas o por la necesidad de emplear su tiempo en otras actividades que resulten de mayor provecho para las familias. En años anteriores, asistir a la escuela resultaba una actividad no tan importante como trabajar y tener algo que comer:

“No había escuela como ora. Estaba un maestro, puro leer nada más, no se sabía si era de primero de segundo, hasta ahí. Con tantito saber una letrita pus ya descansaba uno, ya no lo exigía tampoco, era un solo escuelita, luego orita pus hay primaria que hizo el gobierno, hay muchos maestro, mucho estudio. Ya el que no aprovecha no estudia porque no quiere, y allá en aquel tiempo no”.<sup>19</sup>

“[...] había pocas escuelas, de hecho la primer escuela que se hizo aquí fue la del barrio primero, esa fue la primer escuela y pues todo eso también repercutía de que a lo mejor si no había escuelas suficientes, todo eso repercutía en no querer prepararse los muchachos y el otro es como todo, nada más lo principal, muchos nada más con que aprendieran a leer y escribir, primero, segundo y hasta ahí quedaban; como que no había mucho interés. También

---

<sup>19</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Lorenzo Marcial Miguel, originario de San Miguel Tlaxcaltepec. Enero 10 de 2012.

era lógico, faltaba ese interés, no se tenía la idea de que la educación era algo primordial para la vida futura, no, entonces era la creencia de muchos”.<sup>20</sup>

Las necesidades de aprender a leer y escribir se fueron dando con el tiempo, con el crecimiento de las escuelas y con las exigencias de la sociedad por contar como mínimo con estas habilidades para poder hablar con mestizos que no conocen la lengua otomí, con los que tenían que convivir principalmente cuando salían de su comunidad a buscar empleo.

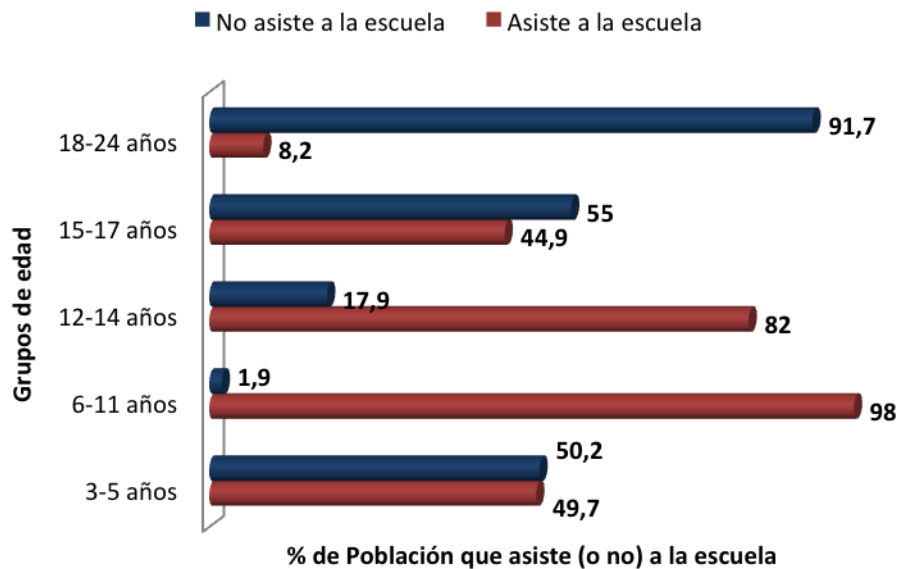
La asistencia de la población indígena por grupos de edad para las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, que se muestra en las gráficas siguientes (4 y 5), permite observar la condición actual de la educación, al menos en lo que se refiere a la asistencia a la escuela de la población en los grupos de edad que se mencionan.

Para el caso particular de Santiago Mexquititlán en la gráfica 4 se muestra que de la población entre los 3 y los 5 años, un 49.7% asiste a la escuela, mientras que poco más del 50% no lo hace; en este grupo de edad se encuentran niños que asisten a educación preescolar. Como puede observarse, la población de estas comunidades aún no asumen la importancia del nivel preescolar, y se puede inferir de esto que los niños llegan a la primaria sin haber desarrollado habilidades básicas que se requieren para el nivel de primaria, así, ya empiezan con desventaja.

---

<sup>20</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

**GRAFICA 4. PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ASISTENCIA EN SANTIAGO MEXQUITILÁN, 2010**



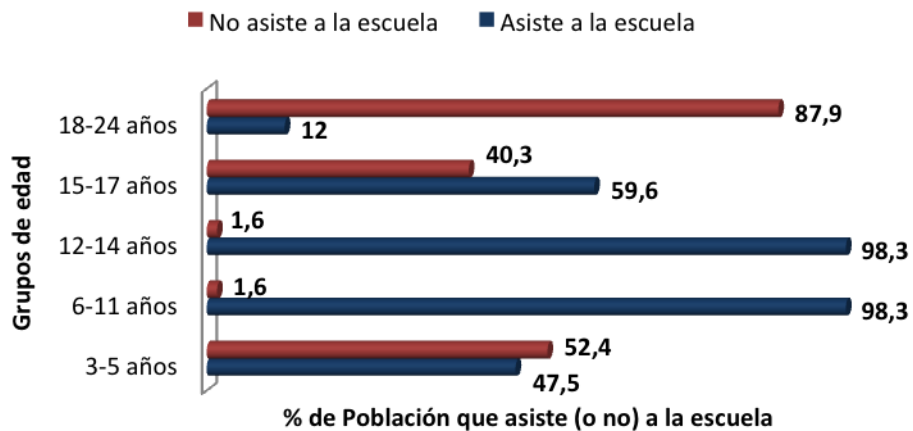
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Del grupo de 6 a 11 años –que se encuentra en edad de asistir a la primaria -, el 98% acude a la escuela y menos del 2% se dedica a otras actividades diferentes al estudio. Cabe hacer mención que éste es el único de los grupos en que casi la totalidad de la población asiste a la escuela.

La población de 12 a 14 años, es el grupo en el que ambas comunidades presentan ligeras disparidades en cuanto a los porcentajes de asistencia y no asistencia a la escuela. En Santiago Mexquititlán hay una asistencia a la escuela del 82% de la población en cuestión, sólo el 17.9% no acude a una institución educativa (ver gráfica 4). En tanto que en San Miguel Tlaxcaltepec el 98.3% de quienes tienen entre 12 a 14 años acuden a la escuela, contra un 1.6% que no lo hace (ver gráfica 5). Esto muestra una mayor incorporación de

los adolescentes en San Miguel que refleja su incorporación a un fenómeno de la modernización, tal cual es la educación.

**GRAFICA 5. PORCENTAJE DE POBLACIÓN SEGÚN NIVEL DE ASISTENCIA EN SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

En Santiago Mexquititlán, de la población de entre 15 y 17 años, un 55% no acude a la escuela y el 49.9% sí lo hace (ver gráfica 4). En San Miguel Tlaxcaltepec, 40.3% no tiene actividad escolar mientras que el 59.6 sí asiste (ver gráfica 5). Las diferencias entre los porcentajes de asistencia a la escuela entre ambas comunidades va de cerca de los 10 a los 15 puntos: 14.7 para los que no van y 9.7 para los que sí van a la escuela. Nuevamente con este indicador se corrobora lo dicho anteriormente en relación a un proceso más amplio de incorporación a la modernización para San Miguel. Sin embargo, para las dos comunidades este indicador da cuenta de las dificultades que las familias indígenas tienen para enviar a sus hijos a la escuela, especialmente en edades donde empieza el ciclo productivo, dadas las condiciones socioeconómicas que tienen que enfrentar:

“[...] los padres convencían a los hijos para que este, pus ora sí los preparaban para atender los terrenos, cuidarlos era lo que hacía y pus la situación en la que vivía lo que buscaban era el dinero para solventar sus necesidades, ¿No?, y entonces "no pus ya estás grandecito, si no quieres estudiar, vamos para que ganes dinero", y así para su subsistencia, no, la idea, o sea, era muy difícil que los padres le dieran interés”.<sup>21</sup>

“Pues es que aquí pues ora sí que el nivel de estudios de aquí de que nosotros casi la mayor parte, [...] estudió hasta mínimo bachillerato y aquellos que no pues a lo mejor sus papás de uno a lo mejor le sigue apoyando, y uno que otro por ahí a lo mejor 20 de cada tres siguen estudiando y todos los demás se quedaron estancados (se refiere el señor a la comparación inversa 3 de 20). O a lo mejor uno ya no quiere estudiar ¡Quién sabe qué estará pasando!”.<sup>22</sup>

El último grupo censado corresponde a la población que cuenta con una edad de 18 a 24 años, quienes estarían por ingresar o estar cursando algún grado del nivel superior. Es en San Miguel Tlaxcaltepec donde este grupo representa el menor porcentaje de inasistencia a la escuela, llegando casi hasta el 90% de la población total de ese grupo; y no más del 12% asiste a alguna institución educativa (ver gráfica 5). Mientras que en Santiago Mexquititlán el porcentaje de asistencia es menor al 9% y mayor al 90% (ver gráfica 4). A pesar de las dificultades que ven los indígenas de estas comunidades para insertarse al ámbito educativo creen que:

---

<sup>21</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

<sup>22</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Silvano Morales Aceves, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 15 de 2012.

“[...] La misma sociedad lo exige. Yo creo que los cambios que se dan a través de la sociedad, no solamente aquí de la comunidad sino en las cabeceras municipales, en el estado, esto hace que la misma sociedad de las personas en las comunidades como que se ven obligados a estudiar a estudiar, [...] y yo creo que es bueno, yo pienso que es eso”.<sup>23</sup>

Como ya se mencionó, la necesidad de ir a la escuela no tenía la importancia con la que ahora cuenta. Con el paso del tiempo, las comunidades indígenas, al igual que las ciudades urbanas, han tenido que adaptarse a los cambios que se presentan, adquiriendo las habilidades básicas con las que cuentan la mayoría de las personas, siendo algunas el saber leer y escribir.

A pesar de ser la educación una necesidad para las comunidades indígenas, es claro que acceder a ese derecho sigue siendo aún muy complicado. Es evidente el rezago que experimentan los diferentes grupos de edad en asistencia escolar, y el problema va en incremento conforme se dan los diferentes niveles escolares, por ejemplo, menos del 60% de la población en ambas comunidades pueden tener acceso a educación media superior, cuando actualmente es obligatorio, y para nivel superior menos del 12% puede acceder a ella.

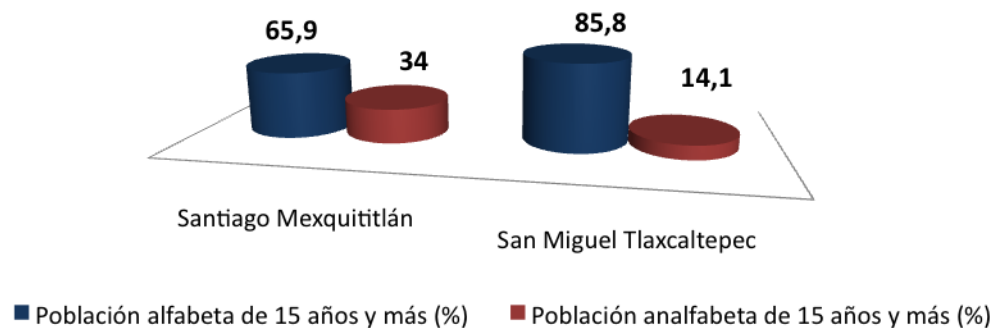
---

<sup>23</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 21 de 2012.

## 2.5. La permanencia del analfabetismo en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.

Los porcentajes de alfabetización han logrado superar el 50%, y aunque en Santiago Mexquititlán la población alfabeta representa un 65.9% y en San Miguel Tlaxcaltepec es del 85.8%, los niveles de analfabetismo<sup>24</sup> –al menos para el año 2010 – representaban menos del 40% de la población de 15 años y más (ver gráfica 6). Sin embargo, en comparación con el alfabetismo a nivel estatal y nacional, las cifras son muy altas y muestran un gran rezago en estas comunidades. Es notorio que el analfabetismo sigue siendo un problema que aun aqueja a las comunidades indígenas en la actualidad y en mayor medida en aquellas poblaciones étnicas en donde se conservan más los elementos comunitarios o tradicionales.

**GRÁFICA 6. PORCENTAJE DE POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA, SANTIAGO MEXQUITITLÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Podría inferirse que pese a las dificultades que se han tenido para combatir el rezago educativo, los esfuerzos hasta el momento dan cuenta de que por lo menos la mitad de la población en cuestión sabe leer y escribir. Los datos

<sup>24</sup> El analfabetismo mide el número de personas adultas que no han logrado los niveles mínimos de alfabetización (saber leer y escribir).

censales no dan cuenta de los grupos de edad que padecen el analfabetismo, pero, por lo obtenido en campo en esta investigación, se puede plantear que los adultos mayores son los que presentan en mayor medida esta condición. Las nuevas generaciones son las que se integran más al sistema educativo y, como resultado, son las más alfabetizadas.

Sin embargo, en este sentido, hay que considerar también un problema de aculturación, ya que la escuela castellaniza a la población. Si bien, con las últimas normatividades se implementan sistemas educativos bilingües, esto se da en el nivel básico, y no todas las escuelas lo respetan. Es un problema que implica una investigación más a fondo pero que aquí queremos mencionar, ya que, como se verá más adelante, es en las nuevas generaciones donde se registra más la pérdida del lenguaje.

La escuela ha sido un factor determinante como instrumento para la castellanización y la homogenización de los pueblos indígenas. Este proceso ha estado marcado por la violencia y la exclusión. Dirigentes indígenas dicen que la escuela está generando ignorancia en los pueblos indígenas con respecto a lo propio. Pero, por otro lado, nos encontramos con una serie de experiencias de pueblos y organizaciones indígenas que han generado propuestas educativas, iniciativas que tienen como finalidad la de reforzar las bases de la comunidad, sobre todo en aspectos referentes a la conservación de la lengua materna. Un claro ejemplo, es Santiago Mexquititlán en donde a nivel básico los alumnos cuentan con un sistema educativo en donde la lengua materna cobra importancia.

El hecho de que hoy nos encontremos con una generación de jóvenes indígenas que escriben y hablan el español es un cambio significativo en las prácticas comunitarias de participación.

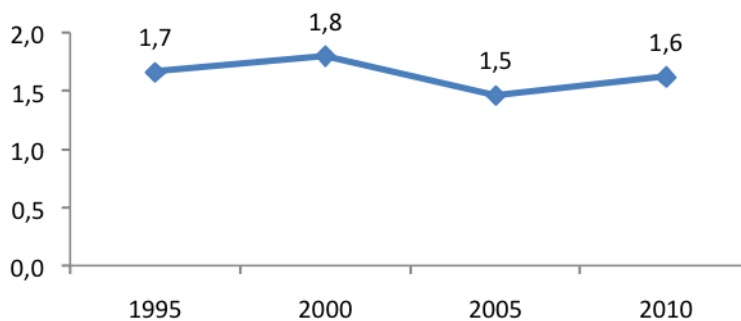


## **2.6. La lengua: el origen de la identidad.**

La lengua será, por lo menos para efectos de la presente investigación, la variable más importante –considerada así por los habitantes de las comunidades- que nos permitirá registrar el nivel de identidad que tienen los habitantes en las comunidades de Santiago Mexquititlán y de San Miguel Tlaxcaltepec.

Dicho lo anterior, es necesario mencionar que Querétaro es uno de los estados que alberga poca población indígena, definida así por su capacidad para hablar la lengua. Esta población se concentra de manera predominante en los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán. En el estado, los porcentajes de la población hablante de alguna lengua indígena se presenta de manera inestable. De la población total censada en el 2010 sólo el 1.6% hablaba alguna lengua indígena en el estado. Realizando una pequeña retrospectiva, los niveles en los indicadores muestran una variabilidad constante de la población hablante de lengua indígena: en el 95 sólo 1.7% hablaba alguna lengua indígena mientras que en el 2000 se dio un ligero aumento de 0.1%, sin embargo, para el 2005 y 2010 volvió a disminuir en un 0.3% y 0.2% respectivamente, con respecto al porcentaje registrado en el 2000 que fue el mayor porcentaje registrado durante éstos últimos quince años (ver gráfica 7).

**GRÁFICA 7. PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA EN QUERÉTARO, 1995-2010**

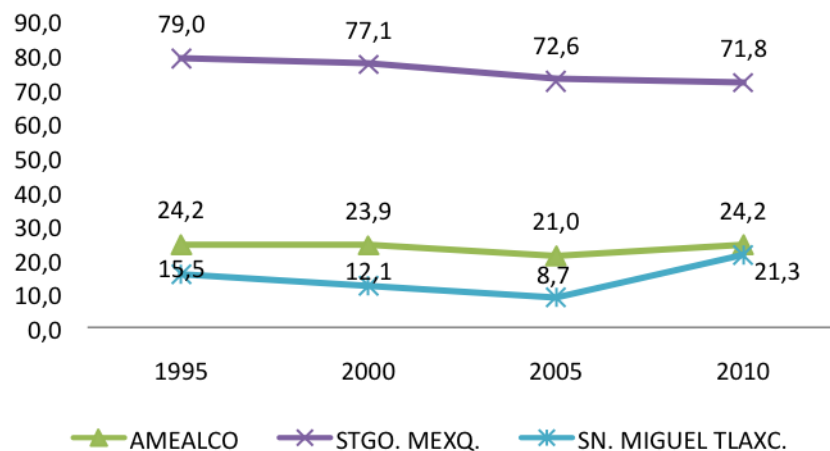


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010, y Censo General de los años 1995 y 2005, INEGI.

En términos generales es posible evidenciar que de 1995 al 2010 (exceptuando el porcentaje del 2000) en el estado se ha dado un decremento mínimo en porcentaje, pero considerable en términos absolutos de la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena en la entidad.

Como se mencionó anteriormente, Amealco de Bonfil es uno de los municipios con mayor número de población hablante de lengua indígena: tan sólo en 1995 y 2010 representaban un 24.2% de la población total en el municipio, sin embargo, durante el 2000 y 2005 se registró una disminución del 0.3% y 3.2% respectivamente con respecto al porcentaje registrado en 1995 (ver gráfica 8).

**GRÁFICA 8. PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA, MUNICIPIO DE AMEALCO, SANTIAGO MEXQUITITLÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 1995-2010**



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010, y Censo General de los años 1995 y 2005, INEGI.

Hasta este párrafo ya se ha dado un panorama general de la población hablante de alguna lengua indígena, tanto a nivel estatal como municipal, ahora bien, la pregunta obligada es ¿Qué pasa con la lengua en comunidades que son propiamente indígenas? En este sentido y pretendiendo configurar la realidad de la lengua en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San miguel Tlaxcaltepec, es necesario advertir que, en un primer momento, se analizarán de manera separada los indicadores de la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena, debido a que las cifras presentan una diferencia considerable entre una comunidad y otra. En un segundo momento, se intentará generalizar un poco sobre el fenómeno, pues ambas comunidades, hasta cierto punto han experimentado situaciones similares.

En la gráfica 8 se observa que Santiago Mexquititlán es una de las comunidades con mayor número de población hablante de alguna lengua indígena en el municipio. En 1995 la población de 5 años y más que hablaba

alguna lengua indígena representaba el 79% con respecto a la población total de la comunidad. Sin embargo, a partir de ese año el porcentaje de la población en cuestión ha ido en decremento.

Los números reflejan que, al pasar los años, Santiago Mexquititlán ha experimentado descensos importantes en su población hablante de lengua indígena. Una realidad sobre la que, tanto los habitantes de mayor edad como habitantes de menor edad, están conscientes. La causa principal, percibida por la población, es la educación:

“Ese cambio cuando ya hubo más escuela. Cuando ya hubo más escuela aquí porque más antes no le digo ¡no más había una escuela! Por allá en el barrio primero, ese grande escuela. ¡Ahora sí ya se hizo grande! Porque también ahí pue´ que hay como unos seis, siete salón por ahí parece que hay escuela ahí pero ¡Uummm en aquellos tiempos nooo! estaba re´ pobre la escuela que había ahí donde concentraba todo los seis barrios, ahí donde estudiaba”.<sup>25</sup>

Este proceso de pérdida de la lengua como producto de la incorporación a la educación, lo explica mejor el maestro Eustacio Esteban Ventura, añadiendo otra de las causas que propiciaron que en su comunidad, la lengua materna haya disminuido paulatinamente, la discriminación: Hablando un poquito más sobre educación y la lengua que se habla aquí en Santiago ¿La educación ha influido en la lengua materna?;

---

<sup>25</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Aureliano González, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 20 de octubre de 2011.

“Este mira, en un principio, bueno siempre se estuvo...cómo se llama, bueno las luchas que se han hecho por nuestros héroes, por nuestras gentes que han buscado ora si que ese cambio. Yo creo que la intención es que vayamos teniendo ese cambio, el maltrato que tuvimos, la marginación que se tuvo aquí antes, estamos hablando de los hacendados, otras épocas, pues nuestra gente ¡cómo sufrió!, éramos marginados; entonces, con el tiempo, lo que ha pasado es que ha habido gentes que se han preocupado, bueno ya hablando de manera general, los héroes que han dado su vida por nosotros. Lo que muchos han peleado es eso, ¿no?, que el indígena tenga un cambio, que también tenemos el mismo derecho como cualquier otro ciudadano, pero usted sabe que eso ha sido tardado, pero sí ha habido esa inquietud, cosa que con el tiempo al indígena se le dio y se le sigue dando hoy en día, el cual se dio para que el indígena tuviera una vida de calidad de como era antes, de ahí surge la idea de que la educación debe ser bilingüe o más bien, se tuvo la idea primeramente que el indígena se le iba a castellanizar porque así como éramos, como solamente poseíamos nuestra lengua materna que es el otomí, y para nuestros vecinos, la gente mestiza sí nos marginaba mucho, eran muy racistas porque yo todavía viví ese tiempo, esa época, era muy racista por el simple hecho de que uno era indígena ¡no hombre!, ¡cómo lo miraban a uno!. Yo lo viví, si yo les platicara la historia que viví es algo que no me van a creer, yo padecí esa discriminación. Entonces a lo mejor, ya el gobierno dijo a raíz de eso vamos a castellanizar a los indígenas, para que ora si vayan sintiendo esa confianza o vayan viviendo como los mestizos, ora si que el castellano, el español. Cosa que ahí surge la idea, empezaron a haber maestros pero para castellanizar, o sea enseñarle puro

español, es más hasta hicieron materiales, libros, aquéllos a través de dibujos. El maestro ya le iba explicando según como representaba el dibujo y traduciéndole: "Este dibujo dice así, repítanlo" o sea pero lo decía en español, todo era castellanizar, no, de nuestra lengua al castellano, al español. Pero todo eso nos vino a perjudicar, nos vino a perjudicar, ¿Por qué? Porque de ahí nos pierde ese valor de nuestra lengua, qué dijeron: "no pues hay que olvidar un poquito el otomí, ahora a lo que hay que enfocarse es al español", pues qué desgracia porque de eso, porque se pierde nuestra lengua; ahora que hoy en día la Dirección General de Educación Indígena quiere que se vaya dando la educación bilingüe, o sea tanto otomí y español, ora si cuesta bastante, bastante cuesta, porque ya ni los propios maestros hablan. O sea, a raíz de esa castellanización también fue cuando se buscó la manera de que hubiera maestros que hablaran la misma lengua (otomí) pero a su vez el español para que así fuera castellanizando, porque cuando, pues ora si una persona que no tenía la idea del español pero el maestro que hablara su lengua para que le dijera qué significaba lo que estaba hablando, y entonces ya fue cuando crearon un lugar a las gentes que hablaban otomí con un poco de preparación para que fueran maestros, bueno se les llamó promotores, primero fueron castellanizadores, después promotores y esa fue la creación de los maestros, ahí fue cuando se crearon los maestros bilingües, pero insisto lamentablemente por esa discriminación, por esa diferencia que se tenía pues a los padres, ora si que tantito que empezaran a hablar el español ora si que: "mi hijo tiene que hablar el español, porque si no todo el tiempo nos van a humillar así, como he vivido,

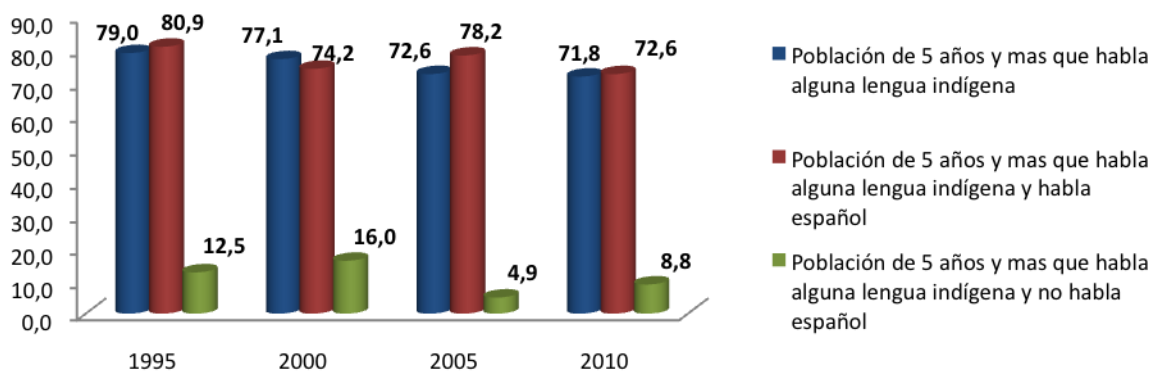
como han vivido mis abuelos", entonces a la gente le preocupaba un poco más el hablarle en español a los chicos.<sup>26</sup>

Hasta aquí, los argumentos de todos los entrevistados en Santiago Mexquititlán coinciden con las estadísticas. No cabe duda que la lengua materna en esta comunidad ha ido en declive, es así que otras investigaciones coinciden con esto. Sin embargo, en cuanto a la educación (con su proceso de "castellanización") y la relación que tiene con respecto a la pérdida de la lengua, tendría argumentos débiles o al menos se mostrarían así con los siguientes datos: de 1995 al 2010, exceptuando el año 2000, los porcentajes de bilingüismo han sido más altos con respecto a la población hablante de lengua indígena; las diferencias han oscilado entre los 1.9, 5.6, 0.2 puntos porcentuales en los años 1995, 2005 y 2010 respectivamente, por el contrario, en el 2000 de la población hablante de la lengua indígena únicamente el 74.2% hablaba también español, cuando en ese mismo año el 77.1% de la población dijo hablar alguna lengua indígena (ver gráfica 9). Con el comportamiento representado en la gráfica es muy probable o podría esperarse que para años posteriores la población bilingüe esté a la par o, por lo menos, la diferencia sería prácticamente nula con respecto a la población total que habla alguna lengua indígena en la comunidad.

---

<sup>26</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 20 de diciembre de 2011.

**GRÁFICA 9. BILINGÜISMO EN SANTIAGO MEXQUITILÁN**



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010, y Censo General de los años 1995 y 2005, INEGI.

Con la gráfica anterior también es evidente que conforme baja el porcentaje de población hablante de la lengua indígena, también disminuye el porcentaje de bilingüismo aunque de manera variable, observando los datos de esta manera es posible que tal vez la educación sí influya en la pérdida de la lengua pero no de manera determinante, dado que existen otros factores que inciden en la disminución de la población hablante de la lengua en la comunidad. Otro punto importante, que merece ser mencionado, es que generaciones más jóvenes han visto que los medios de comunicación, principalmente la televisión, han influido en la pérdida de la lengua materna:

“Yo creo que sí, ya es mínimo (se refiere a la discriminación), ya es mínima esa parte, pero, realmente influye mucho la tecnología, la televisión, o sea, influye medios de comunicación prácticamente, todo está en español, todo está en castellano y prácticamente la lengua ha pasado desapercibido. Yo soy de la idea, o antes tenía la “loquera”, la idea de ¿Por qué no poner, por ejemplo, en nuestra comunidad el nombre de calles en otomí, eh, los lugares muy conocidos en otomí?, o sea, retomar esos y buscar hacer, no sé, a



través de algún programa para que se pueda trabajar a través de gobierno municipal, estatal o federal, donde se busque poner señalamientos, anuncios pero con nuestra lengua, se me ocurre esa idea porque realmente hacer un programa en otomí es complicado, hacer un libro en otomí es complicado, no se diga hacer algo ya de la web es más complicado ¿No? Es un tema delicado y creo que nos debe de preocupar a todos porque nuestra lengua está ya pasando a segundo término, cuando se supone que la gente de allá de Santiago Mexquititlán, o sea, de esa pura lengua, muchos hoy en día ya no saben hablar la lengua, no es de que les de pena sino que no lo saben realmente”.<sup>27</sup>

Y por su puesto, la migración vuelve a tomar un papel importante en cuanto a la pérdida de la lengua:

“Yo creo que incluye varios factores, creo que uno de ellos es los medios de comunicación, la televisión creo es la primera, la radio, este, la misma sociedad. La misma sociedad sale a otras ciudades y poco a poquito van marginando lo que es la lengua, yo así lo he visto”.<sup>28</sup>

En resumen, mayor parte de los habitantes atribuyen la pérdida de la lengua a fenómenos sociales como la discriminación –en un principio-, proceso que fue mermándose con procesos de “castellanización”, para pasar a fenómenos más actuales como la migración y los medios de comunicación, cambios que inevitablemente la inserción de la modernidad en estas comunidades ha traído

---

<sup>27</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 24 de enero de 2012.

<sup>28</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

consigo. Si bien es cierto que salvaguardar, no sólo la lengua sino de igual manera sus tradiciones y costumbres, es un tema preocupante en la comunidad, también es muy cierto que estos cambios los perciben como algo necesario, que lo exige la misma sociedad. Aparece como una necesidad indispensable hablar español, pues es un vínculo para establecer nuevas relaciones sociales que van desde el ámbito laboral hasta lo político:

“Pues son por los mismos cambios de la sociedad, este, por ejemplo, para poder comunicarse con, en ese tiempo, lo que eran, no sé, delegados, comisariados, para ir hacer gestiones en la presidencia municipal, pues sí, se tenía que hablar el español porque era un lengua que, a lo mejor, no predominaba pero en el poder estaba lo que era la lengua española, bueno, el español, y entonces tenían que hacerlo”.<sup>29</sup>

En cuanto a la inserción al campo laboral:

“[...] Creo que aprender hablar español es para abrir otros caminos ¿no?, porque si nos cerramos a lo que es la lengua nada más pues quien nadie nos entendería, si quisiéramos buscar un empleo sabemos que tiene que ser a fuerzas al español para también para relacionarse más que en otros medios”.<sup>30</sup>

Si bien para algunos jóvenes de la comunidad hablar el otomí ya no representa un elemento fundamental en su vida cotidiana, por lo menos lo consideran importante por su riqueza cultural:

---

<sup>29</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

<sup>30</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eliseo Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 15 de enero de 2012.

“Pues más que nada por así, indispensable, indispensable así como para sobrevivir pues no verdad, pero creo que es algo que identifica a nuestro país que es muy rico en lenguas y posiblemente en algún tiempo esa riqueza pues no va a existir y entonces para volver a rescatarla va estar un poco [...] complicado, o sea necesidad en cuanto a la riqueza cultural y a nuestra identidad yo creo que sí es indispensable, en ese sentido”.<sup>31</sup>

La pérdida de la lengua en la comunidad de Santiago Mexquititlán se debe a factores diversos, no sólo a la inmersión de la población en el sistema educativo, puesto que los niveles de bilingüismo no difieren mucho de los niveles de la población hablante de la lengua indígena, más bien, podría deberse a factores más externos a la comunidad tales como la discriminación, la migración, los medios de comunicación. Los procesos de modernización que se han dado en la comunidad han estado acompañados por factores que influyen directamente en la transformación de la vida comunal.

San Miguel Tlaxcaltepec es otro claro ejemplo de comunidad en donde la vida cotidiana ha sido transformada mediante procesos de modernización. En lo que se refiere a la lengua, esas transformaciones han sido evidentes, pues una peculiaridad muy notoria de esta comunidad es que a pesar de ser considerada como una comunidad indígena, el porcentaje de la población hablante de lengua es muy reducido en comparación con Santiago Mexquititlán. Esta diferencia en los niveles de hablantes se debe a diversos factores que se dan entre una comunidad y otra, por ejemplo, educación, medios de comunicación, migración, la inserción a otros mercados laborales, etc., aunque el factor que ha incidido más para evidenciar esas diferencias importantes entre estas

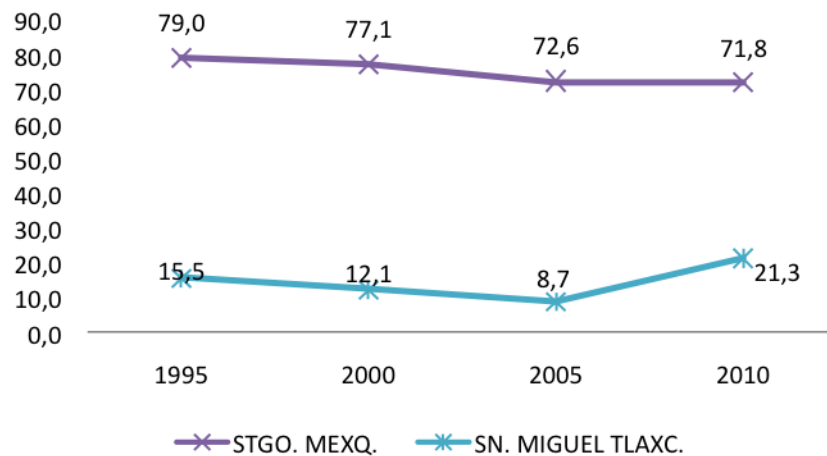
---

<sup>31</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Vicente Estévez González, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 7 de enero de 2012.

comunidades ha sido el desinterés por rescatar y hablar la lengua materna y la identidad que han forjado cada uno de sus habitantes como indígenas.

Vemos en la gráfica 10 que en los años 1995, 2000 y 2005 la población hablante de lengua indígena ha ido en descenso. Sin embargo, en el 2010 hubo un incremento de la población hablante de la lengua pasando del 8.7% registrado en el 2005 al 21.3% en el 2010. El sorprendente ascenso registrado en ese año podría ser explicado por un hecho que no se relaciona con el interés de la comunidad por rescatar la lengua, más adelante lo haremos notar.

**GRÁFICA 10. POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA, SANTIAGO MEXQUITITLÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 1995-2010**

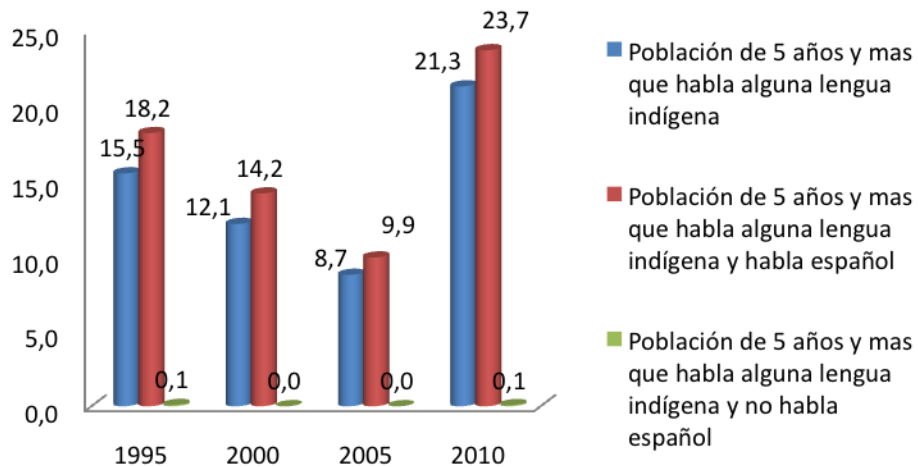


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010, y Censo General de los años 1995 y 2005, INEGI.

Por otra parte, la población bilingüe en la comunidad de San Miguel tiene niveles considerables. También, como ocurre con Santiago, este indicador está por encima de la población hablante de alguna lengua. En 1995, la población bilingüe representaba un 18.2% en la comunidad, mientras que en el 2000 registró el 14.2% y un 9.9% en el 2005. Es notable que la población bilingüe sufrió un decremento del 95 al 2000 pero también sucedió lo mismo con la

población hablante de alguna lengua indígena, ya para el 2010 ambos indicadores volvieron ascender de manera formidable, en realidad, han sido los niveles más altos registrados en estos últimos quince años (ver gráfica 11).

### 11. BILINGÜISMO EN SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de los años 2000 y 2010, y Censo General de los años 1995 y 2005, INEGI.

En cuanto a la población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y que no habla español, el porcentaje es poco considerable, pues no rebasa el 0.1% (ver gráfica 11).

Se ha observado que en cualquier aspecto referente a la lengua, Santiago y San Miguel difieren considerablemente, incluso los motivos por los cuales la lengua ha disminuido paulatinamente en esas comunidades, tienen causas diferentes.

En ambas localidades aparece coincidentemente la educación como uno de los factores que incidió en la pérdida gradual de la lengua, principalmente este fenómeno se ha presentado en jóvenes:

“Habían bastante que hablaban otomí, casi la mayor parte. Ya cuando se principió las dichas escuelas que estamos diciendo ya fue perdiendo poco a poco. Yo creo que la primaria, [...] tendrá 40 año o 45 porque ahí estuve trabajando, cuando la presa se hizo también se hicieron la primaria, y ya lo últimamente se hizo la secundaria aquí, ya fue cuando quebró la gente indígena [...]. A los jóvenes no le gusta –hablar el otomí- por la misma escuela. Luego pus ya en la escuela es donde ya cambia, lo descompone la idioma de indígena”.<sup>32</sup>

En el trabajo de campo pudimos constatar que los que hablan la lengua indígena en la comunidad son los de mayor edad, pero en poca cantidad: “pues ya, murieron los que hablan la lengua, los que sabían ya hay unos pocos nada más, ya ahorita ya lo que..., los muchachos de ahora como que ya no les interesa ya”.<sup>33</sup>

Sin embargo, como sucede con Santiago, en San Miguel no se puede atribuir esta pérdida sólo a la educación, influyen también los medios, la necesidad laboral, pero cabe resaltar que hay una percepción generalizada que alude al desinterés que hay por parte de los jóvenes:

“Pues nos falta ahora sí que interés por aprenderla, bueno a mí en lo particular me gusta, no la sé hablar pero hay algunas cosas que me dicen, puesto se dice así..., y, o sea, nos hablan de varias cosas, pero ya por parte de los jóvenes ya no hay interés, ya ellos creen que sienten que si lo hablan los miran no sé cómo, medio

---

<sup>32</sup> Fragmento de la entrevista realizada a J. Lorenzo Marcial Miguel, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 10 de enero de 2012.

<sup>33</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jaime Francisco Martínez, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

raro porque ya nadie habla esa lengua, raro el que lo hable, ahorita son contados las personas que lo saben, y son personas grandes, porque así jóvenes, no, no lo hay, no hay quien hable esa lengua”.<sup>34</sup>

“Pues es como le comentaba, hay algunos que tenemos el interés pero ya jóvenes más jóvenes que nosotros ya no, por ejemplo de quince años para veinte, más o menos esa es la edad en la que a ellos no les interesa, ellos, de hecho hasta veces hay chavos que se burlan de la gente que habla, por ejemplo aquí en las fiestas viene gente de los diferentes barrios y viene gente de Santiago, de San Ildefonso, que son los que hablan la lengua la mayoría, y si como que hablan, y pasan y se están riendo, o murmuran así cosas, y ellos pues no lo entienden, porque es su lengua así desde hace mucho tiempo, ellos no la han cambiado pero nosotros sí, y a los jóvenes no les interesa ver, ahora si que ellos dicen “yo por qué, o sea, que ellos ya no se sienten indígenas como uno, y le digo chavos como nosotros somos muy pocos, bueno que nos interese habemos pocos, y los otros chavos ya no yo creo definitivamente ya no, yo creo que ya no”.<sup>35</sup>

Como puede observarse por estas entrevistas, la pérdida de la lengua indígena incide directamente en la pérdida de identidad indígena: “Lo poquito que yo vi aquí la gente hablaba puro otomí, desde que yo era un muchachito, ora ya no,

---

<sup>34</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

<sup>35</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

ora ya la juventú dicen que ya no son indios ¡cómo no!, aquí son indios, no son hijos de razón”.<sup>36</sup>

Por otra parte, al igual que en Santiago, dejar de hablar el otomí para hablar más el español, fue algo necesario para poder relacionarse con el exterior. Se convirtió en una necesidad que la misma sociedad “moderna” impuso bajo su inercia:

“Yo digo que sí, fue como una parte de necesidad, porque por ejemplo ellos no podían salir de aquí, y no podían salir de aquí porque ellos no, o sea, hay gente que viene de o que tenían que trasladarse a otro lado y no sabían hablar la misma lengua que uno hablaba y yo creo que era eso de que no se entendían, entonces no podían sacar productos de aquí de su pueblo para otro pueblo porque no se podían comunicar, yo digo más que nada por eso”.<sup>37</sup>

Es evidente que San Miguel Tlaxcaltepec ha experimentado un decremento importante en la población hablante de la lengua pero, como vimos anteriormente, en el 2010 hubo un incremento bastante considerable en esa población, ¿Cómo se explica este suceso importante para la comunidad?, pues bien podría explicarse bajo dos perspectivas hipotéticas: por un lado, se puede pensar que en la medida en que los jóvenes se van haciendo más adultos, adquieren una valoración positiva de su lengua y su identidad indígena va en aumento; esto fue una tendencia que observamos en el trabajo de campo, sin embargo, no tenemos los suficientes elementos para afirmarlo conclusivamente. Ello requeriría un trabajo más especializado, lo que rebasa los límites de la

---

<sup>36</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Felipe Flores Pascual, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 10 de enero de 2012.

<sup>37</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.



presenta investigación. Y, por otro lado, tiene que ver con una parte más racional de los habitantes que afirman, ante autoridades y encuestadores que sí hablan alguna lengua indígena, puesto que una afirmación de ese sentido contribuye para obtener más beneficios y más apoyos por parte del gobierno.

“Sí es como te digo pues ya unos dicen: “Pus ya para qué, no se ocupa eso”, porque ya viéndolo bien a futuro ya dicen: “Eso no me va ayudar”, o sea ese es mi pensamiento, porque yo también lo tenía, cuando yo fui joven, tenía mis 14-15 años yo escuchaba a mi papá y a mi mamá que a veces hablaban y me hablaban así también y yo les decía: “A pues no te entiendo lo que me dices” y no ya así, pues en mi mentalidad no, o sea yo lo digo personal: “Yo que voy a estar hablando ese idioma, no me interesa, para qué”, entonces ahora yo veo que algunos jóvenes pues dicen: “Yo para qué voy aprender ese idioma”, pero pus como te digo es que se pierde una tradición. Ahora en día me hubiera gustado haber a este... enseñarme hablar ese idioma pa’ yo comunicarme con algunos señores grandes como dices tú, pues las señoras los señores grandes puro otomí hablan. Y como te digo en lo económico pues es que este... cómo se llama, supuestamente hay una fundación aquí federal que ayuda mucho a las comunidades indígenas, tenemos un ejemplo aquí en Santiago ahí sí todos los niñitos, ahí si todos hablan el otomí y mira que vieras ¡como tienen apoyo estas personas! Tienen, pues no sé, tiene mejoras en obras en el pueblo y pues desgraciadamente aquí no, aquí la mera verdad no ¿Por qué? Porque lo descartaron en un tiempo que San Miguel Tlaxcaltepec ya no era zona indígena entonces como que disminuyeron como que los apoyos, y Santiago y San Idelfonso ¡Ah! ¡Esos, como digo, desde niñitos, esos hablan el idioma y

vieras como se juntan para ir pedir apoyos al estado o aquí al municipio! ¡Y tienen obras! Y ¿Por qué? Porque los apoyan porque sí, entonces ahora, lo que yo tengo entendido, cuando hacen juntas aquí en el pueblo los señores grandes dicen que sí, que hay que decir que somos indígenas, pues también para este... cómo se llama... pa' tener apoyos y, por ahí escuché que dijieron iban a traer a un maestro para que viniera a dar clases, pero creo no se llevó acabo, maestro-maestra no sé pero para que algunos jóvenes, pues los que estuvieran interesados para que se fueran a meter a estudiar ese idioma. Pero creo que no se llevó acabo".<sup>38</sup>

Las instituciones gubernamentales también son conscientes de este aspecto. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) es un organismo gubernamental que "tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" (CDI, 2012), en este sentido y por la función que tiene CDI, es posible que origine una lógica pragmática o racional<sup>39</sup> de la lengua en comunidades como San Miguel Tlaxcaltepec. Arturo Ysi Zarco da cuenta de ello:

"Qué es lo que pasaba en San Miguel Tlaxcaltepec o qué es lo que sucede en muchas localidades. Desgraciadamente, por conseguir recursos de la institución solicitan a la cámara de diputados que se incluyan en el catálogo de comunidades indígenas de la ley y

---

<sup>38</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Marcelino, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

<sup>39</sup> Por lógica racional se entiende la lógica de la modernidad. Pero específicamente me refiero a la racionalidad como la entiende Max Weber (op. cit.), el cual señala que es la adecuación de medios a fines, sopesando las consecuencias de la acción.

entonces así empiezan a percibir recursos de la institución, dejan quizá de percibir otros recursos, pero sí tienen acceso a los recursos de aquí. Y en el caso de San Miguel sabemos que hay lugares donde hay mucha población mestiza, e incluso hay población extranjera, y algunas fiestas, tradiciones y algunos elementos que se consideran para poder considerar a una localidad indígena o no, no los tienen, entonces por eso no estaban contempladas, actualmente algunas de esas localidades están contempladas”.<sup>40</sup>

No por el sentido racional para hablar la lengua indígena se pierde su sentido tradicional para la comunidad, aunque es más probable que el aumento registrado en el 2010 se haya debido al pragmatismo que se le ha dado a la lengua en la comunidad.

La identidad indígena, observándola por este indicador de la lengua, es más profunda en Santiago Mexquititlán; los pobladores se sienten indígenas por su origen, historia, costumbres, tradiciones, indumentaria y, por su puesto, por la lengua que hablan: “porque es una manera de identificarnos, así como una cultura, y digámoslo, yo creo que de ahí es el origen del grupo al que pertenecemos, y este, es eso más que nada”.<sup>41</sup>

En cambio en San Miguel ese arraigo identitario sólo lo comparten personas con edad avanzada y algunos jóvenes de mediana edad, aunque éstos no sepan hablar la lengua materna, pues mayor parte de la juventud niegan su identidad indígena:

---

<sup>40</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Arturo Yzi Zarco, responsable del Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas en CDI; realizada el 26 de enero de 2012.

<sup>41</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de la comunidad de Santiago Mexquititlán; realizada el 21 de enero de 2012.

No, ya no. Según ellos dicen, ya no son indios”

-¿Y eso por qué?

- ¡Eso es lo que digo yo! Me pregunto pues por qué, si todos somos hijos de Dios y ahí lo dejo nada más, pero ellos "no, nosotros ya no somos indios, que nosotros ya no somos" ¡Por favor! Ellos mismos se desconocen, ellos mismos se están desconociendo, digo está bien que desde chiquillos no hablan el otomí, que su padre su madre los enseñaron a hablar el español, pero todos somos el mismo, no hay uno que valga más ni otro que valga menos, todos valemos iguales”.<sup>42</sup>

En términos generales la situación de la pérdida gradual de lengua en las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec pueden tener tanto semejanzas como diferencias importantes: 1) en ambas comunidades se percibe que la educación influyó en la pérdida de la lengua; 2) ven en la lengua un valor cultural que los identifica como comunidad, en Santiago Mexquititlán ese valor cultural de la lengua se relaciona íntimamente con su identidad y su autoadcripción como indígenas, en cambio en San Miguel Tlaxcaltepec ese sentido varía de acuerdo a grupos de edad, incluso, en esta comunidad la preservación de la lengua ha tenido un sentido racional; 3) en estas comunidades hablar español se convirtió en una necesidad para poder relacionarse con el “mundo exterior”, pues ven en ella posibilidades para insertarse, sobre todo, al mercado laboral moderno y asuntos que son de ámbito político; 4) en Santiago Mexquititlán se aludió a factores más externos a la comunidad, tales como la discriminación, la migración y los medios de

---

<sup>42</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Felipe Flores Pascual, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 10 de enero de 2012.

comunicación, aunque sería un error pensar que en San Miguel Tlaxcaltepec esos mismos factores externos no hayan influido para que se diera en mayor medida la pérdida de la lengua, proceso que se vio acelerado en la actualidad por un desinterés generalizado en los jóvenes.

La lengua indígena ha sido uno de los elementos comunitarios en poblaciones indígenas, que ha sufrido mayor impacto por los cambios que implican los procesos de modernización. El nivel de impacto que lo moderno tenga sobre lo tradicional influirá en los cambios de los elementos comunitarios. Es observable que esos procesos de modernización han tenido mayor impacto en San Miguel Tlaxcaltepec, a diferencia de Santiago Mexquititlán, en donde mayor parte de sus elementos culturales aún perduran y con una intensidad aunada al fuerte arraigo identitario de sus habitantes.

## **2.7. Desplazamiento del sector primario: inserción laboral de los indígenas en otras actividades económicas.**

El empleo, medio por el cual las familias indígenas logran su subsistencia, ha sido un factor que ha condicionado la permanencia de éstas en su lugar de origen. “Uno no tiene fija la chamba, -no- es más de dos, tres meses, nada más, es muy difícil conseguirla. [...] Salimos a otras ciudades, porque aquí no hay”,<sup>43</sup> es la respuesta a la pregunta sobre las posibilidades de conseguir empleo dentro de las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.

Las oportunidades de conseguir empleo se ven reducidas por las condiciones con las que cuentan estas comunidades; dado que son lugares que carecen de recursos económicos, de infraestructura y otros servicios, esto reduce las

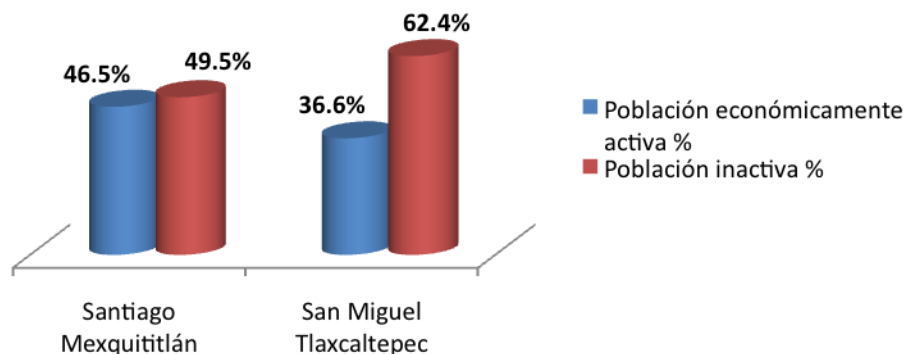
---

<sup>43</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jaime Francisco Martínez, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

posibilidades de diversificar las opciones de empleo y conseguir uno. La siguiente grafica muestra el porcentaje de la población de las comunidades indígenas que se estudian en este trabajo que se encuentran económicamente activas y también las que no lo están. La población económicamente activa son todas aquellas personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente. Mientras que la población inactiva no tiene empleo y tampoco anda en búsqueda de uno.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la gráfica 12 puede observarse que tanto para Santiago Mexquititlán como para San Miguel Tlaxcaltepec la población económicamente activa no alcanza el 50%: para la primera comunidad mencionada el porcentaje es de 46.5% y para la segunda de 36.6%. En tanto que la población inactiva representa para Santiago Mexquititlán el 49.5% y para San Miguel el 62.9%, más de la mitad de la población que se encuentra en edad activa.<sup>44</sup>

**GRÁFICA 12. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA, SANTIAGO MEXQUITITLÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 2010.**

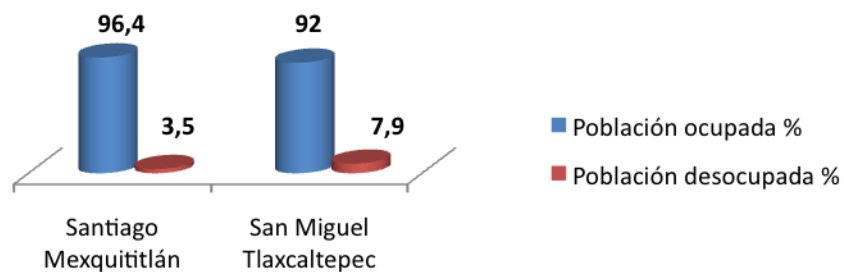


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010.

<sup>44</sup> Por edad activa se hace referencia a todas aquellas personas de 12 años y más que, de acuerdo con los parámetros establecidos por el INEGI y utilizados en los censos de población.

Ahora bien, la población económicamente activa se divide en población ocupada y desocupada. La población desocupada se compone de personas de 12 años o más que no realizan ninguna actividad económica, y que por ende no reciben ningún pago económico ni en especie (COESPO, 1991), personas en estas condiciones pueden ser amas de casa, estudiantes o jubilados; la población ocupada es la parte de la población activa que efectivamente desempeña un trabajo remunerado. Como se ve en la gráfica 13, la población ocupada representa más del 90% de la población activa, en tanto que la población desocupada es del 3.5% para Santiago Mexquititlán y del 7.9% para San Miguel Tlaxcaltepec.

**GRÁFICA 13. PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA, SANTIAGO MEXQUITITLÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC, 2010.**

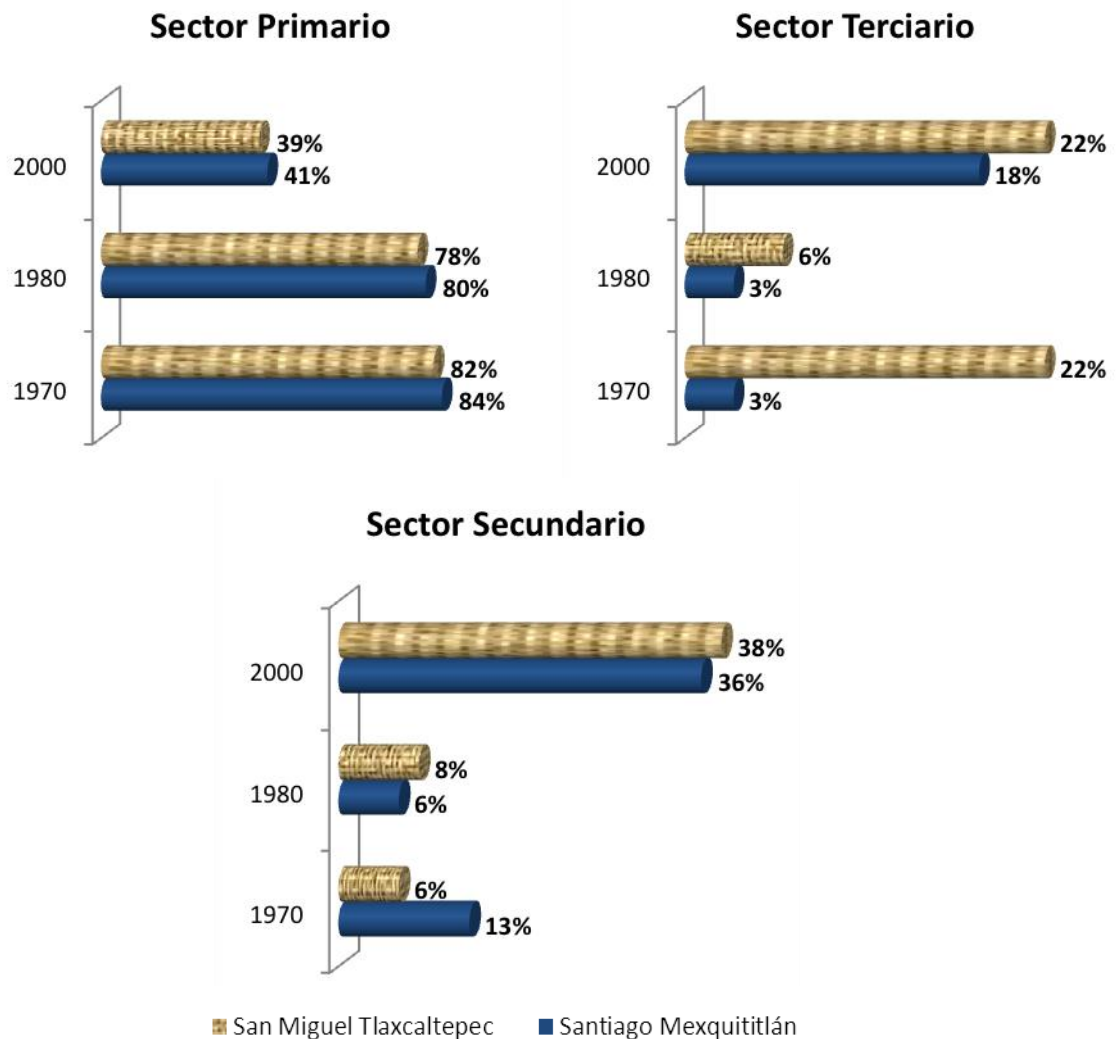


Fuente: Elaboración propia, con base en el Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2010.

Las comunidades de San Miguel Tlaxcaltepec y Santiago Mexquititlán, al igual que otras comunidades del estado, han experimentado cambios en sus condiciones de vida, así como en las actividades económicas que realizan. Las actividades económicas más comunes a las que se dedica la población son las relacionadas con el campo: agricultura, ganadería, pesca y aprovechamiento forestal. Con la gráficas 14 se puede ver que en el año de 1970, estas actividades agrupaban al 84% de la población ocupada; además es sabido que las comunidades indígenas que, además son rurales, como Santiago

Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, se dedican de manera tradicional al cultivo de sus tierras, las cuales pasan de padres a hijos. Hasta el año 2000, la cifra de personas dedicadas a las actividades agrícolas presentó un descenso, colocándose en un 41% y 39%, siendo en ese momento el segundo sector de las actividades económicas que se desarrollan en la comunidad.

GRÁFICA 14. ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN SANTIAGO MEXQUITILÁN Y SAN MIGUEL TLAXCALTEPEC.



Fuente: Elaboración propia, con base en los Censos Generales de Población y Vivienda, INEGI 1970-2010.



No hay que dejar de lado que, pese a la importancia que ha adquirido el sector primario a lo largo de la historia, las condiciones climáticas de los últimos años han contribuido a mermar las cosechas y las cabezas de ganado – no sólo en Santiago Mexquititlán y San Miguel, sino a nivel nacional -, sumándole a esto que la comercialización de los productos obtenidos de estas actividades primarias son, en su gran mayoría, mal remunerados a los campesinos que trabajan en ello. Por ello, ha sido necesario dedicarse, de manera paralela, a otras actividades fuera de su comunidad, dejando para consumo familiar lo que se produce en el campo:

“Lo que se cultiva no es suficiente para sostener a la familia, se necesita mucho a la mejor buscar otras opciones de otros cultivos que dejen más, que nos dejen más porque con el cultivo del maíz no deja nada por lo mismo que tenga ganancias en aquella ocasión es que sales poniendo los recursos y no es negocio”.<sup>45</sup>

También es importante destacar que las actividades del sector secundario, como son el trabajo en minería, en industrias de manufactura, y construcción, han cobrado poco a poco espacio dentro de las actividades económicas en las que habitantes de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec pueden emplearse. Mientras que el sector terciario<sup>46</sup>, hasta el año 2000 tan sólo le corresponde el 23% de la población ocupada. Este sector no ha tenido un despunte considerable dentro de las actividades que se realizan en la comunidad, probablemente porque el desarrollo de éstas supone un conocimiento más amplio del sector y de algún modo rompe con la estructura tradicional de una comunidad indígena dedicada desde sus orígenes a las actividades del campo.

---

<sup>45</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán; realizada el 24 de enero de 2012.

<sup>46</sup> A sector terciario corresponden las actividades de comercio, transportes y otros servicios.

Como puede observarse en este capítulo, las dos comunidades estudiadas se han transformado debido a los impactos del contexto nacional y estatal. Es evidente que han mejorado sus niveles de educación, lo cual es un indicador de modernización; también su estructura productiva ha cambiado en los últimos decenios, desplazando a las actividades del sector primario, las más tradicionales, y la capacidad de hablar la lengua indígena se ha reducido. Pero es importante destacar que los indicadores de modernización son más profundos en San Miguel Tlaxcaltepec que en Santiago Mexquititlán. Es importante considerar esta diferencia, ya que será fundamental para explicar sus formas de participación política, como se verá en los siguientes capítulos.

### **CAPÍTULO 3. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL DESDE LAS ESTADÍSTICAS Y EL MARCO FORMAL DE LA PARTICIPACIÓN EN COMITÉS COMUNITARIOS.**

A la histórica lucha de los grupos indígenas para ser incorporados en los ámbitos sociales, políticos, económicos, etc., se le pueden agregar las diferentes actividades que se han visto obligados a realizar los tres niveles de gobierno para integrarlos a las formas y condiciones de vida del país. Ellos han promovido estrategias para que los indígenas aparezcan en el escenario público y político nacional. La incorporación que éstos han tenido se ha dado gradualmente, en ocasiones, modificando parte importante de la estructura cultural que los identifica.

En algunos casos, esa integración tiene que darse de manera formal, es decir, a través de instituciones o reglamentaciones que comprenden parte importante de la estructura organizativa del país. Los gobiernos exigen a las comunidades indígenas regirse y participar con esas condiciones institucionalmente establecidas.

Las formalidades y exigencias que tienen los distintos niveles de gobierno sobre los grupos indígenas para insertarlos en el escenario político tienen implicaciones importantes sobre las conductas o comportamientos de ellos, y se ve reflejada en la forma en que participan.

Por esto, en este capítulo se describirá la forma en que se ha dado la participación política electoral y en Comités Comunitarios desde la lógica formal derivada de los diferentes niveles de gobierno, analizando datos electorales propios de cada comunidad indígena aquí estudiada, para examinar los niveles

de participación electoral. Con respecto a los Comités Comunitarios se expondrá el marco legal en el que operan.

### **3.1. Participación electoral: el abstencionismo como fenómeno característico en comunidades indígenas.**

Antes de desarrollar esta primera parte es necesario apuntar que: 1) sólo se analizarán los principales resultados electorales sobre abstencionismo, pues es el principal indicador para medir la participación política-electoral; 2) como panorama general, sólo se analizará el abstencionismo en las elecciones de ayuntamiento del 97 al 2009 en Amealco de Bonfil, ya que es cuando se registra alternancia en el estado, y 3) dado que el interés de este trabajo es indagar la relación identidad (indígena) con la participación política, los resultados sobre abstencionismo serán comparadas entre las comunidades en estudio. Los resultados, referidos a Amealco, no son sobre la totalidad del municipio sino sobre las secciones que conforman la cabecera municipal (0001, 0002, 0003, 0004, 0005), que de acuerdo a los datos estadísticos, se puede considerar como localidad no indígena. De este modo, se puede tener un punto comparativo en cuanto al análisis electoral.

La democracia como creación conceptual para definir y/o configurar sistemas políticos, es en sí un término muy complejo. Basta recordar el carácter polisémico del concepto mismo para evidenciar su complejidad. La democracia surgió como una idea política cuyo idealismo o utopía etimológica para la que fue hecha dista, en cierta medida, de lo que es actualmente. Sin embargo, no por ello se puede restar el mérito sobre los beneficios y las ventajas que tiene un sistema político democrático,<sup>47</sup> empezando por comprender que “en una democracia, el origen del poder político está en los electores y la voluntad de

---

<sup>47</sup> Sobre la preferencia e importancia de la democracia remitirse a la obra de Dahl (1999: 55-72).

todos los ciudadanos es la autoridad máxima” (E. Pardini, 2006: 23), esa voluntad reside, precisamente, en el voto.

Teniendo en cuenta la complejidad conceptual sobre la democracia es fácil decir que ésta no se limita al voto sino que, más bien, con él como acción e instrumento, se ve reflejada la voluntad popular, cumpliendo así únicamente uno de tantos principios democráticos. De esta manera el voto toma un papel imprescindible como forma de participación política, concretamente, en el ámbito electoral. Empero esa importancia ha sido mermada por múltiples factores que inevitablemente generan niveles considerables de abstencionismo en las sociedades democráticas. El abstencionismo se ha convertido en un desafío para la democracia porque puede ser “interpretado [...] como una forma de expresar el malestar con la política en general” (Nohlen, 2003: 6), reducirlo ha sido una tarea importante para cualquier sociedad democrática.

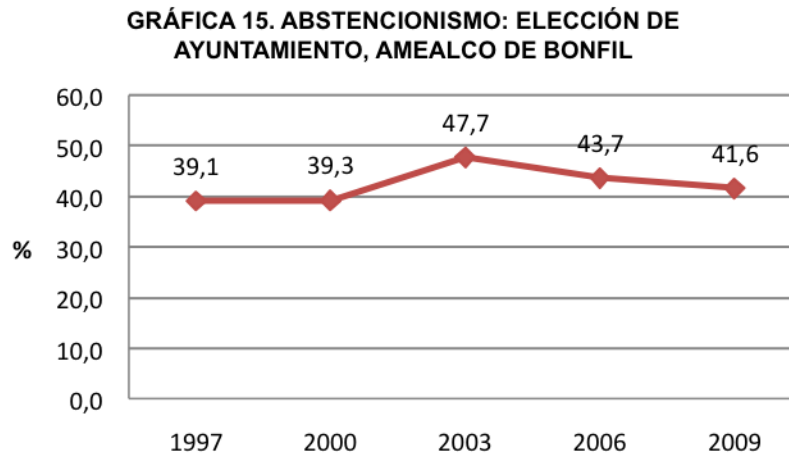
La participación electoral se ha presentado en el municipio de Amealco de Bonfil como un fenómeno que, en términos generales, ha sido alta en comparación con otros municipios del estado. Los registros que ha tenido Amealco sobre niveles de participación electoral son de 60.06%, 52.26%, 56.33% y 58.31% en los años 2000, 2003, 2006 y 2009 respectivamente, esto sólo para elección de ayuntamiento. Esto lo ubica en el 2000 como el primer municipio con menor participación electoral, en el 2003 pasa al tercer lugar, mientras que en el 2006 y 2009 ocupa segundo y cuarto lugar, respectivamente (ver tabla 4).

<b>TABLA 4. PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR MUNICIPIO: ELECCIÓN PARA AYUNTAMIENTOS</b>				
	2000	2003	2006	2009
Amealco de Bonfil	<b>60.06</b>	<b>52.26</b>	<b>56.33</b>	58.31
Arroyo Seco	63.48	58.00	59.40	63.76
Cadereyta de Montes	<b>61.79</b>	<b>50.90</b>	<b>55.67</b>	58.48
Colón	67.13	59.43	64.42	62.78
Corregidora	72.53	59.13	65.15	60.16
El Marqués	66.20	58.27	62.24	67.73
Ezequiel Montes	70.25	59.52	62.16	64.87
Huimilpan	62.82	54.12	<b>56.39</b>	<b>54.93</b>
Jalpan de Serra	62.16	57.81	58.27	63.13
Landa de Matamoros	65.63	60.31	60.23	61.96
Pedro Escobedo	72.35	62.76	67.88	65.16
Pinal de Amoles	<b>62.14</b>	57.09	59.01	60.96
Peñamiller	67.69	60.48	62.87	67.84
Querétaro	69.72	58.19	63.92	<b>58.14</b>
San Joaquín	64.40	59.68	59.79	63.60
San Juan del Río	66.75	<b>51.14</b>	59.81	<b>52.43</b>
Tequisquiapan	72.23	63.19	66.29	63.67
Tolimán	67.45	62.37	66.23	69.54

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Nota: se marcan en negritas los tres primeros municipios con menor participación electoral.

Por otra parte, en el municipio, tan sólo en las elecciones de ayuntamiento que van desde 1997 al 2009, el porcentaje de abstencionismo ha llegado hasta un 47.7%, que ha sido el nivel más alto de abstencionismo registrado en el 2003. Es claro notar un aumento paulatino y variable de la abstención en el municipio, esto si se compara con el 39.1% obtenido en el 97, que fue, por el contrario, el porcentaje más bajo registrado en la escala de años en que se realizaron elecciones. Del 97 al 2000 el abstencionismo aumentó sólo un 0.2% para después elevarse nuevamente 8.4 puntos porcentuales en el 2003, que como ya se había advertido, fue el año con el nivel más alto de abstencionismo. Posteriormente disminuyó considerablemente pasando del estrepitoso 47.7% a un 43.7% y 41.6% en el 2006 y 2009 respectivamente, sin disminuir al

porcentaje más bajo obtenido en el 97, como también ya se había mencionado (Ver gráfica 15).



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Un fenómeno curioso que se observa en la gráfica anterior y que vale la pena mencionar, es que a diferencia de lo que ocurre en otros lugares cuando las elecciones son concurrentes, se da o se espera una mayor participación electoral. En el caso de Amealco este principio no aplica ya que en el 2000 y 2006 los porcentajes de abstención son mayores, aunque con una diferencia mínima en comparación con los años en que se llevaron a cabo comicios a nivel local, exceptuando el porcentaje obtenido en el 2003, incluso es posible que ese 47.7% registrado en ese año haya disminuido en el 2006 precisamente por coincidir con las elecciones federales.

Por otra parte, se puede decir que a nivel municipal las preferencias de los electores se concentran en dos fuerzas políticas: en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en el Partido Acción Nacional (PAN), pues han sido los únicos partidos que han llegado a ganar la presidencia municipal; el primero en tres ocasiones en 2000, 2003 y 2006, y el segundo en dos ocasiones, en el 97 y en 2009 (Ver tabla 5).

	1997	2000	2003	2006	2009
Amealco	PAN	PRI	PRI	PRI	PAN

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Sin embargo, ello no implica que no exista un pluralismo de partidos en el municipio, por ejemplo, en el 97 aparece como tercera fuerza política el Partido Cardenista (PC), en el 2000 esa posición la ocupa el Partido Verde Ecologista, en el 2003 no aparece una tercera fuerza política relevante, pues en porcentaje el voto se dividió mayormente entre el PRI y el PAN mientras que el resto se extendió entre los partidos pequeños que participaron en esas elecciones. En el 2006 el PAN pierde su puesto como segunda fuerza política, pasando a la tercera fuerza; el PRD ocupó la segunda posición en ese año. Ya para el 2009 no hubo nuevamente una tercera fuerza política relevante, pero Convergencia aparece con mayor fuerza a diferencia del PRD (ver tabla 6).

Año de la elección									
1997	Partido	PAN	PRI	PT	PRD	PC	PVEM	PPS	NULOS
	Votos (%)	<b>39,0</b>	<b>38,6</b>	1,4	5,4	<b>14,2</b>	1,1	0,3	6,0
2000	Partido	PAN	PRI	AQ	PVEM	PCD	DSPPN		NULOS
	Votos (%)	<b>34,5</b>	<b>41,0</b>	6,8	<b>12,4</b>	5,0	0,4		4,4
2003	Partido	PAN	APT	PRD	PLM	C	PAS		NULOS
	Votos (%)	<b>42,4</b>	<b>50,7</b>	<b>2,9</b>	0,5	1,6	1,9		4,4
2006	Partido	PAN	PRD	C	PT	PANAL	PRI-PVEM		NULOS
	Votos (%)	<b>16,2</b>	<b>34,4</b>	7,5	2,5	4,1	<b>35,3</b>		5,8
2009	Partido	PAN	PRD	C	PT	PVEM	PRI-PANAL		NULOS
	Votos (%)	<b>52,3</b>	4,4	<b>9,3</b>	1,3	1,2	<b>31,5</b>		4,7

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). Nota: en negritas las tres principales fuerzas políticas en cada elección.



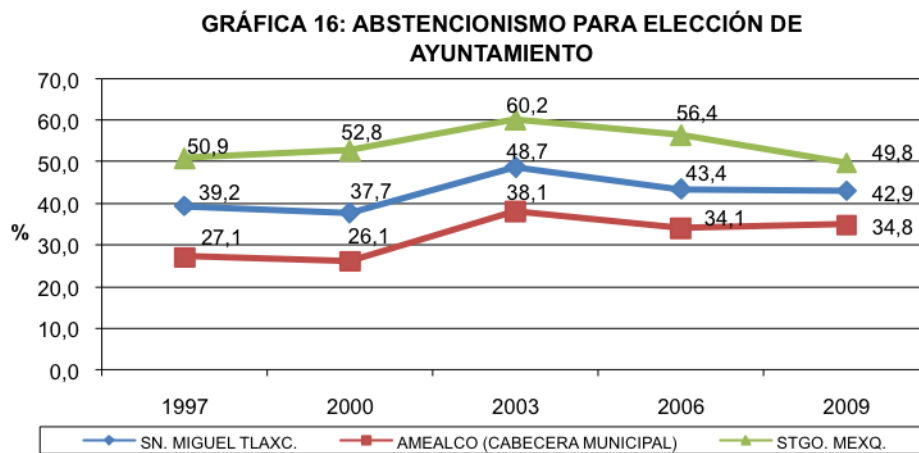
Teniendo en cuenta los niveles de abstencionismo es posible argumentar que, al menos a nivel municipal, Amealco de Bonfil puede ser considerado como uno de los municipios con niveles bajos de participación electoral a diferencia de ciertos municipios del estado, sin embargo, esos niveles pueden variar considerablemente cuando se desagregan esos datos de participación en sus diferentes localidades. Esto puede ser analizado en su diversidad de acuerdo a su carácter indígena.

Dos casos particulares sobre la participación electoral en comunidades indígenas son las que se dan en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, en donde las diferencias en los niveles de abstencionismo son considerables entre una y otra, incluso esas diferencias pueden dispararse aún más si se comparan con los porcentajes de abstencionismo obtenidos únicamente en las secciones de la cabecera municipal.

Ahora bien, si vemos la gráfica anterior (15) y la comparamos con la siguiente (16), es evidente que los niveles de abstencionismo de la cabecera municipal son menores que los registrados en el municipio en su totalidad, por otro lado, San Miguel Tlaxcaltepec obtiene niveles prácticamente iguales, mientras que, en definitiva, Santiago Mexquititlán presenta porcentajes altos de abstencionismo, siendo ésta última una de las comunidades con mayor porcentaje de población indígena.

Si se observa sólo la gráfica 18, en la que se realiza una comparación más encaminada al objetivo de esta investigación, el comportamiento abstencionista de los ciudadanos se muestra de manera similar pero sólo en el movimiento variable de porcentajes porque entre sí conservan diferencias importantes. Por ejemplo, de las lecciones de ayuntamiento que van del 97 al 2009, San Miguel tiene diferencias que van de los 12.1, 11.6, 10.6, 9.3 y 8.1 puntos porcentuales

entre cada elección con respecto al porcentaje de abstención de la cabecera municipal, también esas diferencias se presentan, aunque en mayor medida, comparándola con Santiago donde oscilan entre 23.8, 26.7, 22.1, 22.3, 15 puntos porcentuales. Es claro que el abstencionismo se da de manera muy diferente entre las comunidades indígenas con respecto a la cabecera municipal, en otras palabras, en las comunidades indígenas el abstencionismo se presenta en mayor porcentaje mientras que, en este caso, los niveles de abstencionismo son menores si se toman en cuenta aquellas zonas en las que la población no es indígena o no representan un número considerable.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Las diferencias en los niveles de abstencionismo no sólo se dan entre las comunidades que son meramente indígenas con las que no lo son, sino que también se presentan entre las mismas comunidades indígenas. Santiago y San Miguel presentan, así mismo, diferencias considerables de 11.7, 15.1, 11.5, 13 y 6.9 puntos porcentuales entre las elecciones de 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009, respectivamente. La gráfica 18 también da cuenta de ello.

En cuanto a los partidos que han obtenido mayor parte de votos en las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, las diferencias no son considerables, aunque sí han tenido cambios en algunas elecciones. Por ejemplo, la primera comunidad mencionada, en las elecciones que van del 97 al 2009 ha votado más por el PRI, exceptuando el 97 en donde los electores votaron más por el Partido Cardenista (PC) y en 2009 cuando la mayoría votó por el PRD. Con respecto a la segunda comunidad, durante los mismos años electorales, ha orientado más su voto al PRI, a excepción del 2009 cuando sus electores votaron más por el PAN (ver tabla 7).

<b>TABLA 7: PREFERENCIA PARTIDARIA POR COMUNIDAD (ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO)</b>					
	1997	2000	2003	2006	2009
Santiago Mexquititlán	PC	PRI	PRI	PRD	PRI
San Miguel Tlaxcaltepec	PRI	PRI	PRI	PRI	PAN
Amealco (C.M)*	PAN	PAN	PAN	PRI	PAN

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). \*Se refiere sólo a las secciones de la cabecera municipal (0001, 0002, 0004 y 0005)

Ambas comunidades presentan una tendencia a votar más por el PRI, a diferencia de la cabecera municipal en donde la mayoría de los electores han votado por el PAN, únicamente en el 2006 orientaron su voto al PRI.

En resumen, se pueden identificar con los datos obtenidos observaciones importantes: 1) la abstención es un fenómeno variable cuyas diferencias no sólo se presentan cuando se comparan comunidades indígenas con aquéllas que no lo son, sino que también entre las mismas comunidades indígenas existen diferencias considerables; 2) así como se presentó el abstencionismo a nivel municipal, también sucedió a nivel comunidad, del 97 al 2003 experimentaron un aumento importante, pero a partir de el último ascenso en el 2003 el abstencionismo comenzó a disminuir de manera considerable, en este sentido,

Santiago Mexquititlán del 2006 al 2009 registró una disminución del 6.6% cuando San Miguel Tlaxcaltepec bajó únicamente 0.5%, algo extraño es que a diferencia de lo mencionado anteriormente, en la cabecera municipal en vez de bajar aumentó 0.7%, traduciendo este porcentaje en términos absolutos es un número considerable de ciudadanos que no emitieron su voto en ese año, al menos en la cabecera municipal; 3) con respecto a las elecciones concurrentes vemos que los porcentajes de abstencionismo cambian un poco en comparación a lo que se da a nivel municipal, pues en el 2000 disminuyó el abstencionismo en 1.5% y en 1% en San Miguel y la cabecera municipal respectivamente, aquí coincide el principio de mayor participación electoral en elecciones coincidentes. Esta idea puede reforzarse con las elecciones del 2006 donde nuevamente la participación fue más en comparación a las elecciones del 2003 que sólo fueron elecciones locales, sin embargo, esto difiere un poco para el caso de Santiago Mexquititlán donde en el 2000, en lugar de disminuir por ser elecciones concurrentes, aumentó casi en 2 puntos porcentuales, ya para el 2006 la idea que se tiene sobre elecciones concurrentes vuelve a coincidir con el abstencionismo, pues disminuyó casi el 4% en comparación al 2003 que, como ya se dijo, en ese año se celebraron comicios locales. En suma, es posible afirmar que los cambios en el comportamiento del elector mexicano es tan imprevisible que ahora ni las elecciones concurrentes o coincidentes pueden garantizar una mayor participación electoral, incluso para algunas comunidades indígenas.<sup>48</sup>

Ahora bien, teniendo en cuenta el primero de los puntos antes mencionados podemos pensar que el abstencionismo no sólo es variable, que cambia constantemente en cada tipo o año de elección, sino que también este fenómeno tiene diferentes causalidades. Tratar de mermar el abstencionismo

---

<sup>48</sup> Sobre este fenómeno se puede tener otro caso particular en el Edo. De México, tal como da cuenta Ruíz (2003).

en toda sociedad democrática implica un análisis minucioso de aquellos factores que lo causan, tal como lo menciona Dieter Nohlen (2003: 155): “En el combate al abstencionismo hay que tomar en cuenta que los factores que determinan el grado de participación electoral, o el abstencionismo, son múltiples. No existe ninguna relación causal unilineal entre un único factor y el nivel de participación electoral”.

Los múltiples factores que determinan la participación electoral o, en su caso, la abstención, tienen un sentido especial cuando se analizan las comunidades indígenas, pues los modos de vida política son diferentes en ciertos aspectos de la política nacional, sin embargo, pueden coexistir. Tal como se hará notar en capítulos posteriores.

### **3.2. La comunidad y los Comités Comunitarios.**

Tal como afirma Navarrete (2008: 45), la comunidad es el espacio territorial en donde se celebran las fiestas y se venera al santo patrono del lugar. Muchas de las veces se cultiva la tierra y de ahí se consigue su sustento, aunque en la actualidad más personas se dedican a otras actividades económicas. Por ello, quienes viven en un ámbito comunitario están dispuestos a defender sus tierras y, en términos generales, el territorio que las rodea, ya que es la base de la supervivencia de los habitantes y de la comunidad misma. Al interior de la comunidad se decide sobre los asuntos que rigen la vida cotidiana y otras actividades. Por esto, las comunidades son el centro de la identidad de los indígenas que se definen, primero, como pertenecientes a su pueblo particular y, por lo tanto, como diferentes a sus vecinos, aunque éstos hablen su misma lengua y tengan una cultura muy parecida.

Como se explica anteriormente, la comunidad es el eje rector de aquello que se hace y también de lo que no se hace dentro de ella. Vivir en una comunidad indígena conlleva una serie de responsabilidades y de elementos de identidad que los individuos interiorizan y los hacen sentirse pertenecientes a esa comunidad en particular. Es decir, se habla de una participación netamente comunitaria en el sentido de que las iniciativas surgen desde dentro de la comunidad, por factores propios de ella. Sin embargo, la participación de una comunidad indígena como San Miguel Tlaxcaltepec o Santiago Mexquititlán, también puede desarrollarse debido a factores externos que pueden ser, como se verá, los Comités Comunitarios.

Los Comités Comunitarios inciden en diferentes actividades de ejecución de obras y demás acciones que repercuten en el desarrollo de la comunidad o la benefician de alguna manera, como algún camino, escuela, hospital, etc.; no surgen de una iniciativa propia de la comunidad, sino que son parte de algunos de los factores externos que inciden en su desarrollo y formas de vida.

Hay que señalar también que la existencia de diferentes autoridades, legales y tradicionales, civiles y religiosas, colectivas e individuales, así como la injerencia de autoridades y poderes externos, a nivel municipal, estatal y federal, crea una dinámica política compleja en estas comunidades indígenas. Al contar con la intervención de dichas autoridades y poderes externos, es necesario que las comunidades indígenas se adapten a las estructuras y modelos que son utilizadas por ellos. Éstos pueden ser varios, sin embargo, de lo que compete hacer mención es de los Comités Comunitarios que, como se verá, son parte de las formas modernas de planeación y participación que se han desarrollado y que pretenden incentivar la participación de comunidades como las de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.

### **3.3. ¿De dónde surgen los Comités Comunitarios?**

El surgimiento de los Comités Comunitarios, tal como se conocen actualmente, tiene como referente principal el Programa Nacional de Solidaridad, puesto en marcha durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Se pretendía hacer obligatoria la construcción de Comités del Programa y que de ellos pudieran captarse las demandas de la población, organizar el trabajo comunitario y hacer de ellos una organización de alcance nacional.

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en junio de 1990, se inauguró formalmente el Instituto Nacional de Solidaridad (INS), órgano desconcentrado de la SEDESOL cuya finalidad era promover y elevar los niveles de organización y participación social, el fortalecimiento de la identidad y de los valores comunitarios, así como soporte al fomento de liderazgos comprometidos con acciones y con conciencias solidarias. La idea era que la población beneficiada por el Programa Solidaridad participara con propuestas para mejorar su operación. Se buscaba crear mecanismos para que la participación de la sociedad fuera responsabilidad de los Comités de Planeación y Desarrollo (COPLADE) de cada estado y de las instancias de planeación municipal. Se pensaba en el fortalecimiento de la participación social para avanzar en la construcción de bloques, grupos, frentes y organizaciones que llegasen a acuerdos, presentaran propuestas, desplegaran acciones que permitieran avanzar hacia su autonomía y se corresponsabilizara de programas regionales e incluso nacionales (Gabriela Barajas, 1997).

Fue en enero de 1992, cuando se instala en el estado de Querétaro la primera Coordinadora de Comités de Solidaridad. Para lograr la constitución de la coordinadora se efectuaron asambleas en diez colonias queretanas; una vez reunida, la asamblea eligió a dos representantes por cada Comité de

Solidaridad para incorporarse a la coordinadora. Mario Cañedo, director general de Enlace Regional de la zona centro, señaló que se buscaba que la nueva estructura integrara todas las demandas de una colonia y ayudara a establecer prioridades y luego, con base en ello, formulara propuestas, concertara y realizara las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes: “la Coordinadora será la interlocutora legítima de la comunidad ante las tres instancias de gobierno” (Gabriela Barajas, 1997).

Por su parte, Leticia Tovar, en ese entonces directora de Concertación Social del gobierno de Querétaro, precisó que el primer enlace de las coordinadoras sería la autoridad local. Manifestó que “siguiendo la sugerencia presidencial, todas las Coordinadoras de un mismo municipio pasarán a formar parte del Consejo Municipal, el cual participará en forma directa en el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal. A su vez, los Consejos Municipales integrarán la Coordinadora Estatal de Comités de Solidaridad, que se incorporarán con voz y voto a los trabajos del Comité de Planeación para el desarrollo del Estado” (Gabriela Barajas, 1997). Evidentemente, las autoridades veían como pocas las posibilidades de garantizar la permanencia de la organización social del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en su incorporación a las instancias de planeación del presupuesto en los ámbitos municipal y estatal. A partir de la experiencia de Querétaro se inicia un proceso, acelerado y claramente impulsado por funcionarios gubernamentales, de creación de coordinadoras de Comités en diferentes estados del país.

Finalmente, en septiembre de 1993 durante las conclusiones del Encuentro Nacional de Comités de Solidaridad, los asistentes al encuentro manifestaron que debían desaparecer los Comités por obra para convertirse en Comités Comunitarios. De este modo los Comités se adhieren al esquema de planeación y desarrollo de cada estado de la República Mexicana.



### **3.4. Tipo de organización formal: ¿Qué son los Comités Comunitarios?**

Después de exponer brevemente los antecedentes de los Comités Comunitarios, es preciso señalar qué son estos Comités, ya no vistos como parte de un programa nacional de desarrollo social, sino como una estructura que forma parte de las instancias de planeación y desarrollo de municipios y estados, y que también son reconocidos a nivel nacional.

Los Comités Comunitarios son parte del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social. Este sistema es un instrumento mediante el cual la autoridad municipal promueve la planeación y participación social en la gestión gubernamental; “permite conocer y proponer soluciones a las necesidades más sentidas de la población” (Artículo 4º, Capítulo II del Reglamento del Sistema de Consejos Municipales de Querétaro, 2007). Es decir, a través del Sistema de Consejos Municipales se pretende que las autoridades tomen en cuenta a la ciudadanía induciéndola a participar en actividades que representen beneficio para ellos y su entorno.

En la práctica las actividades que realizan los miembros de un Comité Comunitario son meramente de vigilancia y supervisión de la ejecución de determinadas obras, como pueden ser la mejora de caminos, puentes, carreteras; pueden realizar gestión para llevar a cabo obras más específicas como la construcción de una clínica de salud, una escuela, etc., esto siempre y cuando los habitantes de la comunidad estén de acuerdo en su mayoría. Los Comités Comunitarios son auxiliares de la autoridad municipal en calidad de consejeros en el sentido de que, es a través de ellos, que se obtienen las opiniones y demandas de los habitantes de la comunidad, con lo que se espera poder generar en conjunto – entre el gobierno municipal y la comunidad – acciones que propicien el desarrollo de comunitario.

“Sí, bueno más que nada los Comités son reglamentos del municipio, también *-el municipio-* necesita de que se le apoye por medio de ese Comité que ellos crean, ya que el beneficio viene para la comunidad, pues que sea la misma comunidad de que vigile de ejecutar la obra, de que se ejecute bien la obra, pues va a quedar para la misma comunidad [...]”.<sup>49</sup>

La competencia de estos Comités se circunscribe al territorio que abarque la comunidad o localidad a la que representen; y podrán constituirse como Comités de obra, siempre y cuando los integrantes del Comité y los asistentes a la asamblea – quienes deberán ser parte de la comunidad-, estén de acuerdo en su mayoría. Tendrán sesiones ordinarias de trabajo que se llevarán a cabo una vez al mes, por lo menos; mientras que las asambleas con los demás ciudadanos de la comunidad, se realizarán mínimo cada dos meses.

Un Comité Comunitario está conformado por un presidente, un secretario, un tesorero, un vocal de control y vigilancia, y en caso de ser necesario o que la población lo solicite podrán integrarse los vocales. Los integrantes de estos Comités estarán en su cargo 18 meses, y podrán ser reelectos para un segundo período. En caso de que no se establezca como tal un Comité Comunitario, quienes funjan como subdelegados serán los representantes de la comunidad ante el Sistema de Consejos Municipales (Artículo 55°, Capítulo VII del Reglamento del Sistema de Consejos Municipales de Querétaro, 2007). Y para que operen de acuerdo a lo que marca la normatividad, el subdelegado tendrá la obligación de integrar el Comité con los cuatro integrantes que se especifican en el reglamento.

---

<sup>49</sup> Fragmento de la entrevista realizada a J. Guadalupe Flores de Jesús, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 19 de 2011.

La forma en la que habrán de desarrollarse las actividades de estos sistemas de consejos se especifican en el Reglamento del Sistema de Consejos Municipales, el cual a su vez tiene relación con la Ley de Planeación del Estado de Querétaro. En esta ley se promueve la participación activa de la sociedad dentro de la “planeación y ejecución de las actividades de Gobierno del Estado” (Ley de Planeación del Estado de Querétaro, 1999), de modo que, planeación y participación de la sociedad se vinculan mediante figuras legales que de llevarse a la práctica – como sucede en Amealco, y en Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec -, permiten que se constituyan los Comités Comunitarios, también conocidos como Consejos Municipales. Estas figuras legales de las que se hace mención son los llamados delegados y subdelegados municipales, quienes son representantes de la comunidad ante las autoridades del ayuntamiento municipal y adquieren la distinción de autoridades auxiliares dentro de sus comunidades.

Además de tener sustento en la Ley de Planeación, los Comités Comunitarios son vinculados para colaborar con la Dirección de Obras Públicas del municipio – en este caso de Amealco-, esta dependencia es la encargada de que los Comités Comunitarios se involucren en el desarrollo de su comunidad, integrándose a las actividades que así lo requieran. Generalmente las actividades a las que se refieren es a la supervisión de obras públicas, a la discusión sobre la necesidad y viabilidad de las mismas dentro del lugar, y en algunos casos a la gestión de apoyo para la realización de una obra en específico: centro de salud, escuela, camino, etc. A su vez, la Dirección de Obras Públicas se coordina con la Dirección de Desarrollo Integral, la cual se encarga de contribuir con las actividades de desarrollo integral del municipio, por esta razón dentro de sus atribuciones está:

“III. Promover y coordinar la integración, capacitación y seguimiento de los Comités Comunitarios de participación social para que los programas se lleven a cabo en congruencia con las prioridades sociales establecidas en los programas de trabajo respectivos” (Artículo 21°, Sección Quinta, De la Dirección de Desarrollo Integral Humano, Reglamento interno del Municipio de Amealco de Bonfil 2009-2012).

### **3.5. Comités tradicionales: adaptación de los Comités Comunitarios en las comunidades indígenas.**

En comunidades como San Miguel Tlaxcaltepec y Santiago Mexquititlán ha sido necesaria también la creación de Comités en los que se deleguen las responsabilidades de hacer que las fiestas comunitarias se lleven a cabo, pensando que quienes sean elegidos tendrán el tiempo y la disposición suficiente para poder desarrollar las actividades preparatorias a las fiestas. Esto no es más que parte de los efectos de elementos externos que inciden en la forma de organización de las comunidades indígenas.

Una de las actividades principales por la que habitantes de estas comunidades se organizan voluntariamente en Comités es para el desarrollo de sus fiestas y celebración a los santos patronos, por esta razón los Comités encargados de cumplir con ese propósito serán denominados tradicionales, ya que surgen por la iniciativa de la gente para mantener actividades que para ellos son tradición. Que las actividades religiosas tradicionales se lleven a cabo es importante: es una forma de mantener un punto de unión que otorgue identidad a los miembros de una comunidad:

“[...] Aquí San Miguelito no quiere que lo dejemos sólo y eso es lo que nosotros le decimos a la gente que no vayan a dejar que caigan las costumbres, que hay que seguirlas que no importa cómo le vamos hacer pero nosotros tenemos que seguir adelante”.<sup>50</sup>

La finalidad de una organización como ésta no va más allá de contribuir a que parte de las tradiciones comunitarias sigan preservándose y, con ello, evitar que dejen de practicarse y perder esa parte identitaria de la comunidad:

“[...] Ahí queman cuete, los castillo que le nombramos, en la noche el 28 [de septiembre], es la noche, y al otro día es la fiesta del 29 hacen misa, misa, ya pagan los carguero. Y ya de ahí pa’ca, no sé cuanto tiempo tiene, ya se pusieron un *Comité* para los dicho cuete, porque ante lo trabajan mismo los carguero. Los carguero y cooperaban ellos, o sea que [...] unos carguero salían pedir a las comunidades de aquí, a la gente de aquí que pertenecen de San Miguel, pedía cooperación uno no sacaba de su bolsa, o sea que la mitad el carguero lo sacaba de su bolsa de ello, como ya no ´tan permitido de salir a casa por casa sólo los mayordomo, los segundo mayordomo, cuerpo de ánima mayor”.<sup>51</sup>

Con esto es posible identificar dos tipos de Comités en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec: 1) unos que surgen por recomendación de la autoridad gubernamental, que se exige en su esquema de planeación incluir la participación de los ciudadanos en algunas de las actividades que desarrollan para beneficio de las comunidades, esto a

---

<sup>50</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de San Miguel Tlaxcaltepec. Enero 28 de 2012.

<sup>51</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Lorenzo Marcial Miguel originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec, realizada el 1 de enero de 2012. Las cursivas son propias.

través de los ya mencionados Comités Comunitarios; y 2) otros, los tradicionales, que cuentan con el interés de los miembros de la comunidad por preservar parte de sus tradiciones, que surgen por iniciativa propia y que a pesar de que pueden observarse características de sociedades modernas en la forma de organización de estos Comités tradicionales, el interés de que existan es de la comunidad.

Para concluir este apartado, se muestra un cuadro con las diferencias que pueden percibirse entre los Comités Comunitarios y los Comités tradicionales:

**TABLA 8. COMITÉS TRADICIONALES Y COMITÉS COMUNITARIOS**

<b>COMITÉS TRADICIONALES</b>	<b>COMITÉS COMUNITARIOS</b>
*Surgen por interés de la comunidad, a petición de sus integrantes.	*Surgen como requisito del Comité de Planeación (municipal o estatal) para realizar determinadas actividades.
*Se dedican a planear y organizar actividades religiosas y algunas fiestas tradicionales de la comunidad.	*Sus actividades son de carácter de vigilancia y supervisión de obras a realizarse en su comunidad.
*Se integran por un presidente, un secretario, un tesorero y vocales (Su conformación no depende de que todos los cargos queden cubiertos). Dentro de la estructura de estos Comités también tiene un papel importante autoridades tradicionales como cargueros, mayordomos, fiscales, etc.	*Se integran por un presidente, un secretario, un tesorero y vocales (Para su conformación legal no debe quedar ninguno de los cargos sin cubrir).
*Pueden pedir cooperación a la comunidad para obtener recursos y desarrollar sus actividades. La comunidad podrá solicitar se le informe cómo han sido manejados los recursos.	*No manejan recursos económicos. Pueden solicitar a las autoridades se les informe sobre el monto destinado a la obra en cuestión y cómo ha sido ejercido.

Fuente: Elaboración propia. Ambos tipos de Comités existen en las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec.

Si bien la participación a través de Comités tiene un origen externo a las comunidades indígenas, es importante señalar que son también el medio por el cual éstas se han organizado y dado respuesta a determinadas necesidades, que son un medio con el cual las comunidades indígenas se han adaptado a las dinámicas de la sociedad moderna.

## **CAPÍTULO 4. DEMOCRACIA, IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN ELECTORAL**

Por algunos motivos la participación electoral es una de las principales expresiones de participación política, su relevancia se debe a que en una democracia va implícita y explícitamente la voluntad ciudadana expresada mediante el voto. Sin embargo, actualmente pareciera que la poca participación electoral que en ocasiones presentan algunas democracias es un problema complicado y difícil de solucionar.

En México el problema de la participación electoral sucede, como en muchos casos, de manera variable, aumenta o disminuye de una elección a otra. Actualmente el abstencionismo es un fenómeno cada vez más evidente en el país, los electores tienden a participar cada vez menos en los comicios. Cabe anotar que este fenómeno se presenta más en algunas comunidades indígenas del país.

Como ya se ha expresado, los grupos indígenas tienen una forma muy peculiar de entender y practicar la política, incluso, son los únicos grupos que la practican de dos maneras: la pueden practicar tal como se da a nivel nacional bajo una lógica de democracia moderna o por medio de usos y costumbres que por sus características ha sido denominada democracia comunitaria,<sup>52</sup> ambas resultado de un largo proceso histórico de integración de los indígenas a la vida política nacional.

Algunos estudiosos han inferido la existencia de un antagonismo entre democracia occidental o moderna y democracia comunitaria y que precisamente esto puede explicar la escasa participación electoral de los

---

<sup>52</sup> Viqueira y Sonnleitner (op. cit) se refieren al concepto democracia comunitaria como aquella que “practican los indígenas de acuerdo a sus usos y costumbres”.

indígenas en elecciones formales ya sean municipales, estatales o federales. Hasta cierto punto puede tener cierta lógica, sin embargo, las comunidades indígenas como las que presentamos en este estudio han tenido cierto impacto de la modernidad, transformando no sólo sus relaciones sociales y vida comunitaria sino también el ámbito político en que se desarrollan. Esto conduce a lo que teóricamente se ha señalado, los elementos modernos no se contraponen con aquellos elementos meramente tradicionales ya que lo moderno ha sido y sigue siendo moldeado de tal manera que puede formar parte de comunidades tradicionales.

Hablar de democracia occidental y democracia comunitaria no implica de ninguna manera inferir una dicotomía como tal, en realidad ambas pueden converger y coexistir sin problema en algunas comunidades indígenas del país, tales son los casos de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec. En este trabajo se argumentará que la manera en que practican sus usos y costumbres al momento de elegir a sus representantes o autoridades de la comunidad parecen tener ciertos elementos semejantes a la manera de elegir a representantes a nivel municipal, estatal y federal, incluso; dependiendo del impacto que ha tenido la modernidad sobre estas comunidades, es visible una democracia muy semejante a la occidental.

A pesar de que los grupos indígenas poseen dos maneras de participar electoralmente en la vida política, tanto a nivel nacional como en sus mismas comunidades, esta práctica no se da de manera separada, sino que hay una combinación entre ambas al momento de hacerlo.

Por otra parte, otros estudios señalan que el comportamiento electoral se encuentra determinado por condiciones socioeconómicas, status social, por el entorno institucional que rodea a los grupos sociales, marginación social,



laboral o incluso por el nivel de instrucción de los ciudadanos (Fernández, 2010: 370,375, 376). Sin embargo, todos estos estudios olvidan, para el caso de la participación política de los indígenas, el ámbito cultural. En la participación o no participación de estos grupos étnicos intervienen múltiples factores que permean en sus formas de vida social, comunitaria y política. Una mayor evidencia puede tenerse en el ámbito electoral, en donde el abstencionismo también, como se ha argumentado, es un fenómeno que carece de relación causal unilineal con un sólo factor.

Así como los niveles de abstencionismo pueden deberse a un probable rechazo a las formas y prácticas de política y democracia moderna o a factores socioeconómicos, estos no son fenómenos aislados de la abstención, sin embargo, en este trabajo se considera que la poca participación política de los indígenas tiene una causa de origen que se entrama desde una construcción cultural, la identidad. Un elemento propio e interno de las comunidades indígenas que se elabora a partir de la compleja cultura de las mismas, y que en cierta medida, dan lugar a conductas o acciones elaborando formas propias de participación política. Es desde la identidad -como construcción cultural- mediante la cual los indígenas hacen y practican política: entre más se sientan identificados con su grupo la participación en asuntos públicos intrínsecos a su comunidad será mayor, mientras que en aquellos asuntos que no lo son, aunque no se traduzcan específicamente en un rechazo, la participación será menor.

Para este estudio la identidad es uno de los tantos fenómenos causales de la participación política-electoral. Los valores culturales que forjan la identidad de los indígenas son elementos que indudablemente se reflejan en la manera en que participan dentro de la arena política. La identidad que forjan estos grupos

indígenas no sólo determina las relaciones sociales en su comunidad sino que también reflejan una peculiar forma de vivir, comprender y practicar política.

Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec son dos comunidades indígenas que se encuentran en un cambio constante. Han sufrido y absorbido de manera diferente elementos modernizadores que han transformado sus formas de vida: cultura, tradiciones, costumbres, lengua, etc. Así mismo, la identidad afectada por los procesos de modernización influye en cierta medida en la participación política de los indígenas. A continuación se dará cuenta de ello.

#### **4.1. Santiago Mexquititlán, el orgullo identitario como preservador de los “usos y costumbres” en la participación electoral.**

Santiago Mexquititlán es, en comparación con San Miguel Tlaxcaltepec, una comunidad con el mayor número de hablantes de alguna lengua indígena, con elementos tradicionales mejor conservados, pues sus habitantes se jactan -con orgullo- de su identidad indígena, así mantienen íntimamente arraigadas sus tradiciones y costumbres. A pesar de los embates de la modernización han sabido salvaguardar aquellos elementos que los distingue como comunidad indígena.

Así mismo, la vida política de la comunidad gira en torno a los llamados usos y costumbres, es por este medio por el cual los habitantes eligen a sus autoridades más cercanas y que fungen como interlocutores entre la comunidad y el gobierno, principalmente con el municipio. La participación electoral en Santiago Mexquititlán no es más que un entramado de usos y costumbres que son el resultado de elementos culturales que forman parte de la comunidad, es

aquí en donde expresan formas propias de organización y práctica política, pues:

“[...] para ocupar el cargo de delegado municipal en Santiago Mexquititlán, pues, se hace a través de una elección de usos y costumbres, o sea, aquí no involucramos ni el IFE, ni el IEQ, ni el municipio, ni a nadie de ellos, el municipio juega un papel como árbitro pero ellos no toman la decisión –porque- a final de cuentas la misma comunidad de Santiago Mexquititlán son los que definen sus propias reglas para poder elegir una autoridad local que los represente a ellos y ver sus propios intereses de la comunidad”.<sup>53</sup>

El proceso político electoral para nombrar a delegados y subdelegados dista mucho de aquellas prácticas democráticas occidentales, más bien se acerca a un tipo de democracia comunitaria en donde no se entrometen partidos políticos y en la que el voto es directo y se expresa de manera abierta. El voto secreto no existe al momento de elegir a sus representantes, pues como argumentan: “es un uso y costumbre aquí en este pueblo, cuando se elige –a una autoridad- se tiene que formar a la gente y se tiene que contar la gente”.<sup>54</sup>

La inexistencia de la participación formal de partidos políticos en los procesos electorales internos en la comunidad es sustituida por planillas que se forman a través de grupos organizados mediante consultas y consensos, estos elaboran propuestas para formar sus propias candidaturas y ocupar los diferentes cargos en la comunidad. Una vez conformadas las planillas se llevan a cabo

---

<sup>53</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>54</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Erasmo Tiburcio Maximino, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

mecanismos para buscar apoyos y mayorías para ganar los comicios.<sup>55</sup> Finalmente se llevan a cabo elecciones, actualmente, cada grupo forma a la gente en filas y a través de representantes del municipio y de las mismas planillas empieza el conteo de los partidarios de cada grupo. Este mecanismo de los comicios en Santiago Mexquititlán ha sufrido en la actualidad un cambio importante, los pobladores de la comunidad dan cuenta de ello:

“Aquello tiempo pues este... formaba por... este sí cuando ya... le iba elegir le formaba así de... ¡de fila! Le filaba la gente todo ahí haber quien lleva más gente, el que llevaba más gente era el que iba a quedar como autoridad, el que no, ya se pierde. Pero ahora ya se cambió, ahora sigue lo mismo nada más que ahora sí cada barrio lo hace ahora, ya después lo cuenta los seis barrio ahora haber quien lleva más gente ahora”.<sup>56</sup>

A lo que alude el argumento antes descrito es que anteriormente en las elecciones para delegado y subdelegados se realizaban mediante una asamblea general en donde se aglutinaban a todos los pobladores de los seis barrios que conforman la comunidad para emitir su voto:

“Antes este se hacía de otra forma, o sea antes se concentraba para elegir al delegado municipal, al delegado se concentraba toda la gente, aquí –en Barrio I- se elegía cada candidato o el aspirante se hacía su promoción, como cada político, se concentraba la gente y ora a ver quiénes son los seguidores de Juan Pérez, se

---

<sup>55</sup> Para una mayor información sobre el proceso de conformación de planillas o en su caso sobre el proceso de elecciones de autoridades internas en Santiago Mexquititlán, véase: Prieto, Diego y Banda, Oscar (1999). “Pueblos indios y procesos políticos, las elecciones municipales de 1997 en Amealco, Querétaro”, en *Revista Frontera Interior*, año 1, núm. 1, enero-abril. México: UAA-UG-UAQ-COLSAN-INAH. Págs. 65-68.

<sup>56</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Aureliano González, originario de Santiago Mexquititlán. Octubre 20 de 2011.

forman aquí; de Hilario, se forman aquí, es como se hace, cada aspirante se ponía adelante y se formaba su gente. Empezaban a contar el que llevaba mayor gente es el que ganaba, posteriormente se evitó eso porque hubo un tiempo en que como todo, ya no respetaban la mayoría, el líder que estaba más seguido se imponía, entonces hubo una vez que hubo un zafarrancho en que se golpeaba la gente, ¡no! ¡Hijole, no! Pero para aquel entonces fue don Toño, [...], con él, lo incorporamos porque hubo otro que quiso pasarse de listo, iba a hacer trampas y entonces fue que no se permitió y se hizo el zafarrancho. A partir de eso fue voto por voto para no seguir enfrentando la gente, y se hizo en cada barrio pero de manera simultánea pero cada quien en su barrio, por ejemplo todos los de barrio primero aquí en barrio primero y así, entonces todos al mismo tiempo para que la gente que este votando no vaya corriendo a barrio sexto a barrio segundo y cada barrio ya elige. ¡Ah! pero ya desde ahí ya de cada barrio se tiene la idea quienes son los candidatos para delegado, ahí se está votando por delegado y un tiempo como subdelegado y así, el que gana la mayoría gana, y así ha sido el cambio”.<sup>57</sup>

Esto habla de que incluso las mismas comunidades indígenas reinventan y mejoran sus propias formas de participación electoral, sus usos y costumbres. En este caso el cambio fue importante pues se quiso evitar el conflicto violento que generaban las elecciones al interior de la comunidad.

Si bien los usos y costumbres que se practican en los comicios internos en Santiago Mexquititlán “son el resultado de cambios promovidos por los

---

<sup>57</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

gobiernos nacionales y estatales, que fueron adaptados y transformado por fuerzas locales” (Viqueira y Sonnleitner coords., 2000: 14), también, representan y reflejan, sin duda, formas de prácticas políticas adecuadas a las condiciones socio-culturales de esta comunidad.

Los elementos modernos de la política nacional no han trastocado de manera determinante los mecanismos electorales mediante usos y costumbres en la comunidad. Sin embargo, es posible evidenciar que mayor parte de la población principalmente joven prefieren el voto secreto por las ventajas que implica, ya que “es más autónoma la decisión, y puedes cambiar de opinión sin que nadie te reprima tu decisión”.<sup>58</sup> Esa tendencia por preferir el voto secreto habla, por lo menos, de que los jóvenes tienen una visión diferente de la participación política y se alejan un poco de lo que es una democracia comunitaria porque ven en el voto secreto más ventajas que desventajas. La primera es que dejan de evidenciar su voto por ser secreto, por tanto, pueden votar libremente y, segunda, evitan conflictos internos en la comunidad. Sin embargo, en algunas personas con esa preferencia de participar electoralmente mediante voto secreto, no pierde su sentido comunitario afectivo: “El voto pues, es, es el estímulo de elección de las personas, porque si me simpatizas aunque no le ganes al otro yo le doy mi voto; es el aprecio, es... pues sí, la simpatía”.<sup>59</sup>

Es claro que los jóvenes en la comunidad al entrar en un proceso de modernización se individualizan, lo que se hace evidente en el ámbito electoral, donde una de sus implicaciones es el voto secreto, ya que el mismo refleja una participación individual. No obstante, en otros espacios se mantiene el nivel comunitario. La elección secreta tiene una implicación directa con la

---

<sup>58</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Vicente Estebes González, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 7 de 2012.

<sup>59</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

individualidad pues permite al elector indígena autodeterminar su voto, así como ser el único responsable de su acción al momento de sufragar. Pero esta individualidad que los jóvenes de Santiago prefieren en los comicios no ha implicado estar por encima del grupo o de la comunidad, ya que ésta empieza a tomar su papel central cuando se trata de resolver asuntos que atañen a todos los habitantes en general, tales como: rescatar la lengua, tradiciones, costumbres, valores y todo aquello que forme parte del repertorio cultural identitario. Incluso, aunque prefieran el voto secreto no se han esforzado por integrarlo a su sistema de elecciones internas como lo ha hecho San Miguel Tlaxcaltepec, como se verá posteriormente. El acuerdo con el voto refleja la afinidad que tiene con su sistema electoral por tener origen en los usos y costumbres inherentes a la propia cultura. De esta manera es fácil observar que en esta comunidad la preferencia del voto secreto se presenta por grupos de edad, sin embargo, esto no ha implicado que sea aplicado a las formas en que se llevan acabo comicios al interior de la comunidad.

Por otro lado, la preferencia por el voto secreto no ha hecho que algunos otros habitantes, principalmente aquellos que fueron o que son autoridades, prefieran elecciones por usos y costumbres, por lo menos a nivel comunidad, tal como lo argumenta Antonio Rosales, ex delegado municipal de Santiago Mexquititlán: “Yo creo que el aspecto de usos y costumbres es bueno porque a final de cuenta nos están respetando como comunidad y nos da un poquito de autonomía”.<sup>60</sup>

De igual forma argumenta que hablar de una preferencia particular de cómo llevar acabo comicios internos, por usos y costumbres o por elecciones como se celebran a nivel nacional, resultaría un tema “polémico” porque existe cierta

---

<sup>60</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

oposición a las reglas impuestas desde el exterior de la comunidad, en sus palabras:

“Yo creo que aquí valdría empatar un sólo término si se hiciera un proceso como las federales y locales, pero, estaríamos en contra de nuestras costumbres nuevamente, es una polémica, es una polémica porque la gente de nuestra comunidad va empezar luego luego a decir: “No es posible que ya nos estén imponiendo las reglas de elecciones”, va haber muchas amenazas, va a ser una polémica con muchos actores. Lo recomendable, lo ideal, yo creo que, para mí, en lo personal, sería dejar como hemos estado llevando nuestros procesos y respetando nuestras costumbres que a final de cuenta nuestra gente, nuestra comunidad cuando se trata de ponernos de acuerdo, nos podemos poner de acuerdo, pero cuando ya entran otros actores, otro factores, intervienen banderas políticas y eso, es más difícil que se puedan poner de acuerdo. Yo te comento esto porque el último proceso anterior para elegir delegado municipal en Santiago, el ayuntamiento emite una convocatoria y nos tocó participar en esa mesa de diálogo con, se llaman grupos allá en Santiago, con los grupos y a dialogar con ellos y buscar acordar centro de votaciones, acordar las reglas del juego, horarios, ya todo ¿No? Y es diferente a cuando te sientas con tu comunidad y acuerdas un proceso interno de tu comunidad sin hablar de colores y banderas a que te sientes con ellos y trates de buscar un acuerdo con banderas y colores ahí sí es imposible. Creo que es más viable el de usos y costumbres, creo para mí, en lo personal. Se pueden llegar a acuerdos más concretos y más rápidos que llevando “bandera”.



Las posturas en cuanto a las formas de llevar elecciones en la comunidad, como es evidente, están divididas, independientemente de las diferentes posturas actualmente Santiago es una de las tantas comunidades indígenas del país que aún practican los llamados usos y costumbres en el ámbito electoral para elegir delegados y subdelegados. Incluso pese a los procesos modernizadores en el ámbito político los habitantes de esta comunidad parecen resistir a sus efectos. El arraigo identitario es la fortaleza ante la modernización.

A pesar de esas discrepancias de cómo llevar a cabo las elecciones internas en la comunidad, los indígenas de Santiago Mexquititlán comparten una visión similar del voto, algunos lo ven como un derecho, una obligación, un deber, una forma de participación cuya finalidad principal es elegir a los representantes que contendrán por un cargo gubernamental:

“Es que el mismo la ley dice. La constitución política nos dice claro ahí: “todos los mexicanos tiene un deber, que también que le ponga su gobierno, porque un pueblo sin gobierno no es pueblo, o un gobierno que... ¿Cómo se llama?... No tiene pueblo no es un gobierno”. También siempre la ley, la constitución política ahí dice claro que como mexicanos que somos, tenemos un deber, tenemos un derecho, votar –por- nuestro gobierno a quien sea, sea el PAN, sea el PRI a quien sea el partido, pero tenemos el derecho ahí. Vamos a votar porque es la ley”.<sup>61</sup>

Es claro que los habitantes de Santiago Mexquititlán tienen una noción no sólo de qué es voto sino también de su importancia; saben o tienen idea de qué es

---

<sup>61</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Aureliano González, originario de Santiago Mexquititlán. Octubre 20 de 2011.

una democracia, incluso tienen una estructura mental de lo que podría ser una democracia ideal.

La democracia en esta comunidad se puede concebir desde la forma más moderna como la que definen los jóvenes: “Para mí la democracia es el arte de elegir a nuestros gobernantes, a nuestros ciudadanos que queremos que nos representen, en base a una, aun criterio de elegir sin presiones y sin imposiciones. Elegir libremente. Una libre decisión”.<sup>62</sup> O desde la forma con ciertos elementos tradicionales como la siguiente: “Pus que la gente tenga esa libertad de votar –con- el que más simpatiza a cambio de nada, sí”.<sup>63</sup>

Las diferentes concepciones recabadas sobre democracia aluden al carácter polisémico del concepto mismo, obviamente, sin una elaboración compleja y teórica de los indígenas en Santiago, pero con una concepción muy cercana a lo que es hoy una democracia moderna. Teniendo en cuenta estos argumentos de los mismos pobladores de la comunidad es donde podemos inferir y comprobar que definitivamente no existe una dicotomía entre democracia comunitaria y democracia moderna, pues ambas pueden converger. En esta comunidad eminentemente indígena se practican ambas sin tener que llegar a confrontarlas, pues han formado parte de sus prácticas políticas:

“Yo creo que sí se ha aceptado y se ha estado trabajando con democracia, a lo mejor no al cien por ciento pero sí se aplica democracia en la comunidad. Desde el simple hecho de elegir a un presidente de asociación de padres de familia se está aplicando la democracia ¿Por qué? Porque no solamente se elige a una

---

<sup>62</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>63</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Pedro Antonio Dominga, originario de Santiago Mexquititlán. Noviembre 12 de 2011.

persona, sino que se pone una terna o un grupo de padres de familia y la misma asamblea, la misma comunidad, las mismas personas eligen quién quiere que represente durante un año las actividades que van hacer adentro de la escuela. Entonces desde ahí se está aplicando la democracia. Antidemocracia es cuando nada más se pone a una sola persona y ése va ser que va a dirigir, ése es el que va hacer el trabajo ¿No? Para mí eso sería lo contrario a la democracia. Y la democracia, pues, es tener más de una opción para poder elegir quien nos pueda hacer un buen papel. Esa es mi perspectiva”.<sup>64</sup>

Si los habitantes de la comunidad de Santiago Mexquititlán tienen una noción, no sólo de lo que es el voto y su importancia, sino que incluso pueden definir o definir elementos democráticos modernos, entonces ¿por qué participan menos en las elecciones municipales? Una respuesta es que, así como algo ajeno o externo a la comunidad no necesariamente implica un rechazo, también algo que conozcan o vean de su exterior no implica aceptación, pues como se ha visto ellos cambiarán sus prácticas políticas de acuerdo a las condiciones demandantes de la misma comunidad en general, y la identidad juega un papel importante en estos aspectos, tal como se verá a continuación.

#### **4.2. Participación electoral en Santiago Mexquititlán: el lazo afectivo como elemento comunitario y coadyuvador del voto indígena.**

En Santiago Mexquititlán las dos maneras de participar electoralmente, una a través de usos y costumbres y la otra por vía formal, han generado en la población dos comportamientos diferentes. Además denota cambios

---

<sup>64</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

importantes en las prácticas tradicionales, las reinventan para adaptarlas a una realidad que cambia constantemente por los procesos modernizadores. Incluso esos procesos han afectado a la participación interna, anteriormente los lazos afectivos entretejían una relación íntima entre los individuos de la comunidad haciéndolos más participativos:

“Porque ora si como que ya la gente ora si... ¿Cómo se llama?... lo nuevo generación ora si como que ya no se quiere acercar la junta para elegir allá uno autoridades, ya se hizo necio, pero aquellos tiempo la gente sí todavía era malo pero también era... ¿Cómo se llama?... puntual para alguna junta o algún reunión. Era malo pero cuando se emborracha, pero ora cuando esta en juicio sí... que le digan: - “En tal día nos vamos allá...”, - “Sí, como no ¿Qué hora?”, - “Tal hora...”...y viene la gente”.<sup>65</sup>

Esos lazos afectivos (elemento típicamente comunitario) dejaron de tener relevancia, no con ello se infiere que ya no existan, más bien, ahora se dan en menor medida. La afectividad vivida anteriormente en los procesos de participación comunitaria se traducía en obediencia. La autoridad o el líder comunitario influía notablemente en los demás, pues era respetado:

“Pus yo crei que ya era más obediente la gente, era más... ¿Cómo se llama?... le respetaba también la... ¿Cómo se llama?... lo que le interesaba... lo que le llevaba la gente, pero ora ya no, aunque lo avise: “no, que no tengo tiempo, tengo que trabajar”, aunque no trabaje, puede estar en su casa ahí, por eso ya se cambió la...”

---

<sup>65</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Aureliano González, originario de Santiago Mexquititlán. Octubre 20 de 2011.

¿Cómo se llama?... el costumbre que había antes la gente. Ora sí ya lo nuevo generación ora sí ya es otro también”.<sup>66</sup>

Las elecciones internas no fueron las únicas en que la participación ha disminuido, pues, por otro lado, como ya se evidenció en el capítulo 3, los ciudadanos indígenas de la comunidad de Santiago tienden a participar menos electoralmente en comparación a la cabecera municipal y con su comunidad vecina, San Miguel Tlaxcaltepec. ¿Por qué participan menos en este tipo de elecciones formales? Sin duda, la identidad es primordial para responder esta pregunta. Los “repertorios culturales interiorizados” que forman la identidad de los indígenas de la comunidad de Santiago han implicado que conduzcan sus prácticas políticas conforme a su vida comunitaria y tradicional. El elemento afectivo, aunque con cambios importantes, aún sigue siendo imprescindible para la elección de líderes. La simpatía y el aprecio que tanto aluden los habitantes de Santiago al momento de elegir a sus autoridades se acercan más a un líder tradicional, propio de comunidades donde la relación y acción social giran en torno al sentimiento subjetivo (tradicional):

“Bueno pues este, hablando aquí, aquí es que conoces –su- simpatía, estás consciente de que trabaja [...]. –Y para que las personas voten por él- debe ser una persona deseable que sepa tratar, que sepa escuchar [...]. Entonces yo siento que la persona que aspire debe ser sencillo, deseable, comprensible, escuchar, o sea, tolerar a la gente. Eso es lo que se busca en una autoridad. Lo que pasa allá arriba nos lo llegan a imponer, cuando se elige aquí –

---

<sup>66</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Aureliano González, originario de Santiago Mexquititlán. Octubre 20 de 2011.

alguna autoridad-, conocemos de nuestra gente y se busca eso precisamente”.<sup>67</sup>

La acción del voto en los electores indígenas de esta comunidad, implican directamente un tipo de democracia comunitaria, eligen a sus autoridades o representantes de acuerdo a los “repertorios culturales” que se producen por la configuración de su identidad, pues sólo así respetan y se sienten representados por sus dirigentes. Bastará recordar un hecho de la vida cotidiana para corroborar qué tan importante es para los habitantes de la comunidad su autoridad, elegida por sus usos y costumbres:

“Me daba también preocupación y al mismo tiempo me daba gusto saber, por ejemplo, cuando la gente tenía algún problema en tal estado o en algún lugar de su trabajo de ellos, el problema lo tenían, por ejemplo, se me ocurre, Monterrey ¿No? Y se venían a la comunidad a resolver sus problemas ¿No?: “Oye pues nosotros nos peleamos en tal lugar pero vamos a ir nuestra comunidad tal, vamos a ir buscar a nuestra autoridad y él nos tiene que resolver nuestro problema”, o sea, me da preocupación y al mismo tiempo me daba un gusto porque decía: “Es que esta gente realmente estaba agarrando su identidad y le están dando una importancia a su lugar de origen”, y querían resolver sus problema allá –en la comunidad- porque ellos creen que es lo más viable ¿No? Cuando habiendo otras instancias, otros medios para poder resolver ese problema decían: “¡No, nos vamos a ir a nuestra comunidad y tenemos que ir a resolver nuestro problema allá directamente!”, y decían; “No, pues nos vamos tal fecha y nos vamos a ir allá y nos

---

<sup>67</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

vamos a ver”. O sea son cuestiones que realmente esa gente creo que valora mucho lo que es nuestra identidad”.<sup>68</sup>

Los electores tienen un fuerte arraigo identitario con sus autoridades tradicionales, y les dan la importancia que merecen, son para ellos legítimos, pues comparten, costumbres, tradiciones, lengua, principios y valores que los caracteriza como comunidad indígena.

Es justamente la fortaleza y el arraigo identitario por la cual existe diferencia entre la participación electoral que se da al interior de la comunidad al elegir delegados y subdelegados con la participación que se da a nivel municipal al elegir ayuntamientos o representantes estatales y federales. Entre más cercano esté un sistema electoral y representativo al “repertorio cultural” de la población indígena, la participación será mayor “porque es una costumbre del pueblo”<sup>69</sup> al participar electoralmente como lo hacen. El sistema lo sienten y lo hacen propio. La representatividad con sus dirigentes es más afectiva, los elementos comunitarios enlazan y estrechan esos vínculos “alusivos a los sentimientos de afinidad o rechazo que genera la actividad política entre los indígenas, desde los caciques, intermediarios y gobernantes de todos los niveles. Así mismo, la confianza y asentimiento que tienen sobre las autoridades emergidas en el seno de su tradicional forma de organizarse” (Cedillo, 2009: 215).

Bajo la lógica identitaria y representativa, los partidos políticos no tienen cabida en Santiago Mexquititlán, el motivo no se justifica únicamente porque generan conflictos o divisionismo interno en la comunidad, sino -como se viene reiterando arduamente- por un sentido afectivo y tradicional: “En mi caso yo veo

---

<sup>68</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>69</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Erasmo Tiburcio Maximino, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

que no es tanto el partido, sino que la persona que represente el partido [...] Cuando hay elecciones municipal, estatal y federal a lo mejor este yo veo en mi caso a la persona no al partido”.<sup>70</sup>

La participación de los indígenas gira en ese sentido, es un elemento comunitario que los hace participar en mayor medida, incluso el tema de las elecciones internas llega hasta un punto pasional, tal como lo describe un poblador de la comunidad al explicar por qué cree que la población participa más en elecciones internas:

“Yo creo que muchas veces es la misma, eh, efervescencia, la misma, eh, motivación de los vecinos, de los familiares, de que es un cambio necesario para la comunidad y a final de cuenta, como no se maneja un partido, sino que cada tres años es una, como que una expectativa de saber que va haber un cambio de autoridad y quién va a quedar, quiénes son, quiénes participan y se hace más la participación en el sentido de que son por personas y no por partidos. -También influye- [...] muchas veces, este, conocer un poquito más a las personas, sobre su trayectoria y sobre todo su forma de ser ¿No? Eso es lo que creo que ha caracterizado siempre a la gente de la comunidad. Me ha tocado, por ejemplo, ver en los últimos 15 años, eh, cuando hay procesos de este tipo, siempre salen 2 ó 3, este, vecinos que quieren ser delegados y de buenas a primera de que: “Fulano es tal persona, zutano es tal persona, aunque fulano es muy bueno pero por “x” o “y” razón ya a

---

<sup>70</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eliseo Soriano Fernández, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 15 de 2012.



última hora la gente se va con el que realmente creen ellos que les puede hacer un mejor papel o por su trayectoria”.<sup>71</sup>

Lo comentado anteriormente no se queda en el nivel abstracto de un argumento y de la noción individual y subjetiva de un poblador de la comunidad, porque en la práctica realmente ha sido así, participan más:

“Porque tienen la ilusión, ¡Ah! ¡Es amigo! Y lo vemos más mejor que el otro. Empieza a haber la disputa, no sé cómo llamarlo, - entonces se considera más apoyar al que es de la comunidad porque cuando es para presidente municipal: “Además da igual, además no me ve pues total”, y en cambio acá se motiva más, que aquel problema que tenga va corriendo con él –con la autoridad de la comunidad-. [...] Aquí existe más el interés porque son autoridades que lo ven más de cerca y constantemente y saben que cualquier problema que tengan acude rápido, casi siempre es el mismo motivo”.<sup>72</sup>

La afectividad hacia la persona, como elemento comunitario y la identidad fungen un papel importante en Santiago Mexquititlán. Un hecho real y concreto que nos sirve como ejemplo, aconteció en 1997.

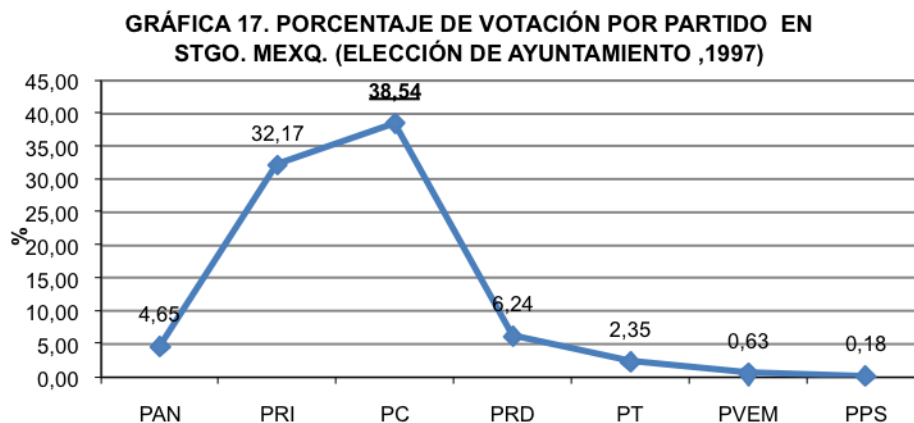
En 1997 por primera vez un ciudadano propiamente indígena de la comunidad de Santiago Mexquititlán aparece como candidato para la presidencia municipal. Emigdio Rodrigo Crescenciano, bajo el cobijo del Partido Cardenista (PC) participó en las elecciones de ayuntamiento para ocupar el cargo de

---

<sup>71</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>72</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

presidente municipal. Las expectativas, como el primer candidato indígena, entre sus partidarios de la misma comunidad al que pertenecía no se hicieron esperar. En este año el PRI, también, por primera vez dejó de tener mayoría de votos en la comunidad<sup>73</sup> pues la población decidió apoyar a su candidato indígena, recibiendo casi el 39% de la votación total emitida en la comunidad, 6.37 puntos porcentuales más que el obtenido por el partido oficial (ver gráfica 17). Incluso –como se dijo en el capítulo 3, este año y en el 2009 se presentó menor abstencionismo en la comunidad.



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Independientemente de lo que implicó este hecho coyuntural en la vida política municipal y estatal, lo que interesa resaltar es que el hecho desnuda el carácter identitario con que los habitantes de Santiago definen su voto, es la identidad la que entrelaza el vínculo afectivo entre ellos y la expresan en las urnas: “A lo mejor porque los que votaron por él querían ver a lo mejor un cambio, un cambio en cuanto a que todos los representantes que han sido presidentes

<sup>73</sup> Este hecho coyuntural no sólo produjo efectos a nivel comunidad, los mayores efectos estuvieron en el ámbito municipal, pues, este hecho produjo la victoria del PAN en el municipio, a nivel estatal también produjo efectos aunque en menor medida, véase: Prieto, Diego y Oscar Banda (1999). “Pueblos indios y procesos políticos, las elecciones municipales de 1997 en Amealco, Querétaro”, en *Revista Frontera Interior*, año 1, núm. 1, enero-abril. México: UAA-UG-UAQ-COLSAN-INAH. Págs. 56-64

municipales han sido [...] y nacido en la cabecera municipal, y a la mejor la gente que lo apoyó quería ver un cambio”.<sup>74</sup>

Los habitantes de Santiago querían ver a un presidente municipal indígena. Emigdio Crescenciano tomó un liderazgo al inmiscuirse en asuntos de la comunidad “a partir de ahí tuvo esa simpatía y entonces la misma gente dijo: `vamos a lanzarlo para presidente’”.<sup>75</sup> Ya como candidato una persona que votó por él expresó que lo hizo: “primero, porque lo conocía, era de mi comunidad, sabía que era un tipo trabajador, responsable, honesto y creía que él tenía la capacidad para hacer un buen gobierno”.<sup>76</sup>

Sin duda, el argumento anterior tiene ese peso identitario al momento de emitir el voto. La elección de ayuntamiento en el 97 evidenció el peso de la identidad en el comportamiento del electorado en Santiago Mexquititlán. La participación de los electores de esta comunidad lo hicieron como nunca en ese tipo de elecciones apoyando a su candidato.

Lo ocurrido en el 97 mostró en qué momento habría una mayor participación de los electores indígenas cuando son elecciones a usanza de una democracia moderna. Pues por otra parte, al momento de elegir delegados y subdelegados por usos y costumbres la participación de los habitantes es significativa. Las formas comunitarias de hacer política se correlacionan con la participación de los habitantes. Incluso parte de la mayor participación electoral existente en Santiago al elegir autoridades puede explicarse también por factores

---

<sup>74</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eliseo Soriano Fernández, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 15 de 2012.

<sup>75</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

<sup>76</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

estructurales, las reglas informales -usos y costumbres- ya permiten que jóvenes de 15 años puedan votar por delegados y subdelegados.

En Santiago Mexquititlán no podemos hablar de una identidad propiamente partidaria, a pesar de que desde el 97 sólo en dos ocasiones han votado mayoritariamente para elecciones de ayuntamiento por un partido que no es el PRI, pues como ya se mencionó (con las elecciones del 97) en qué momento el partido que fue de estado puede perder esos votos que anteriormente estaban asegurados. Más bien, existe una afinidad a la persona en sí, lo que provoca un liderazgo forjado por el sentimiento subjetivo (afectivo y tradicional) de los indígenas de la comunidad.

#### **4.3. San Miguel Tlaxcaltepec, reinventando nuevas formas de hacer y practicar política.**

San Miguel Tlaxcaltepec es la comunidad indígena que ha absorbido más elementos de la modernidad. Ello ha implicado una mayor pérdida de elementos tradicionales y comunitarios, la población hablante de la lengua es mucho menor que en Santiago Mexquititlán, la indumentaria tradicional ya no se usa, las costumbres y las tradiciones aún permanecen con fuerza por el sentido religioso que implican. En realidad, las costumbres y las tradiciones son los únicos elementos comunitarios más notables que aún se practican y se pretenden salvaguardar en la comunidad. Por todo lo anterior, además de los datos que muestran mayor educación y orientación del empleo diferente al sector primario, se concluye que la identidad indígena es mucho menor que en Santiago, únicamente los pobladores con edad avanzada se consideran indígenas, mientras que mayor parte de los jóvenes han perdido esa identidad, ya no se consideran indígenas.

La modernidad no sólo ha trastocado y modificado la identidad y la vida comunitaria en San Miguel Tlaxcaltepec, también sus elementos pudieron permear el ámbito político de la comunidad reinventando sus usos y costumbres para elegir a sus representantes de tal manera que, actualmente, se parece más a la forma en que se eligen representantes a nivel municipal, estatal y federal, aunque sin la intervención de un organismo ciudadano y autónomo como podría ser el IEQ o IFE, pues la organización y la manera en que se llevan los comicios internos aún las determina la misma comunidad.

Anteriormente para elegir delegado y subdelegado en la comunidad se realizaba, igual que en Santiago, mediante una asamblea general: “Antes [...] se hacían las reuniones y se avisaba a la gente y se convocaba y se elegía quién va a ser su siguiente delegado o subdelegado”.<sup>77</sup>

Pero a diferencia con Santiago, en San Miguel Tlaxcaltepec no se formaba a los partidarios de cada uno de los grupos que contendían por los cargos, sino que era mediante “levantamiento de mano”, así mismo, el voto se expresaba directo y abierto:

“Por medio de votos, antes se hacía [...] por medio de votos del que levante la mano y por medio de la mayoría, o sea se hacía una reunión, se le avisaba a la gente y la gente decía yo quiero a fulano, y cuentan cuántas personas se van con fulano o con otro fulano, y ahorita ya se hace como se hacen en las elecciones a nivel municipal por voto –secreto-, ya te dan un papelito, y tu ves

---

<sup>77</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

ahí sus candidatos, y votas por el que más te agrada, ya se eligen por votación igual”.<sup>78</sup>

Por mucho que se pueda parecer a una democracia occidental para elegir autoridades no dejan de ser usos y costumbres pues no interviene, como ya se mencionó, alguna autoridad formal que organice y lleve a cabo elecciones en la comunidad, más bien se adaptó un elemento de las democracias modernas -el voto secreto- en los comicios internos de San Miguel, perdiendo parte de la característica tradicional y comunitaria del voto. Ya no es necesario advertir la manera en que prefieren elegir autoridades. En San Miguel es más que evidente esa preferencia. Introducir el voto secreto a las formas de elección de autoridades no fue un simple capricho de sus habitantes, más bien, encontraron en él una gran ventaja, evitar conflictos entre ellos mismos:

“¡Es lo que le digo! Está más mejor así, porque en aquellos tiempos se peleaban que porque se hicieron chapuza pero ¡quién sabe!, "No que acá hay más gente" "¡No! que acá también!", y ahí está, ora ya no, ¿Ora quién? Ya a la hora del conteo, entonces sí: sale tanto pa'ti, tanto pa'ti, y ya. Yo creo que está bien así ¿No?, porque se acabó los pleitos”.<sup>79</sup>

El voto en esta comunidad perdió parte de su característica tradicional y comunitaria en el sentido de que pasó a ser un acto meramente individual pero sólo y justo en el momento en que se llevan a cabo los comicios, pues antes se elige por quién va a votar la comunidad. Regresan a sus prácticas políticas comunitarias:

---

<sup>78</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

<sup>79</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jesús Marcial Miguel, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 14 de diciembre de 2011.

“Pus, yo casi no, no, no he votado así como, porque cuando alguna gente se quiere lanzar para presidente, esos que vienen aquí, prometen lo que es, entonces ya nosotros nos juntamos con toda la gente, lo mandan llamar, él dice: "Yo prometo, si gano, prometo esto y esto, pero si no pues ni modo". Es cuando ya una persona dice: "Vamos a votar por él", y “¡Si no, no!, ¡No me gusto él!"; ya ves que la gente no le caemos todos bien. Y así es”.<sup>80</sup>

Esta forma comunitaria de elegir a los representantes en realidad no afecta de ninguna manera la decisión individual al momento de emitir el voto, pues bajo la lógica del voto secreto el elector indígena de la comunidad no necesariamente acatará la decisión comunal para elegir a un representante, pues su voto no es evidenciado. Se podría esperar un acatamiento de la decisión grupal de votar por algún candidato en particular, empero, no es muy probable porque el individualismo, como elemento moderno, ha ido ganando terreno en la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec.

Los únicos que aún guardan el sentido comunitario del voto son las personas de edad avanzada, incluso exigen, después de haber elegido alguna autoridad, beneficios para la comunidad en general, aunque en esas exigencias se nota el sentido racional (instrumental) que al voto se le ha dado en la comunidad: “Pues [...], mira la mera verdad partido político que venga decir que voy a votar por él, ¿Pero sobre de qué?, hacer un convenio que si llega al poder necesito ver en qué me va a apoyar, que diga que sí, pues vamos a hacer un contrato, - si no- nomás son palabras. Si, -porque si no- nomás dicen; ¡Ahí nos vemos!”.<sup>81</sup>

---

<sup>80</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jesús Marcial Miguel, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 14 de diciembre de 2011.

<sup>81</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Felipe Flores Pascual, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 10 de enero de 2011.

El voto es en todos los sentidos un acto eminentemente individual en los jóvenes de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec que, a diferencia de Santiago Mexquititlán, aquéllos pueden ejercer una plena individualidad al sufragar debido a las nuevas formas para emitirlo al interior de la comunidad. En este sentido, tanto para elegir a autoridades de la comunidad como autoridades municipales, los electores de San Miguel tienen un pleno ejercicio individual del voto. En este sentido, esta comunidad presenta una preferencia del voto secreto muy poco perceptible de acuerdo a grupos de edad. Tanto jóvenes como ancianos prefieren el voto de esta manera.

En cuanto a la percepción general del voto, también comparten una misma concepción, lo ven como un derecho, una obligación e incluso como medio de elección:

“Digo, pues este creo yo también tengo derecho a elegir aquí, a quien va a dirigir tanto el país, el estado, tanto el municipio, hasta lo que es aquí en mi comunidad, entonces yo digo aunque mucha gente dice; “Yo por qué voto, no por mi voto va a ganar mi candidato o mi gallo como dicen más bien”, pero yo digo que aunque sea un poquito yo estoy dando a conocer mi opinión, desde mi punto de vista es mi opinión, y por eso lo voy a hacer”.<sup>82</sup>

La acción del voto en San Miguel Tlaxcaltepec habla de una comunidad que se va adhiriendo más al sistema electoral formal adoptando elementos modernos que incluso adaptan a sus roles comunitarios o tradicionales. El voto en esta comunidad no sólo ha ido perdiendo su sentido tradicional y comunitario

---

<sup>82</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.



pasando a ser un acto individual y secreto sino que también ya tiene un sentido más racional al momento de ejercerlo, una característica más de electores de sociedades modernas. En la comunidad no sólo se vota por “conocer más a la persona”<sup>83</sup>, ahora también analizan las propuestas que ofrecen los candidatos. Es en todo caso una combinación entre un elemento tradicional como la afección hacia el candidato y la evaluación de las propuestas hechas por él. Este comportamiento también ha estado tomando importancia principalmente en jóvenes de Santiago, sin embargo, como vimos anteriormente, la afectividad aún sigue siendo la piedra angular para que los electores de esa comunidad definan su voto. Además, en Santiago este fenómeno se presenta más significativamente por grupos de edad, en cambio, en San Miguel esto es casi imperceptible.

Incluso, esta racionalidad a la que hacen referencia, tanto electores de San Miguel y como de Santiago, la aplican en las contiendas comiciales cuando la mal y viciada práctica de “compra de votos” se hace presente en las campañas electorales:

“Ahorita viene un partido y ya que te traen una cubeta o te traen esto, no por eso vas a ir a votar, pero pues dice uno: “vamos a agarrar todo lo que traigan, pero yo, a final de cuentas voy a ver por quién voy a votar”. O sea yo puedo agarrar del PRI, del PAN, del PRD, de todos los que vengan pero yo sé por quién voy a votar. Y ahorita eso es lo que yo he visto que la gente dice: “me traerán cubetas, me traerán playeras o lo que me traigan pero yo decido

---

<sup>83</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Marcelino, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

por quién votar y no voy a cambiar mi voto sólo porque me regales una cubeta o un bote”.<sup>84</sup>

En ese sentido es cierto que:

“Ese mecanismo –sobre la incitación y coacción del voto- [...], si bien logra influir en la orientación del voto, no por fuerza significa la venta del sufragio, pues los ciudadanos pueden recibir y atender ofertas de compra sin comprometer el voto. Se trata más bien de un proceso de negociación del sufragio entre ciudadanos indígenas y partidos políticos” (Fernández, 2010: 372-373).

La racionalidad ha permeado en cualquier práctica política en la comunidad y en los electores indígenas, y más aún en aquellos en donde las condiciones comunitarias han sido impactadas en mayor medida por elementos modernos.

Por otro lado, algo extraño en San Miguel es que a pesar de tener una noción de lo que es el voto así como reproducir prácticas occidentales en los comicios de la comunidad, muy pocos, entre ellos jóvenes, tienen alguna noción del concepto democracia, no faltó quien en muestra de esfuerzo mental respondió: “¿Para mí qué es la democracia? Es lo que yo me pregunto”.<sup>85</sup> Los pocos que intentaron responder a la pregunta ¿Qué es democracia? Manifestaban un ideal, de lo que podría ser, otros decían que es:

“Que la gente pueda expresar su punto de vista sin que sea discriminada, sin que otra gente u otras personas se sientan

---

<sup>84</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

<sup>85</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

ofendidas, o se sientan agredidas, es eso más que nada la democracia y también la libertad de expresión, eso yo digo que es más que nada la democracia”.<sup>86</sup>

Al parecer en San Miguel Tlaxcaltepec se tiene y se comparte una visión con respecto al voto individual y secreto, sin embargo, existen dificultades al definir el concepto democracia, pese a que su sistema para elegir delegados y subdelegados es prácticamente símil a la manera en que se practican los procesos electorales formales.

La similitud es tal que, ha diferencia de Santiago, en San Miguel Tlaxcaltepec los partidos políticos han tomado un papel importante en la vida política interna. La fórmula de candidatos –delegados y subdelegados- ya no la conforman las planillas o los grupos como se hacía anteriormente en la comunidad y como se sigue haciendo en Santiago, sino que ahora son respaldados por partidos políticos. Si bien esa apertura que han tenido los partidos políticos en la comunidad ha sido, hasta cierto punto, aceptada y adaptada a las formas de práctica política, incluso, ha generado una mayor participación electoral, también es cierto que ha generado una división entre los habitantes de la comunidad, los habitantes dan cuenta de ello:

“Sí hay participación, yo he visto que sí hay mucha participación, pero también hay mucha división, es por los mismos partidos, que si uno le va al PAN, o al PRI, o que yo le voy al Verde Ecologista,

---

<sup>86</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

entonces yo he visto que sí participa la gente, en diferentes partidos, pero sí participa en ese ámbito”.<sup>87</sup>

Pese al divisionismo que pueden generar los partidos al interior de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec, han sido aceptados y al parecer la población se ha ido adaptando a la intervención de éstos en la vida política interna. Las reglas electorales, al interior de la comunidad, han propiciado que los electores estén más familiarizados con la manera en que se hace política a nivel nacional. Esto explicaría parte de su participación política en la forma moderna u occidental democrática.

La individualidad en el actuar político, la nueva dinámica de los usos y costumbres para elegir autoridades locales –delegados y subdelegados- que se parecen más a una democracia occidental, la preferencia por el voto secreto y la intervención de los partidos políticos han sido elementos modernos que la comunidad ha adoptado y acoplado a su ámbito político interno, y por consecuencia generan un actuar y una participación que en muchos aspectos es posible diferenciar de la vida política de su comunidad vecina, Santiago Mexquititlán.

Las formas de entender y practicar política en San Miguel Tlaxcaltepec se reinventaron de tal manera que actualmente es casi imperceptible un comportamiento electoral en el que el sentimiento subjetivo, como elemento tradicional, defina algún tipo de comportamiento propio de las democracias comunitarias. No por ello se elimina la relación existente entre la identidad y la participación política en la comunidad, pues, son precisamente esas nuevas formas “modernas” de hacer política, por las cuales existe una mediana

---

<sup>87</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

participación electoral formal (teniendo en cuenta la comparación entre la participación electoral percibida en Santiago y en la cabecera municipal).

Como ya se había advertido, San Miguel Tlaxcaltepec ha sido la comunidad que más ha sido impactada por la modernidad y por consecuencia los pobladores han adoptado mayores elementos modernos transformando así la vida social comunitaria y, como se ha visto, también su ámbito político. Hoy la participación política electoral de sus habitantes gira en torno a un “repertorio cultural interiorizado” pero desde una lógica más moderna.

La identidad que han forjado los habitantes de la comunidad de San Miguel es una identidad que ya no se encuentra bajo una lógica mayoritariamente tradicionalista y comunitaria pero tampoco completamente moderna. Con la modernidad fueron perdiendo un arraigo identitario indígena, aún existe pero en menor medida y sólo en un sector minoritario de la población, aunado a ello y, por consecuencia, también empezaron a transformar sus relaciones sociales de carácter comunitario y tradicionalista así como sus prácticas políticas adoptando nuevas formas que sólo la inercia de la modernidad produce.

En suma, los habitantes de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec perdieron en mayor medida una identidad indígena, pero fueron enraizando otra identidad con repertorios culturales más modernos que los hace actuar en consecuencia bajo una misma lógica. Dejaron de generar una identidad interiorizada con “repertorios culturales” comunitarios pero van interiorizando otros “repertorios” que la modernidad exige.

#### **4.4. La identidad como factor diferenciador en la participación electoral entre comunidades indígenas.**

Todos los pueblos indígenas viven realidades diferentes e incluso han experimentado cambios lentos o rápidos, pero continuos, incluso los procesos de absorción de elementos modernos ha sido, así mismo, diferente. “Esto significa que a la perceptible diferencia de perfiles ciudadanos y cultura política entre colectivos indígenas y no indígenas hay que agregar las diferencias al interior de los colectivos indígenas mismos” (Fernández, 2010: 371). En este sentido no sólo se encuentran diferencias en participación electoral entre los grupos indígenas con aquellos grupos que no lo son, sino que, se registran diferencias en los niveles de participación entre las mismas comunidades indígenas. Esta investigación da cuenta de ello.

Es cierto que existen factores y motivaciones diversas para que los ciudadanos en un gobierno democrático tiendan a participar menos en los comicios. Esa escasa participación electoral se manifiesta como abstencionismo, un fenómeno que en casos particulares es más evidente en comunidades indígenas, hay cuestiones, hechos, fenómenos evidentes que demarcan una conducta que bien puede ser generalizada entre los votantes indígenas, y no sólo en ellos, sino, en general, en el resto de los ciudadanos del país.

Para el caso de las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec el problema de la escasa participación electoral no es tanto por una descredito político generalizado, porque si fuera así se tendría que aducir una descredito por la democracia (un elemento eminentemente político) y en estas comunidades no sucede, pues como todos los ciudadanos, los indígenas tienen expectativas y un deber ser de la democracia, incluso la reinventaron adecuándola a sus herencias culturales. Con el cambio de lo

tradicional a lo moderno y el impacto que tuvo este último en los elementos electorales comunitarios, con la democracia, generaron prácticas políticas paralelas o alternas a la vida política nacional.

Además la perspectiva que los indígenas tienen sobre la democracia no distan mucho de su concepción polisémica y moderna. Se reitera entonces, que la dicotomía entre democracia comunitaria y democracia occidental no existe y que los motivos por los cuales hay menor participación electoral son diversos. La identidad, esa “interiorización de repertorios culturales” influye directamente.

Así mismo, la baja participación electoral en los grupos indígenas no implica un desinterés por la democracia occidental, aunque “es necesario admitir que la democracia electoral tal y como se practica hoy en día [...] dista mucho de responder a las condiciones de vida y a los ideales de los indígenas” (Viqueira y Sonnleitner coords, 2000: 243), sino que más bien se debe a una desafección particularmente con sus líderes, representantes o autoridades formales e instituciones políticas. No se sienten representados e identificados.

Esa poca representación que perciben con respecto a sus gobernantes o representantes formales genera lo que Juan José Russo Foresto (2010: 211-212) denominó “problema de desvinculación”: la desvinculación de ciudadanos entre sí y desvinculación entre ciudadanos y gobierno. Esa desvinculación produce descompromiso y desafección. Bajo esta lógica cabe hacer una anotación importante, porque podría pensarse que en una comunidad indígena sería imposible que existiera una desvinculación entre los mismos ciudadanos por las características de las relaciones sociales que forjan como comunidad y esto es cierto, sin embargo, por cuestiones de modernidad como se ha señalado durante prácticamente toda la investigación, estas relaciones sociales comunitarias han tenido ciertos cambios, pues actualmente en estas

comunidades indígenas el sentido individual ha ido ganando terreno en el ámbito político electoral en mayor grado en San Miguel Tlaxcaltepec y en menor medida en Santiago Mexquititlán.

Los indígenas no están desencantados con la democracia pues la ven como algo positivo, sobre todo como una forma para dirimir el conflicto interno al elegir a sus propias autoridades, más bien, están desencantados con sus líderes, representantes y autoridades formales quienes se han alejado de la vida comunitaria. Entonces, no es factible argumentar que la poca participación de las comunidades indígenas se deba a una desacreditación política o democrática porque entonces ¿cómo se explicaría la mayor participación política y la reinención de la democracia que se da al interior de la comunidad? Tampoco podría explicarse fundamentalmente con la baja credibilidad institucional que hoy ha permeado en la vida política nacional, además es un fenómeno generalizable en todos los ciudadanos mexicanos, incluso este argumento no explicaría por qué algunas comunidades indígenas participan más que otras. Sin embargo, este fenómeno no se puede considerar como un caso aislado en las comunidades indígenas, ya que la escasa credibilidad institucional existe. Lo que se pretende argumentar es que en la poca participación electoral inciden factores más internos y propios de estas comunidades, como la cultura, con ella forjan una identidad indígena que por impactos de la modernización van perdiendo.

Sin duda, la identidad ayuda a explicar no sólo por qué existe una menor participación electoral formal de los indígenas sino que también revela por qué existe una diferencia notable en participación entre las mismas comunidades indígenas. Al analizar la vida política las formas propias de elegir autoridades, la participación electoral interna y externa, la manera en que definen su voto, etc., denotan claramente que la forma en que forjan una identidad estas



comunidades será la manera en que participan electoralmente. Santiago Mexquititlán más a la forma comunitaria-tradicional y San Miguel Tlaxcaltepec con una mayor orientación a la usanza moderna-nacional.

En resumen, la identidad juega un papel importante, pues la participación política electoral de los habitantes de Santiago Mexquititlán, así como los de San Miguel Tlaxcaltepec, se dará en la medida de sus “repertorios culturales interiorizados”. Sus habitantes participarán más en asuntos que son meramente de su interés, tales como sus costumbres, tradiciones, lengua, etc. Características comunitarias que forjan su identidad étnica.

#### **4.5. ¿Por qué la identidad explica las diferencias en la participación política- electoral entre comunidades indígenas?**

Como ya se dijo, la identidad es el conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos) a través de los cuales los actores sociales demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás en una situación y en un espacio históricamente específico y socialmente estructurado (Chihu coord., 2002: 25). Entonces, la identidad es el resultado de una construcción subjetiva de elementos culturales y funge un papel fundamental en la comunidad. Pues es con él, con el que el sujeto encarna una relación íntima con los demás integrantes de su grupo o comunidad.

Para el caso de los indígenas, la identidad tiene un sentido especial y particular, pues es un aspecto primordial en sus formas de vida, ya que no sólo los define como individuos y los diferencia con otros grupos, sino que también les da un sentido de pertenencia con su grupo. Crean una identidad colectiva en la que comparten valores culturales fundamentales y generan formas propias de comunicación e interacción. Sus actitudes y comportamientos giran en torno a

“esos repertorios culturales interiorizados” y los pondrán en práctica en todos los aspectos de la vida cotidiana.

Es por eso que los indígenas tienen una vida política diferente, porque la hacen y la practican de acuerdo a los “repertorios culturales interiorizados” que remiten indudablemente a esa forma de vida comunitaria y tradicional que los caracteriza. Queda claro que ellos participan políticamente de acuerdo a sus “repertorios culturales” que han interiorizado y que configuran parte importante de su identidad. En ocasiones lo harán de acuerdo a sus propios repertorios culturales tradicionales o bajo una lógica más moderna, esto dependerá de los efectos y la medida en que los elementos modernos afecten a los elementos propios de las comunidades indígenas.

La identidad en general explica por qué los indígenas participan menos políticamente a la usanza moderna, precisamente por “repertorios culturales interiorizados” configurados en ellos. Esto irá cambiando en la medida en que los repertorios culturales que constituyen parte de la modernidad se vayan introduciendo en las formas de vida social, política, organizativa, etc., de las comunidades indígenas modificándolas y creando nuevas formas de participación.

La identidad más el impacto que tiene la modernidad en las comunidades indígenas explica el porqué de las diferencias en las formas de participación política existente entre ellas: si se da una mayor absorción de elementos modernos en una comunidad indígena, hay una mayor pérdida de identidad original, sin embargo, genera una mediana –y no baja- participación política (un claro ejemplo, San Miguel Tlaxcaltepec). Por el contrario, si en una comunidad indígena (como Santiago Mexquititlán) se tiene menor impacto de los elementos modernos, generalmente ésta presentará una participación menor a las

registradas en sociedades no indígenas. Los indígenas que más interioricen repertorios culturales modernos tenderán a participar más en elecciones formales. Es así como la interiorización de repertorios culturales –sean modernos o tradicionales- explica la diferencia existente en la participación electoral entre las mismas comunidades indígenas.

## **CAPITULO 5. LOS COMITÉS COMO MECANISMOS Y FORMAS DE ORGANIZACIÓN EN COMUNIDADES INDÍGENAS.**

En este apartado se explicarán los cambios que surgieron en la participación que se da dentro de los Comités Comunitarios, así como el significado que han adquirido éstos dentro de las comunidades indígenas y la forma en que dicho significado expresa los niveles de participación, planteando la premisa de que la identidad se constituye como parte fundamental en el modo en el que los indígenas participan en estos Comités. Esto, si tenemos en cuenta que principalmente las comunidades indígenas crean una identidad desde lógicas tradicionales y formas culturales diversas y propias, por tanto, en la medida en que los indígenas identifiquen algún mecanismo organizacional coherente con sus valores, tradiciones y con una orientación al bienestar de la comunidad, la identidad tendrá un papel fundamental para que exista una participación constante de estos grupos étnicos.

Anotado lo que se intentará mostrar con el desarrollo de este capítulo, es importante advertir que en contraste a la participación electoral, en donde las comunidades de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec marcaban una evidente participación diferenciada, al analizar la participación en Comités Comunitarios sucede lo contrario. El comportamiento y la participación que se da ante estos mecanismos de organización se presentan de manera casi similar. Aunque no fue posible encontrar una marcada diferencia de la participación en Comités Comunitarios, lo que sí es evidente es que la identidad juega un papel importante cuando la participación gira en torno a los aquí llamados Comités tradicionales que, si bien son resultado de la iniciativa de la comunidad, retoman elementos bien evaluados de los Comités Comunitarios.

Generalmente, las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec han adoptado una forma de organización a través de Comités, ya sea por exigencia del gobierno –con Comités Comunitarios– o por su propio interés –con Comités tradicionales. Ambas, diferentes entre sí en cuanto a intereses, funciones y estructura. Estas diferencias no implican una disfuncionalidad al momento de organizarse para llevar a cabo actividades que se originen o desarrollen dentro de la comunidad, pues cada una cumple con una función y un fin distinto.

Como se mencionó desde el capítulo anterior, la diferencia fundamental entre Comités Comunitarios y Comités tradicionales es que estos se crean por iniciativa de la comunidad, son un mecanismo de organización más interno a las comunidades indígenas, mientras que los primeros surgen a petición del gobierno o en ocasiones por iniciativa de la comunidad principalmente cuando se atiende un fin común. Pese a las diferencias, lo indudable es que las formas de organización interna en estas comunidades giran en torno a los Comités. La adopción ha sido tal que esta forma de organización en estas comunidades no ha tenido cambios significativos, opinan que:

“Pues casi seguimos igual, seguimos en las mismas, es lo mismo de siempre, bueno en cuanto a las organización es la misma, tenemos nuestros Comités, representantes, y pues no avanzamos, no hemos avanzado, pero pues no sé, yo sigo viendo la misma situación”.<sup>88</sup>

O en algunos casos el concepto comité puede omitirse para referirse a una forma de organización por “grupos”, generalmente estas comunidades:

---

<sup>88</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura, originaria de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 28 de enero de 2012.

“-Tratan- de que se formen grupos y tengan el mismo fin común. [...] Persiguen un fin común porque la comunidad tiene diferentes necesidades [...] y cuando ven alguna oportunidad de algún proyecto y todos quieren permanecer o hacer el trabajo ya es cuando se forman estos grupos”.<sup>89</sup>

Los Comités como construcción estratégica gubernamental han permeado en la vida organizacional de estas comunidades indígenas, pero ello no implica que éstas los adopten sin recelos, pues si no fuera así, los indígenas no tendrían la necesidad de tener Comités con funciones y estructuras particulares afines a sus propios intereses y con un origen interno a sus comunidades. Lo que ven en los Comités es la funcionalidad organizativa para realizar sus actividades:

“Pues está bien porque de alguna manera es una forma de cómo organizar un grupo. Siempre en cada grupo debe estar quien dirige al grupo, quien debe llevar las propuestas o de organizar para un trabajo. [...]. Yo creo que es lo ideal que la gente a través de los Comités se organicen, que la gente aporte, opine, ayuden, se involucren en estos trabajos. Yo digo que es muy importante”.<sup>90</sup>

Si bien, tanto en Santiago como en San Miguel, ven como algo importante y funcional los mecanismos de organización por medio de Comités, también, actualmente, es posible evidenciar un desinterés por participar en ellos, los motivos son variados: pueden ser de carácter generacional, económico, por indisposición o en algunos casos –como en los Comités Comunitarios- por ser

---

<sup>89</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 21 de 2012.

<sup>90</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Leonel Soriano Fernández, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 21 de 2012.

un elemento externo y obligatorio. En los siguientes apartados se hará notar lo expresado anteriormente.

### **5.1. Los Comités Comunitarios como instrumentos obligatorios de interlocución entre gobierno y comunidades indígenas.**

Los Comités Comunitarios – como se mencionó en capítulos anteriores – son instrumentos que inducen a la población a participar en determinadas actividades y con ello ser parte del proceso de planeación de acciones que contribuyan al desarrollo de su comunidad. Siendo creados por la necesidad<sup>91</sup> del gobierno de cumplir con los preceptos de la Ley de Planeación, es posible observar que su origen no es propio de la comunidad, no surgen de la inquietud original de ésta: se constituyen por mandato legal. La formación de Comités Comunitarios induce, de manera obligatoria, a los miembros de la comunidad a participar en las actividades de planeación y supervisión de obras, haciendo énfasis en el beneficio que podrán obtener al final de la obra; la estructura que los organiza no da cabida a que los individuos que participan lo hagan libremente, sino que se basan en un orden preestablecido convirtiéndose en un mecanismo de organización ajeno a las formas tradicionales que tiene una comunidad indígena, como Santiago Mexquititlán o San Miguel Tlaxcaltepec. Los Comités Comunitarios, son la instancia de participación a nivel local en la que se presentan propuestas integrales de desarrollo comunitario ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

---

<sup>91</sup> Se dice que es *necesidad* del gobierno porque los reglamentos que se desprenden de la Ley de Planeación – en este caso – hacen explícito el hecho de contar con la participación ciudadana que, además de dejar en claro que en cualquier administración gubernamental se hace valer la ley, se toma en cuenta también la opinión de la ciudadanía de acuerdo a la percepción que ésta tiene de su entorno y a la identificación de problemáticas en su comunidad. Es decir, se legitiman las acciones de planeación que encabeza el gobierno, municipal, estatal o incluso federal, bajo el alegato de la participación de los miembros de un territorio específico.

Las actividades de planeación y, en específico, de supervisión de obras, de las que generalmente se hacen cargo los Comités Comunitarios, si bien son parte importante de acciones que benefician a la comunidad, es cierto también que no son sugeridas por los propios miembros de la comunidad:

“Hay por decir cuando la gestión surge de aquí para allá se manda allá y se aprueba, y luego cuando ya se aprueba se hace la convocatoria, se forma el Comité, pero aquí ya nos vamos a poner de acuerdo para ver quién encabece el trabajo. (...) Hay programas que también vienen de *allá arriba*, entonces de la dependencia te dicen “hay este proyecto, pero ahora queremos que se forme un Comité para que saquen adelante”, entonces las dependencias vienen y nos asesoran cómo armar el Comité y les dan ora sí que sus obligaciones por cada elemento, pero son obligaciones que vienen de allá para acá. Y si son de aquí pa'llá nos autorizan y ya organizamos el Comité nosotros”.<sup>92</sup>

Sin embargo, a pesar de que el origen de los Comités no es propio de la comunidad, la participación de sus integrantes se da en la medida en que se acepta como necesaria la ejecución de las actividades de los Comités para beneficio de su espacio territorial, un beneficio que ven comunitario, incluso personal, tal como lo expresa uno de los subdelegados de San Miguel Tlaxcaltepec, J. Guadalupe Flores de Jesús:

“La gente participa en los Comités Comunitarios ora sí que por el bienestar de cada comunidad, porque nos van a beneficiar mucho o poco, pero los benefician personalmente porque, pues a lo mejor

---

<sup>92</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.



en una obra de un camino, de una calle, pues quedaría mejor y en lo electoral pues allá que se encargue el instituto”.<sup>93</sup>

Las autoridades municipales conocen bien las características que distinguen a las comunidades indígenas y sabiendo que poseen formas particulares de concebir la vida en sociedad, se busca vincular parte de estas particularidades en el funcionamiento de los Comités Comunitarios, con la intención de incentivar la participación de los indígenas e involucrarlos en este modelo de participación. Por ello, se ha retomado la organización en asamblea, que es característica de la comunidad, para discutir los asuntos que le son de interés; claro que, en el caso de los Comités Comunitarios los asuntos están definidos con anterioridad y se sujetan al proceso de supervisión y vigilancia del desarrollo de obras públicas, no se puede ir más allá de esto. Se da lugar también a que sean los propios miembros de la comunidad los que decidan quiénes han de ser sus representantes, no hay imposición de líderes por parte de la autoridad municipal, son los indígenas quienes por diversas cuestiones conocen de las capacidades de sus integrantes y deciden, en función de ello, a sus representantes dentro de los Comités: “Pues toda la gente, todo el pueblo somos quienes vienen a las reuniones luego hay gente que ya tiene a sus candidatos y los proponen y ahora sí que la gente es quien le toca decidir si sí o no, igual el de que sí acepta”.<sup>94</sup>

En comunidades indígenas como Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, se observa cómo las personas mayores siguen siendo la figura que representa autoridad y refleja muchas de las características que distinguen su pueblo. Siendo conocedores de la historia de la comunidad, de su origen, de

---

<sup>93</sup> Fragmento de la entrevista realizada a J. Guadalupe Flores de Jesús, originario de San Miguel Tlaxcaltepec, entrevistado el 19 de diciembre de 2011.

<sup>94</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de San Miguel Tlaxcaltepec. El 1 de febrero de 2012.

las costumbres y tradiciones, son los mayores quienes en un momento dado organizan a la comunidad para tratar temas que son de interés, y que además les dan unidad e identidad como indígenas, razón por la que es común escuchar entre los miembros de estas comunidades: “a lo mejor él sigue porque ya está viejo”; claro que en la actualidad, además de tomar en cuenta a las personas mayores como referencia, se opta por incluir a los jóvenes y a aquellas personas que dispongan de tiempo para cumplir con las actividades que el Comité requiere. Se pretende empatar las necesidades que está trayendo consigo el desarrollo de las sociedades, como lo es la inclusión de los jóvenes y mujeres en política y en actividades de interés público, con las tradiciones de arraigo que existen en las comunidades.

Las formas tradicionales de organización que tienen las comunidades indígenas, como bien lo son los Comités tradicionales, dan un sentido de unidad y pertenencia a la comunidad indígena y además generan en los individuos que la integran interés por participar dentro de este tipo de organizaciones:

“Bueno, a mí en lo personal sí me gustaría pertenecer a un Comité, pero digamos que no al de una construcción, preferiría ser como del comité de las fiestas ya que, bueno, mi mamá ahorita es la presidenta (...) y me ha tocado ayudarle, es mucho trabajo lo que se hace cuando dejan fiestas, que a veces, como dice ella: “Es que a veces me dejan hacer las fiestas pero no las disfruto, pero es bonito ver que la gente de los pueblos que nos vienen a acompañar pues se van con un buen sabor de boca”, se van contentos de ver la realización de lo que es la fiesta, y pues es un trabajo que cuesta, y digamos no vas a recibir un pago, pero pues es algo que

se te queda de lo que es una buena experiencia de lo que haces por tu propia comunidad”.<sup>95</sup>

La reunión en asambleas comunitarias se ha configurado como un mecanismo democrático de participación y decisión que ayuda a mantener la solidaridad entre los miembros y el compromiso con las decisiones colectivas, además de que tradicionalmente para estas comunidades indígenas representa su forma de organización. El trabajo comunitario como tal – aquel que surge a interés de la propia comunidad y que no responde a una exigencia externa – muestra la participación de todos los miembros de la comunidad en las labores colectivas como una obligación y como requisito para que una persona pueda ser considerada miembro pleno de su comunidad.

La forma de organizarse puede tener diferentes modalidades: legales o tradicionales (ver cuadro de Diferencias entre tipos de Comités), y no por ser diferentes se excluyen una de otra, sino que en estas comunidades indígenas lo han logrado compaginar y adaptar a sus modos de vida. Tanto los Comités Comunitarios como los Comités tradicionales<sup>96</sup> han demostrado que pueden coexistir e incluso tomar elementos unos de otros para mejorar el desarrollo de las actividades que realizan.

“-La gente- era muy obediente para alguna cooperación. Cuando ya se reunía también la gente nada más le tocaba la campana: “ya ora si véngase todo la gente”. Parece como si todos fueran hormiga, ahí se juntaba todo por allá en la delegación, entonces ya la autoridad lo explica cómo se va hacer, o se va hacer un trabajo;

---

<sup>95</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de San Miguel Tlaxcaltepec. Febrero 1 de 2012.

<sup>96</sup> De las características de cada uno de estos tipos de Comités se habló en el Capítulo 3: “Participación política formal: electoral y en Comités Comunitarios” del presente estudio.

no necesitaba uno que lo avise na' más lo toca la campana ahí viene la gente...ahora ya no, si la gente le van a tocar la campana no se van acercar ahí".<sup>97</sup>

Los Comités Comunitarios son un agente externo y moderno que ha logrado insertarse dentro de comunidades tradicionales como la de Santiago o San Miguel; esto no quiere decir que éstas hayan dejado de ser tradicionales por completo, sino que es posible observar cómo se integran y adaptan factores de lo moderno con lo tradicional. Es un proceso de exigencia y adopción<sup>98</sup> de formas de organización para que la participación de una comunidad indígena – o inclusive cualquier otra, una rural o urbana – sea tomada en cuenta en los procesos de planeación que llevan a cabo las autoridades gubernamentales.

La participación ciudadana desde la perspectiva indígena tiene una serie de matices. En primer lugar, se concibe en relación a un territorio, se construye a partir de la identidad, y se ejerce en la cotidianidad de lo público. (Madrid, 2005)

La participación ciudadana o comunitaria tiene una dimensión integral y no sólo se ejerce en relación al derecho de elegir a las autoridades sino y que además es partícipe en el proceso por el cual se busca el bien común:

“[...] en las comunidades indígenas normalmente las cosas las hacen de manera colectiva, este nosotros somos seres más

---

<sup>97</sup> Fragmento de entrevista realizada a don Aureliano González, originario de Santiago Mexquititlán. El 10 de octubre de 2011.

<sup>98</sup> Al referirnos a un proceso de *exigencia y adopción* es preciso señalar que será así en tanto que exista en el lugar un fundamento legal que, de manera literal, obliga a que las formas de participación que pueda tener una comunidad en particular sean acordes a reglas o características determinadas por la Ley. La adopción de esas nuevas formas de participación se darán en tanto que se justifique la razón del surgimiento de esquemas distintos a lo tradicional, arguyendo quizá a la necesidad de buscar en conjunto – en comunidad – soluciones a problemas básicos que tiene cualquier pueblo indígena.

individualistas, ellos no tanto; ellos ven mucho por su comunidad, de hecho hay muchos promotores comunitarios, promotores de servicios, promotores culturales, promotores de proyectos productivos, no sé, ellos velan por su comunidad, por el bienestar común, entonces cuando hay alguna necesidad se reúnen, [...] hacen una pequeña asamblea por ejemplo y con el apoyo del delegado o subdelegado citan a la gente, allí toman acuerdos y nombran a alguien que va a ser el gestor ante la instancia que corresponda, ¿No?".<sup>99</sup>

Para la formación de los Comités Comunitarios, las autoridades gubernamentales se han valido de diversas políticas y programas gubernamentales que limitan y la mayoría de las veces desincentiva a la ciudadanía a participar. Los límites pueden apreciarse durante el desarrollo del programa, o incluso desde que la propuesta de realizar tal o cual acción se encuentra en proceso de discusión; las acciones en las que terminan por participar los indígenas que forman parte de un Comité Comunitario instaurado por el gobierno son meramente de vigilancia y supervisión de la obra. Y las actividades en las que, finalmente, podrán intervenir los miembros de los Comités Comunitarios son de consulta sobre las acciones a realizarse para saber si están de acuerdo o no con lo propuesto y, efectivamente, para vigilar y supervisar que las obras se lleven a cabo como se tiene planeado: "La mayor parte de las obras sí el municipio le pide a la comunidad que pongan sus Comités para que ellos sean los encargados de ir supervisando los avances de la obra y en término correcto".<sup>100</sup>

---

<sup>99</sup> Fragmento de entrevista realizada a Arturo Isi Sarco, responsable del área de Comunicación Social de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El 26 de enero de 2011.

<sup>100</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

Hablar de una falta de motivación o desincentivar a los individuos como repercusión no deseada por parte del gobierno, se deduce en tanto que las actividades que podrían realizar los miembros de los Comités están enfocadas a acciones concretas que determinan su actuar y en otras acciones de índole personal que gradualmente hacen que los involucrados pierdan el interés en parte de estos mecanismos:

“[...] Es un poco complicado, es como le decía, tiene uno a veces que salir por ejemplo a Querétaro, o que tienen que ir a otros lados, hay veces que la gente no tiene dinero para ir o trasladarse a estos lados, entonces yo digo que aquí sería por lo económico, porque se desaniman por algunas cosas que ellos no pueden hacer o que tengan algún problema o eso y pues ya se salen o eso ya no siguen, por eso le digo que nada más quedan dos o tres, nada más son los que quedan, pero esos que quedan sí le echan ganas, sí siguen adelante”.<sup>101</sup>

Se está viviendo un auge de Comités para todo y de todo, con una carga burocrática pesada y que está generando una ciudadanía funcional al sistema. La estructura social basada en el servicio comunitario, el autogobierno, el sistema de cargos, la asamblea comunitaria, la elección de autoridades y la identidad cultural, son parte constitutiva de los pueblos indígenas; todo ello ha logrado configurar de manera diferente la identidad de cada pueblo, permeando en lo más tradicional que tienen para integrar aspectos modernos – Comités Comunitarios –, con ello tratar de preservar sus características de comunidad indígena y, al mismo tiempo, poder lograr un desarrollo que vaya más o menos a la par de otro tipo de sociedades. Lo que se busca por parte del gobierno con

---

<sup>101</sup> Fragmento de la entrevista realizada a María del Carmen Martínez Ventura originaria de San Miguel Tlaxcaltepec. Enero 28 de 2012.

la instauración de Comités Comunitarios es incentivar a la comunidad indígena a participar en su desarrollo; lo que se espera es que la participación vaya poco a poco en aumento, a pesar de tener por conocimiento que la intromisión de este tipo de mecanismos de participación que surgen a petición de las autoridades gubernamentales no es bien recibido por parte de la comunidad, porque como ellos mismos dicen: “porque no es necesidad de ellos, ¿Para qué nos querrán?, así. Luego dicen "No, yo no me quiero meter", se sienten obligados, entonces eso es lo que pasa por eso debe surgir de aquí”.<sup>102</sup>

## **5.2. Participación en Comités Comunitarios: ¿Una exigencia del gobierno o una necesidad organizacional de las comunidades indígenas?**

Sin duda los Comités se han convertido en un mecanismo que las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec han adoptado como formas de organización. A pesar de que los habitantes de estas comunidades incluyeron en su vida comunitaria estos mecanismos de participación, el gobierno se ha encargado de impulsar a los Comités Comunitarios como un requisito que deben cumplir estas comunidades para que sean beneficiados con proyectos.

El gobierno ve en los Comités Comunitarios mecanismos o instrumentos para insertar a las comunidades indígenas a los modos y condiciones de vida nacional. Un ejemplo claro es la orientación que tienen las actividades que realiza el organismo gubernamental como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Arturo Isi Sarco, responsable de Comunicación Social, da cuenta de ello cuando argumente que:

---

<sup>102</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Esteban Eustacio Ventura originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

“El objetivo de la institución es apoyar a la población indígena, apoyarla con proyectos productivos, apoyarlos con infraestructura, apoyarlos para el fomento o reproducción de sus tradiciones. La institución tiene como visión de aquí a 25 años que la población indígena se encuentre en las mismas condiciones que la población mestiza”.<sup>103</sup>

Así mismo, los Comités Comunitarios son los interlocutores del gobierno con la comunidad, principalmente porque dentro de ellos se pueden:

“Generar diagnósticos con la misma comunidad, la comunidad se involucra y con ellos se sacan los diagnósticos, se llaman diagnósticos participativos, y en estos diagnósticos la misma comunidad expresa cuáles son las necesidades que tienen, pero no sólo eso sino que también expresan cuáles son las posibles soluciones a esas necesidades, proponen, hay propuestas y se empiezan a generar con las mismas comunidades los proyectos, es decir aquí ellos están tomando en sus manos su propio desarrollo, no se trata de hacer desde un escritorio los proyectos sino de hacerlos con la gente, porque ellos saben cuáles son sus necesidades y ayudarlos [...]”.<sup>104</sup>

Esta forma de relacionar las comunidades con el gobierno ha tenido una participación un poco significativa, principalmente en Santiago Mexquititlán, comunidad que, hasta cierto punto, mantiene una relación más frecuente con

---

<sup>103</sup> Fragmento de entrevista realizada a Arturo Isi Sarco, responsable del área de Comunicación Social de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El 26 de enero de 2011.

<sup>104</sup> Fragmento de entrevista realizada a Arturo Isi Sarco, responsable del área de Comunicación Social de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El 26 de enero de 2011.



CDI, principalmente por ser una de las comunidades con mayor población indígena, preservadores de la lengua, tradiciones, costumbres, indumentaria, etc. Aunque es necesario reiterar que generalmente la participación en estos Comités Comunitarios se ve menguada precisamente por no ser una iniciativa de la misma comunidad sino del gobierno. Don Adrián Fernández, habitante de esta comunidad ha formado parte de algunos Comités formados por CDI, y explica de mejor manera este argumento:

"Los representantes del estado es su empleo, es su trabajo, entonces nos hacen una invitación para que formemos una ley con todas las necesidades que tenemos, pero no nace de nosotros es de ellos, que CDI se preocupa por nosotros y papá gobierno también. Y nos invitan a participar. Aquí hemos ido a Amealco a hacer mesas de trabajo, hay dos o tres personas, yo estoy en cultura, hay otros en gestión social. Las autoridades ora sí que hablando claro los delegados, comisionados mientras no haya espacio para serlo, uno no los busca y ps ahí están pero aplican la ley personal".<sup>105</sup>

A pesar de que en algunos casos se crean mesas de trabajo entre el gobierno y las comunidades para crear diagnósticos y atender necesidades de estos pueblos indígenas, la mayor parte de los proyectos ya están creados y sólo llegan a estas comunidades solicitándoles que organicen Comités para llevarlos a cabo. De esta manera, estos Comités que se forman al interior de las comunidades terminan siendo en ocasiones una imposición o exigencia del gobierno y no una iniciativa de la misma comunidad:

---

<sup>105</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

“Yo creo que es más bien una imposición porque ya la obra o el ejecutor de obra que en este caso sería el gobierno, pues tiene la encomienda de hacer un Comité, entonces ellos van y forman el Comité, entonces prácticamente llegan y: “¿A ver quiénes son los del Comité? ¿Quiénes van a quedar como Comité?”, ya es una imposición diría yo”.<sup>106</sup>

Estos mecanismos de organización no sólo terminan siendo una imposición del gobierno sino que cumplen dos funciones primordiales que son intrínsecas a los Comités Comunitarios. La primera es que con ello el gobierno se quita responsabilidades, pues el municipio en mayor parte de las obras “le pide a la comunidad que pongan sus Comités para que ellos –la comunidad- sean los encargados de ir supervisando los avances de la obra y en término correcto”<sup>107</sup> y por otra parte, al generar un vínculo de interlocución con las comunidades pretende legitimarse hasta llegar a ser percibido como un mal necesario, tal como lo expresa un ex delegado municipal de la comunidad de Santiago Mexquititlán:

“Es un mal necesario la verdad. Es un mal necesario pero creo que nuestra gente está acostumbrada, o sea, se ha mal acostumbrado a trabajar de esa manera cuando yo creo que la obligación y la responsabilidad de realizar esa obra es el municipio y la gente tiene todo el derecho de exigirles cuentas de un obra de un recurso porque a final de cuentas es recurso de la misma comunidad, de la misma gente ¿No?”.<sup>108</sup>

---

<sup>106</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>107</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

<sup>108</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

Los habitantes de las comunidades, como ya se mencionó, han adoptado a los Comités como una forma de organizarse para realizar sus actividades, pues “la gente de la comunidad se ha mal acostumbrado de que a fuerzas tiene que haber un Comité”.<sup>109</sup> Esta adopción ha implicado que generalmente todas las personas conozcan cómo se forman, la estructura formal, las funciones, la intervención de las autoridades formales y sobre la toma de decisiones que se dan al interior de los Comités Comunitarios. Pero decir que los han adoptado como una forma de organización no implica la existencia de una importante participación en ellos.

La participación que tienen los habitantes de las comunidades de Santiago y San Miguel en los Comités Comunitarios es prácticamente similar, ellos han optado por participar exiguamente. Generalmente, los motivos por los cuales se participa poco en los Comités Comunitarios suelen ser varios, sin embargo, es posible detectar algunos que son más evidentes. En algunos casos se argumentaba que el aspecto económico es un factor que imposibilita la participación es estos mecanismos organizacionales, tal como se mostró en un fragmento de entrevista antes citado.

En otras ocasiones a pesar de los mecanismos democráticos que hacen uso los indígenas para conformar sus Comités Comunitarios y que la mayor parte de las veces la participación que se dan en ellos es de carácter voluntario, la indisposición también suele ser un factor que merma la participación en los Comités:

---

<sup>109</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

“Bueno, también hay gente que propone a quién, pero pues ellos dicen: ‘Saben qué, yo no puedo’, porque ellos trabajan en otro lado y casi no están en el pueblo y es lo que se necesita, estar aquí en el pueblo. [...] se necesita trabajar mucho, hay veces que los Comités empiezan con siete u ocho personas y al último ya no más terminan trabajando con cuatro o tres, pues hay mucha gente que no dispone con el tiempo necesario para estar trabajando en un Comité”.<sup>110</sup>

Incluso, hay momentos en los que el único que continúa llevando a cabo las labores y asumiendo responsabilidades que se dan al interior de un Comité es la autoridad formal que revisten los subdelegados, tal como sucede en la comunidad de Santiago Mexquititlán porque “muchas veces el responsable del Comité tiene que ser el pobre subdelegado, el pobre porque a final de cuentas le cargan la mano todos”.<sup>111</sup>

Los aspectos económicos y la indisposición que se generan al interior de las comunidades no son los únicos factores que contribuyen una participación menguada en los Comités Comunitarios, es posible evidenciar un tercer factor de carácter generacional. Este último factor se encuentra íntimamente ligado a un elemento que se ha tratado en parte importante de esta investigación, la individualidad. Un elemento eminentemente moderno que ha trastocado de manera diferenciada la vida política electoral de las comunidades de Santiago Mexquititlán y de San Miguel Tlaxcaltepec. Por un lado, se encuentra Santiago una comunidad en donde el aspecto de la individualidad dentro de la esfera electoral es más notable el carácter generacional y, por el otro, San Miguel,

---

<sup>110</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

<sup>111</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

comunidad en donde este aspecto es más generalizado. Es así por la absorción diferenciada que han tenido ambas comunidades sobre los elementos electorales modernos.

La individualidad que se manifiesta en las nuevas generaciones es un factor común en ambas comunidades de estudio:

“No pues como que ahí no ha habido mucho apoyo, casi los que están seguidos ayudando a la comunidad –es- la gente no tan mayor,[...], como que la gente adulta son así, los que más se interesan en los temas de la comunidad, y pues los jóvenes no pues casi no, aquí pues casi no hay mucha participación [...] para estar en un comité eso sí no, no hay muchos que se acercan”.<sup>112</sup>

Los jóvenes han optado por tener poca participación en los Comités Comunitarios, el individualismo es más marcado en estos mecanismos de participación sobre todo “cuando ven beneficio propio”<sup>113</sup> o tratándose “de algún apoyo que ellos solicitan ora sí que es individual, -cada quién- reza por su santo”.<sup>114</sup> Principalmente la poca participación que presentan los jóvenes es precisamente por la poca disponibilidad que tienen, pero sin duda en otros momentos y en otras situaciones les gustaría formar parte de estas formas de organización:

“[...] La verdad no me ha interesado mucho relacionarme con los Comités porque tengo otras prioridades, actualmente los asuntos

---

<sup>112</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

<sup>113</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Eustacio Esteban Ventura, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

<sup>114</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Pedro Antonio Dominga, originario de Santiago Mexquititlán. Noviembre 12 de 2011.

de la comunidad, a lo mejor por no tener una familia propia, no lo veo como una necesidad, estarme relacionando con los Comités, creo que es importante y lo he descuidado, [...], actualmente no – me interesa- pero yo sé que en un futuro no muy lejano sí voy a buscar relacionarme más que nada, soy de las personas que sí me preocupa el desarrollo de mi comunidad [...]”.<sup>115</sup>

Así mismo, a pesar de que algunos jóvenes no participan en los Comités Comunitarios es notable que aún guardan un sentido comunitario al argumentar sobre beneficios que propicien desarrollo en sus comunidades.

Si bien es cierto que la participación que se da en los Comités Comunitarios ha sido poca, no se puede negar que a veces “la gente es muy entusiasta, participativa [...]”<sup>116</sup> pero ese entusiasmo se ve opacado cuando el tema a tratar tiene que ver con trabajo. La gente convierte el entusiasmo y la actitud participativa en descompromiso:

“[...] ya cuando se habla de trabajo mucha gente no te dice que no, pero tampoco te dice cuándo, ese es el único pero que yo le ponía a la comunidad. A veces, casi hay que andar casi atrás de ellos como si fueran niños en ocasiones para decirles: “Oigan, ps, hay que hacer este trabajo, tenemos esto pendiente”, y dicen: “¡No, sí vamos hacerlo, vamos a trabajar!”, pero ya a la mera hora buscas a los que dijeron que quieren trabajar pero ya a la mera hora ya no están. Sí es un poquito complicado en la cuestión del trabajo yo no creo que no solamente es Santiago sino que es en todos lados

---

<sup>115</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Vicente Esteves González, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 7 de 2012.

<sup>116</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

donde cuando se habla de trabajo no cualquiera le quiere entrar, o sea , para dar opiniones, iniciativas ¡Todo mundo! ¡Para decir que están de acuerdo, todo mundo! Pero ya en la cuestión de trabajo de llevar manos a la obra ya es un poquito complicado”.<sup>117</sup>

Sin duda, es notable que la escasa participación que se da en los Comités Comunitarios en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec tiene motivos diversos, aquí se mencionan los más evidentes pues los mismos habitantes de estas comunidades dieron cuenta de ello. Sin embargo, hay aún un último factor que influye de manera determinante para que la participación en los Comités Comunitarios se vea mermada, la identidad. Reiterando, el desinterés por participar en ellos, en mayor parte de los casos se da por ser un elemento externo y obligatorio, es aquí en donde aparece la identidad como factor relevante relacionado con la participación política a través de los Comités Comunitarios. De hecho, mediante la identidad los indígenas de estas comunidades adoptaron a los Comités como mecanismos organizacionales, creando los propios, aquí llamados como Comités tradicionales. Generalmente estos Comités tradicionales responden a sus propios intereses principalmente de carácter religioso.

### **5.3. Comités Comunitarios: un mecanismo organizacional del fruto identitario.**

La participación política que tienen las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, como cualquier otra comunidad con sus características, gira en torno a la vida comunal que han forjado, una con menores impactos de modernidad que la otra. Esto ha influido notablemente en

---

<sup>117</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Antonio Rosales Ledesma, originario de Santiago Mexquititlán. Enero 24 de 2012.

la forma en que participan y se insertan a la vida política nacional. En algunos asuntos participan más que en otros. Se ha dado cuenta que prácticamente tienen una participación electoral diferenciada pero una participación en Comités Comunitarios similar, la respuesta a esta similitud, pese a los elementos modernos que han permeado de manera diferente en estas comunidades, se encuentra en que éstos no han trastocado de manera significativa el sentido o arraigo religioso que conforma la vida comunal de los indígenas de Santiago y San Miguel. Como ya se había anotado, las costumbres y las tradiciones aún permanecen con fuerza en estas comunidades por el sentido religioso que implican.

Es en este aspecto en que los habitantes de estas comunidades crearon otro mecanismo organizacional que diera respuesta a sus intereses, teniendo sus orígenes en el interior de la comunidad y por iniciativa propia. Los Comités tradicionales brotaron bajo esta lógica. Y tuvieron a una respuesta favorable que se vio reflejada en la participación en ellos. Principalmente, la gente participa más en Comités referentes a las tradiciones o “lo que es de la cultura – en la comunidad-”.<sup>118</sup>

“Pues yo creo que en el comité para las fiestas, donde le digo la gente tienen que estar recaudando fondos, realizando eventos o algo, porque, por ejemplo, en una obra o en un construcción pues sólo vienen a checar, pero el que vienen más seguido luego es el presidente o su secretario o algo, pero es mínimo”.<sup>119</sup>

---

<sup>118</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Erasmo Tiburcio Maximino, originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

<sup>119</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.



La religión arraigada fuertemente en la identidad de los indígenas en ambas comunidades es lo que mantiene la preferencia por participar más en los Comités tradicionales. Ven en ellos un mayor beneficio comunitario. Las formas tradicionales de organización que tienen las comunidades de Santiago y San Miguel, dan un sentido de unidad y pertenencia a la comunidad y además coadyuva para que los individuos que la integran generen un interés por participar dentro de este tipo de organizaciones.

En este sentido el mecanismo de organización por medio de Comités termina siendo un elemento moderno adoptado a las formas tradicionales para realizar actividades, los pobladores comentan que “hay varios Comités, no hay uno solo”<sup>120</sup> y que el de las fiestas patronales es uno de ellos. Es claro, nuevamente, que dentro de la participación política a través de Comités también existen elementos modernos que no necesariamente son una contraposición a elementos tradicionales, aunque los primeros terminen siendo moldeados y adaptados por las comunidades indígenas de acuerdo a sus formas de vida comunitaria. Un claro ejemplo son las comunidades indígenas aquí estudiadas porque a pesar que aún conservan a sus mayordomos, cargueros y fiscales (elementos religiosos tradicionales), estos, dentro del ámbito de sus actividades, en algunos aspectos han sido suplantados por algunos Comités, en este caso por el comité de fiestas patronales:

“-Para organizar las fiestas patronales en la comunidad- antes los cargueros pedían limosna; pero ora ya no, ya está un comité para pedir ese dinero, [...]. Antes no era así, como que lo desconozco,

---

<sup>120</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jaime Francisco Martínez, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

no sé qué es lo que trabajan allí... qué es lo que hacen, pero sí hay –un- comité”.<sup>121</sup>

A pesar del desplazamiento de algunas actividades que antes realizaban las autoridades religiosas y que ahora ejecutan los Comités, el sentido tradicional no se ha perdido, pues el fin sigue siendo el mismo. Los Comités tradicionales se crearon como medios alternos para actividades que no tienen que ver con aspectos “de fuera”, sino todo lo contrario, con aspectos que son más internos a las comunidades, sobre todo con aquellas que tienen que ver con tradiciones:

“Aquí en esta comunidad se celebran dos fiestas, dos fiestas patronales, una es el ocho de mayo, y la grande que es el veintinueve de septiembre y, por ejemplo, hay un comité de fiestas que es encargado de reunir fondos, y de preparar la fiesta y pues pasan a las casas y como ya la gente sabe de cuanto es la cooperación pues sólo dicen: “Vengo por la cooperación de la fiesta”, y hay gente que, pues, sí ayuda porque saben que son las tradiciones, pero también hay gente que no coopera, pero, pues a la hora de la fiesta no se niegan, sí es buena la convivencia con la gente, pues no hay gente que sea muy conflictiva por aquí [...]”.<sup>122</sup>

Las actividades, los fines y la utilidad que han tenido los Comités tradicionales han permitido que estos tengan, como lo han argumentado los mismos pobladores de las comunidades, mayor participación en ellos. Esto se debe a la identidad que han fortalecido dentro del ámbito tradicional religioso.

---

<sup>121</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Jesús Marcial Miguel, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 14 de diciembre de 2011.

<sup>122</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Oziel Mateo Mateo, originario de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec; realizada el 1 de febrero de 2012.

En términos generales se puede decir que en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San miguel Tlaxcaltepec la participación será más evidente en los Comités tradicionales, pues como se ha argumentado, surgen por iniciativa propia, son más internos a las comunidades y, además, porque tienen objetivos más afines a la identidad de los pobladores, pues en ellos se manejan asuntos que conciernen a los “repertorios culturales” que forman parte de las tradiciones religiosas. Por otro lado, los Comités Comunitarios presentan una participación menor precisamente porque son una exigencia del gobierno, y representan aspectos que no tienen afinidad de intereses con estas comunidades:

“Sí, este ustedes saben que cuando no es iniciativa –de la comunidad-, que cuando no es iniciativa del necesitado y viene de allá, pues como que para ellos –los de la comunidad- no es algo bueno, aunque vaya a beneficiar, es que la necesidad debe surgir de aquí para que la gente lo sienta con más... le entre con más ganas, con más apoyo, porque cuando viene de allá la gente duda: ¿Se irá a hacer o no se hace?”<sup>123</sup>

Básicamente, este comportamiento explica porqué existe una diferencia muy marcada de participación entre Comités Comunitarios y Comités tradicionales a pesar de que en estas comunidades indígenas se han adoptado a los Comités como forma de organización. Cuando los Comités tienen fines diferentes entre sí, la participación será diferente y la identidad toma un papel importante. En este aspecto las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec han conformado una identidad construida desde lógicas tradicionales –religiosas- y formas culturales diversas y propias, por tanto, a los

---

<sup>123</sup> Fragmento de la entrevista realizada a Esteban Eustacio Ventura originario de Santiago Mexquititlán. Diciembre 20 de 2011.

Comités tradicionales los han identificado como un mecanismo organizacional coherente con sus valores, tradiciones, por ello la participación es constante.

## **CONCLUSIONES.**

No cabe duda que los indígenas representan una parte fundamental político-cultural en México, por ello es realmente imprescindible comprender y explicar el porqué y el cómo participan políticamente, pues la manera en que practican y entienden a la política es, en sí, diferente al sentido que se tiene a nivel nacional. Sin embargo, así como el resto de la sociedad nacional, las comunidades indígenas van experimentando cambios importantes, no son de ninguna manera grupos estáticos. Además, con procesos continuos, rápidos o lentos, van siendo arrastrados por la inercia que todo curso modernizador implica. Este estudio dio cuenta de ello.

Así mismo, es evidente que esos cambios y esas diferencias para “entender y practicar la política” no sólo son observables en las comunidades indígenas en comparación con las que no lo son, sino también, tales diferencias existen entre los mismos grupos indígenas y la identidad, ese conjunto de “repertorios culturales” interiorizados subjetivamente, coadyuva a dilucidar esas discrepancias en la participación política. Es en este sentido, fue como surgió la pregunta ¿Por qué la participación política observada en las elecciones municipales y en los Comités Comunitarios de la comunidad de Santiago Mexquititlán y de San Miguel Tlaxcaltepec es diferente si ambas son comunidades indígenas?

Pues bien, los resultados arrojados por este estudio ponen en evidencia que efectivamente las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec tienen una participación política diferente. Al menos esas diferencias fueron más notables en la participación política electoral, pues en Comités Comunitarios se presentó casi de manera similar. Claro está que la manera en que forjaron una identidad los habitantes de ambas comunidades es

la manera en que realizan su comportamiento político. Aunado a esto, se encuentra precisamente la manera en que cada una de las comunidades absorbe elementos modernos y los adaptan a sus prácticas tradicionales.

Los cambios de la vida comunitaria en estos grupos étnicos se reflejaron en muchos aspectos, que van desde el número de habitantes, desarrollo educativo, ocupación laboral, migración, cambios en sus tradiciones, formas de organización, lengua y actividades económicas. Santiago y San Miguel son comunidades que han tenido un crecimiento poblacional diferenciado, el primero ha tenido un crecimiento permanente mientras que en el segundo ha sido variable. Tal vez esta diferencia existe también por la variabilidad con que se da el fenómeno de migración. Generalmente, los habitantes de estas comunidades conocen las causas por las cuales algunas personas de su misma comunidad emigran a otros lugares. El desempleo es el principal fenómeno causal. Así mismo, discernen los efectos de la emigración, pueden distinguir ventajas en cuanto la mejora de las condiciones de vida, sin embargo, con ello también han resentido los estragos del fenómeno, afectando principalmente aquellas características propias que los definen como comunidades indígenas, tales como sus costumbres y tradiciones, así como en el núcleo social preservador de la cultura, la familia.

En cuanto a educación estas comunidades indígenas han tenido dificultades para acceder a este derecho. En Santiago es aún más evidente, donde la población analfabeta es mayor que en San Miguel, además de ser esta última en donde se registran mayores porcentajes de asistencia escolar en diferentes grupos de edad. Esto ha implicado que los pobladores de estas comunidades se inserten a otras actividades económicas principalmente en sectores como el secundario y terciario, siendo San Miguel el que presenta una mayor inserción a estos sectores, por el contrario, Santiago, si bien pudo insertarse a estos

sectores, aún exhibe un porcentaje significativo en el sector primario, actividad que es propia de comunidades rurales y por supuesto de las indígenas.

Tan sólo con estas variables vemos que ambas comunidades han tenido cambios diferentes y se han insertado o absorbido de manera dispareja los elementos que traen consigo la dinámica de los procesos modernizadores. Este proceso ha afectado no sólo la vida comunitaria de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec -siendo esta última la más afectada- sino también la identidad. Esto se hace notable cuando la lengua -aquí tomada como el factor principal de identidad indígena- se ha ido perdiendo al pasar del tiempo, principalmente en San Miguel, comunidad con el menor porcentaje de población hablante de alguna lengua indígena. La pérdida de la lengua se debió a fenómenos sociales como la discriminación, en principio, pues fue un problema mermado con procesos de “castellanización”. Actualmente fenómenos como la migración y los medios de comunicación, han sido los principales causantes de la pérdida de la lengua materna, fenómenos meramente modernos. Si bien, es cierto que es un tema preocupante en la comunidad salvaguardar no sólo la lengua, sino de igual manera sus tradiciones y costumbres, también es muy cierto que estos cambios los perciben como algo necesario y que exige la misma sociedad. Necesitan relacionarse con el mundo exterior.

Empero, la pérdida gradual de la lengua repercute indiscutiblemente en la identidad, Santiago y San Miguel, son ejemplos claros, así como en mayor medida puedan tener población hablante de la lengua materna podrán conservar su identidad y un fuerte arraigo a sus tradiciones, costumbres, en general, a su cultura y al sentido comunitario que ello implica, pues ven en la lengua el valor cultural que los identifica como comunidad indígena. En Santiago Mexquititlán ese valor cultural de la lengua se relaciona íntimamente con su identidad y su autoadscripción como indígenas, en cambio en San Miguel Tlaxcaltepec ese

sentido varía de acuerdo a grupos por edad, incluso, en esta comunidad la preservación de la lengua ha tenido un sentido racional.

Las causas que propiciaron la pérdida gradual de la lengua en ambas comunidades son en sí diferentes. En Santiago Mexquititlán se debe a factores más externos a la comunidad (discriminación, migración, medios de comunicación), en cambio en San Miguel Tlaxcaltepec es innegable que esos mismos factores han influido para propiciar en mayor medida la pérdida de la lengua, pero fue un proceso acelerado por un factor más interno a la comunidad, el desinterés generalizado de los jóvenes. La lengua ha sido uno de los elementos comunitarios que ha resentido en mayor medida los cambios que implican los procesos de modernización.

Con las variables anteriores analizadas en este estudio el resultado fue claro: los procesos de modernización se han manifestado en mayor medida en San Miguel Tlaxcaltepec mientras que en Santiago Mexquititlán la mayor parte de sus elementos culturales y tradicionales aún perduran con gran intensidad aunados al fuerte arraigo identitario de sus habitantes.

Las comunidades indígenas aquí presentadas han experimentado cambios importantes, introduciéndose poco a poco a la dinámica de las sociedades modernas pero con cierta resistencia y conservando ciertas características comunitarias como el aspecto tradicional-religioso de ambas comunidades.

Estos resultados ponen de manifiesto que elementos tradicionales y modernos no necesariamente se contraponen, sino que pueden coexistir, y que los últimos sólo modifican la vida comunitaria y por consecuencia la vida política de los indígenas.



Cuando elementos modernos se incorporan a las prácticas y dinámicas tradicionales de las comunidades indígenas, se ve afectada la vida comunitaria y, al tener otros repertorios culturales que interiorizar, la identidad también se ve obligada al cambio creando formas diferentes de participación política. Es por esto que entre las mismas comunidades indígenas pueden tener una peculiar forma de cultura política pues dependerá en cierta medida qué otros repertorios culturales tienen que incluir en su identidad. Es así que la identidad permea en el comportamiento político de los indígenas.

Esto fue muy notable al analizar la participación electoral de Santiago y San Miguel, donde los niveles de abstención marcaban una diferencia clara. Si bien este fenómeno no posee una causa unilineal, por lo menos la poca participación electoral de los indígenas se debe a una causa que en su origen se entrama en una construcción cultural y subjetiva, la identidad. Un elemento propio e interno de las comunidades indígenas que influye en conductas o acciones creando formas propias de participación política.

Desde la lógica de la identidad fue posible comprobar que los grupos indígenas entre más se sientan identificados con su grupo, la participación en asuntos públicos intrínsecos a su comunidad es mayor, mientras que en aquellos asuntos que no lo son, aunque no necesariamente se convierte en un rechazo, por lo menos la participación es menor. Los valores culturales que logran forjar en la identidad terminan siendo elementos que se reflejan en la manera en que viven, participan, comprenden y practican política.

El cambio constante que registran Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, el impacto y la absorción diferenciada de elementos modernizadores que han transformado sus formas de vida y de identidad influye en en la participación política que ejercen.

San Miguel Tlaxcaltepec al ser la comunidad indígena que ha absorbido más elementos de modernidad y que ha perdido más elementos tradicionales y comunitarios, conservando más aquellas costumbres y tradiciones que tienen un carácter religioso, evidencia que la identidad indígena es menor, sólo los pobladores de edad avanzada se consideran como indígenas, mientras que mayor parte de los jóvenes han dejado de considerarse tales. De esta manera la modernidad no sólo ha trastocado y modificado la identidad y la vida comunitaria en San Miguel Tlaxcaltepec, también sus elementos pudieron permear el ámbito político de la comunidad, de esta manera sus pobladores reinventaron sus usos y costumbres en su actuar político. Por otra parte, en Santiago este fenómeno se ha dado pero es menos considerable precisamente por tener aun más arraigado un sentimiento identitario más afín a su vida tradicional.

Dicho lo anterior es concluyente que en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec el problema de la escasa participación electoral no se debe a una desafección política generalizada, porque hasta cierto punto pueden llegar a participar dependiendo de la manera en que los pobladores de estas comunidades “interioricen sus repertorios culturales”. Mucho menos, se puede argüir que sea consecuencia de una desafección por la democracia pues los indígenas tienen expectativas de ella, además la reinventan y adecuan a sus herencias culturales. Sus prácticas políticas no son otra cosa más que formas paralelas o alternas a la vida política nacional. De esta manera el resultado es el mismo al contrastar lo tradicional con lo moderno, no existe una dicotomía entre democracia comunitaria y democracia occidental.

El motivo de los niveles de abstención se debe más bien a una desafección particularmente con sus líderes, representantes o autoridades formales e instituciones políticas al no sentirse identificado o representados. Esto genera un “problema de desvinculación” entre ciudadanos y gobierno produciendo descompromiso y defección (Russo, 2010: 211-212). El corolario es el mismo, en la escasa participación electoral inciden factores más internos y propios de estas comunidades, como la cultura, con ella forjan una identidad indígena que por impactos de la modernización van perdiendo. Sin duda, la identidad ayuda a explicar no sólo por qué existe una menor participación electoral formal de los indígenas, sino que también revela por qué existe una diferencia notable en participación entre las mismas comunidades indígenas. Las formas en que eligen autoridades, la participación electoral interna y externa, la manera en que definen su voto, etc., revelan notoriamente que la forma en que forjan una identidad estas comunidades será la manera en que participan electoralmente, Santiago Mexquititlán más congruente con la forma comunitaria-tradicional y San Miguel Tlaxcaltepec con una mayor orientación a la usanza moderna-nacional.

Por otro lado, en cuanto a la participación política mediante Comités Comunitarios los resultados se dieron de manera distinta a como se da la participación electoral. No es posible evidenciar una marcada diferencia entre las formas de participación entre Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, pero sí fue posible detectar cómo la identidad influye en la forma en que se da la participación en estos comités.

La identidad se ha constituido como parte fundamental de la participación en Comités Comunitarios. En la medida en que las comunidades indígenas desde lógicas tradicionales y formas culturales propias identifiquen un mecanismo organizacional coherente con sus valores, tradiciones, orientado al bien común,

la participación en ellos será constante. En este sentido los Comités Comunitarios al tener un origen externo, la participación en ellos se ve menguada. A pesar de esto, las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec han adoptado mecanismos de organización a través de comités. De esta manera estas comunidades indígenas se han adaptado a las dinámicas organizacionales de la sociedad moderna sin perder algunos elementos tradicionales. Hasta en la participación por comités es evidente que lo moderno y lo tradicional siguen sin contraponerse, se complementan y se transforman.

El resultado que se dio con la combinación entre lo moderno y lo tradicional en el ámbito organizacional son los comités tradicionales surgidos por interés e iniciativa propia de las comunidades a diferencia de los Comités Comunitarios que son un mecanismo que el gobierno exige o en ocasiones surgen por iniciativa de la comunidad, principalmente cuando se atiende un fin común.

Las diferencias entre Comités Comunitarios y comités tradicionales son notables en cuanto a intereses, funciones y estructura. Gracias a estas diferencias la funcionalidad es perceptible, pues en sí tienen un fin distinto. Por una parte, los primeros al emanar del gobierno siempre vienen definidos y en consecuencia la participación se ve limitada y desincentivada por la carga burocrática que implica para las comunidades indígenas. Aunado a esto, los aspectos económicos, la indisposición, el factor generacional que se generan al interior de las comunidades son factores que contribuyen una participación reducida en los Comités Comunitarios. Por otra parte, en los segundos, al surgir al interior y por iniciativa de las comunidades, la participación es más notable pues responden a la lógica tradicional, y más aún cuando tienen un carácter eminentemente religioso, que como se mostró fue uno de los elementos menos afectados por los procesos de modernización. La religión arraigada fuertemente

en la identidad de los indígenas en las comunidades de Santiago y San Miguel es lo que mantiene una marcada preferencia por participar en comités tradicionales y no tanto en Comités Comunitarios. Ven en ellos un mayor beneficio comunitario y tradicional, dan un sentido de unidad y pertenencia a la comunidad, esto incentiva el interés por participar dentro de este tipo de organizaciones tradicionales.

En las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec la participación será más evidente en los comités tradicionales cuando son más afines a la identidad de los pobladores, pues en ellos se manejan asuntos coherentes a los “repertorios culturales” que forman parte de las tradiciones religiosas en la comunidad. Principalmente, esto explicaría por qué existe una participación muy diferente entre Comités Comunitarios y comités tradicionales aunque estas comunidades indígenas hayan adoptado a los comités como formas para organizarse.

La participación política registrada en las comunidades indígenas de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec gira en torno a la identidad que han forjado a través del tiempo y mediante los embates que la modernidad ha generado en parte importante de sus elementos tradicionales o comunitarios.

En definitiva la identidad no sólo explica el porqué y el cómo participan las comunidades indígenas, sino que evidencia las diferencias existentes en la participación política entre ellas y las diferencias que se perciben al interior en cada una de las mismas. La identidad, al ser ese conjunto de repertorios culturales interiorizados subjetivamente por los actores sociales, forja una conducta que se encuentra en todos los aspectos de la vida social y política. En los indígenas la identidad tiene un sentido especial y particular, pues ella configura parte primordial de sus formas de vida porque no sólo los define como

individuos sino que también les da un sentido de pertenencia con su grupo. Algo diferente a las sociedades modernas en donde el individualismo impera sobre el grupo. Si bien, los habitantes de Santiago y San Miguel empiezan a presentar ciertas características de individualidad, más en la segunda que en la primera, el sentimiento de pertenencia a un grupo aún sigue persistiendo ya que sólo se presenta en algunos aspectos de la vida comunitaria y por grupos de edad.

En términos generales, los indígenas participan políticamente de acuerdo a sus “repertorios culturales” que han interiorizado y que configuran su identidad. Esto da cabida al argumento de que los indígenas tienen una participación política más notoria cuando son coherentes a su vida tradicional y esto cambiará en medida en que interioricen otros “repertorios culturales”, en este caso, promovidos por procesos modernizadores que los diferentes niveles de gobierno promueven. Para los casos de Santiago Mexquititlán y San Miguel Tlaxcaltepec, la identidad más el impacto diferenciado de la modernidad, explican por qué discrepan en sus formas de participación política. La interiorización de repertorios culturales –modernos o tradicionales- revela la diferencia existente en la participación electoral entre las mismas comunidades indígenas.

Las formas en que los indígenas entienden y practican política, así como la importancia que últimamente están recobrando en el ámbito político nacional en todos los aspectos, principalmente en asuntos referentes al respeto de sus derechos, hacen de ellos un buen objeto de estudio. Comprender sus formas de vida social y política permitirá que gran parte de los elementos que los caracteriza como comunidades indígenas sean respetados y que México siga constituyéndose realmente como un país pluricultural. Sin embargo, es lamentable que existan escasos estudios que aborden la vida política de las

comunidades indígenas, esperemos que éste sea uno de los tantos puntos de partida que posibiliten estudiar y analizar a estos grupos étnicos. Ojalá los datos y argumentos abordados y aportados en este estudio contribuyan a una continua producción de estudios abarcando estos temas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, Domínguez Mario (2005). *Antología de metodología de la investigación: Cuaderno de trabajo para la metodología de la investigación científica*.
- Barajas, Gabriela (1997). “Comités de Solidaridad en México: Surgimiento y evolución de la estructura organizativa promovida a partir del Pronasol”, en *Estudios sociológicos*, vol. XV, núm. 45, septiembre-diciembre. México: El Colegio de México.
- Barth, Fredrik (comp.) (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: FCE.
- Cartagena Ticona, Ruth Pamela et al. (2005). “Participación social y toma de decisiones en los consejos municipales de desarrollo rural sustentable de los Altos Chiapas”, en *Gestión y Política Pública*, segundo semestre, vol. XIV, núm. 002. México: CIDE.
- CDI (2012). Folleto de información: *Programas y proyectos de la CDI; Delegación Querétaro - Guanajuato*. México: CDI.
- Cedillo Delgado, Rafael (2009). “Rasgos de la cultura política de los indígenas en México. Una revisión a inicios del siglo XXI”, en *Espacios Públicos*, vol. 12, Núm. 26, diciembre-sin mes. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Chihu Amparán, Aquiles (coord.) (2002). *Sociología de la identidad*. México: Edit. Miguel Ángel Porrúa-UAM.
- Consejo Estatal de Población (1991). *Breviario demográfico: 1990*. México: COESPO.
- Dahl, Robert (1999). “¿Por qué la democracia?”, en *La democracia. Una guía para ciudadanos*. Madrid: Ed. Taurus.
- Díaz Montes, Fausto (1999). *Participación ciudadana en los municipios indígenas*. México: IGLOM. Ponencia presentada en el 1er. Congreso: Gobiernos Locales; El Futuro Político de México, organizado por La Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos A. C. (IGLOM), septiembre 23 y 24 de 1999, Guadalajara, Jalisco. [Disponible en: <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/indi4.htm> o en formato PDF; <http://www.iglom.iteso.mx/PDF/fdiaz.pdf>].



- Duarte, Armando y Martha Cecilia Jaramillo (2009). “Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México”, en *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. XVI, núm. 46, septiembre-diciembre. México: Universidad de Guadalajara.
- E. Pardinás, Juan (2006). *Tú y tu voto construyen la democracia*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Espinosa, Mario (2009). “La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía”, en *Andamios*, vol. 5, núm. 10, abril- sin mes. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Fernández, Raúl (2010). “Participación política y comportamiento electoral de la ciudadanía indígena”, en Russo, Juan José (coord.). *Calidad democrática, formación ciudadana y comportamiento electoral*. México: IFE-CONACYT.
- Giménez, Gilberto (2002). “Paradigmas de identidad”, en Chihu Amparán, Aquiles (coord.). *Sociología de la identidad*. México: Edit. Miguel Ángel Porrúa-UAM.
- Guillén, A., et al., (2007). “Papel de los comités de participación ciudadana en la gestión del gobierno municipal: caso municipio de Monterrey”, en *Revista Electrónica de Derecho del Centro Universitario de la Ciénega*, núm. 4, marzo-septiembre. México: Universidad de Guadalajara. [Disponible en: <http://letrasjuridicas.cuci.udg.mx/sitio/index.php/revista-numero-04-primavera-marzo-septiembre-de-2007>].
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2007). *Estudios sobre participación política indígena*. Costa Rica: IIDH.
- Jiménez Badillo, Margarita (2002). “Reseña: Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-19982) de Juan Pedro Viqueira y Willibald Sonnleitner (coords.)”, en *América Latina Hoy*, vol. 31, agosto. España: Universidad de Salamanca.
- Lartigue, Francois y Francisco García (2007). “Participación política indígena: El caso de México. Exploraciones iniciales”, en *Estudios sobre participación política indígena*. Costa Rica: IIDH.
- Lourdes Moüñch y Ernesto Ángeles (2009). *Métodos y técnicas de información*. México: Trillas.

- Lutz, Bruno (2005). “La participación electoral inconclusa: abstencionismo y votación nula en México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, Octubre. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Madrid Leyva, Marcos Arturo (2005). *La participación ciudadana en los municipios indígenas: un planteamiento desde Oaxaca*. México. [Disponible en: <http://www.equipopueblo.org.mx/publicaciones/ponencias/toolkit/participacion/Iniciativas%20de%20Participacion%20Ciudadana%20Rurales%20e%20Indigenas.pdf>].
- Morlino, Leonardo (1999). “Problemas y opciones en la comparación”, en Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (comps.), *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Navarrete Linares, Federico (2008). *Los pueblos indígenas de México. Pueblos indígenas del México contemporáneo*. México: CDI.
- Nisbet, Robert (1969). *La Formación del pensamiento sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Nohlen, Dieter. *Ampliación de la participación política y reducción del abstencionismo: ejes de una cultura democrática y una nueva ciudadanía para el siglo XXI*. Conferencia: XVII Conferencia Protocolo de Tikal. Sede: San José, Costa Rica. Fecha: 24 de septiembre del 2003.
- Norberto, Bobbio y Nicola Matteucci (1982). *Diccionario de Política*. México: Siglo XIX.
- Pliego Carrasco, Fernando (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. México: UNAM–Plaza Valdés Editores.
- Prieto, Diego y Banda, Oscar (1999). “Pueblos indios y procesos políticos, las elecciones municipales de 1997 en Amealco, Querétaro”, en *Revista Frontera Interior*, año 1, núm. 1, enero-abril. México: UAA-UG-UAQ-COLSAN-INAH.
- Ruíz, Laura (2003). “El voto indígena en el Estado de México: 1990-2003”, en *Revista del Instituto Electoral del Estado de México: apuntes electorales*. México: Editorial del Instituto Electoral del Estado de México.
- Russo, Juan José (2010). “Participación política y civilidad: la desvinculación”, en Russo, Juan José (coord.). *Calidad democrática*,

*formación ciudadana y comportamiento electoral*. México: IFE-CONACYT.

- Sartori, Giovanni y Morlino, Leonardo (comps.) (1999). *La Comparación en las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Serra Rojas, Andrés (1999). *Diccionario de Ciencia Política*. México: FCE.
- Solís, González Carlos Alberto. *Acciones delictivas: un acercamiento sociológico*. Proyecto de Tesis en elaboración.
- Sonnleitner, Willibald (2007). “Participación electoral y desarrollo humano: apuntes metodológicos para el análisis territorial y multidimensional del voto en México y Centroamérica”, en *Estudios Sociológicos*, vol. XXV, núm. 3, septiembre-diciembre. México: El Colegio de México.
- Sztompka, Piotr (2002). *Sociología del cambio social*. Madrid: Editorial Alianza Universidad Textos, 1ª- reimpresión.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Ediciones Paidós Ibérica.
- Utrilla, Beatriz (2003). “Las regiones indígenas de Querétaro. Identidad memoria histórica y patrimonio cultural”, documento presentado en el seminario: *Pueblos indígenas de México. Desarrollo y perspectivas*. México: CDI-PUND-INAH. [Disponible en: [http://www.cdi.gob.mx/pnud/seminario\\_2003/cdi\\_pnud\\_beatriz\\_utrilla.pdf](http://www.cdi.gob.mx/pnud/seminario_2003/cdi_pnud_beatriz_utrilla.pdf)]
- Viqueira, Juan Pedro y Willibald Sonnleitner (coords.) (2000). *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-1998)*. México: CIESAS-El Colegio de México-IFE.
- Weber, Max (1984). *Economía y sociedad*. México: FCE, 7ª reimpresión.
- Ziccardi, Alicia (1999). *Los actores de la participación ciudadana*. Ponencia presentada en el 1er. Congreso: Gobiernos Locales; El Futuro Político de México, organizado por La Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos A. C. (IGLOM), septiembre 23 y 24 de 1999, Guadalajara, Jalisco. [Disponible en: <http://www.iglom.iteso.mx/HTML/encuentros/congresol/indi4.htm> o en formato PDF; <http://www.iglom.iteso.mx/PDF/aziccardi.PDF>]

### **Leyes y reglamentos:**

- Ley de Planeación del Estado de Querétaro, 2009.
- Ley Orgánica Municipal del estado de Querétaro, 2007.
- Reglamento del Sistema de Consejos Municipales de Participación Social del Estado de Querétaro, 2009.
- Reglamento interno del Municipio de Amealco de Bonfil 2009-2012.

### **Páginas de internet:**

- Instituto Electoral de Querétaro (IEQ): Para los datos electorales 1997, 2000, 2003, 2006 y 2009 corresponden a las páginas web:
  - <http://www.ieq.org.mx/>;
    - Memoria y/o informe electoral 1997:  
<http://www.ieq.org.mx/contenido/transparencia/XXI/archivos/informeproceso97.pdf>. Consultado 20 de enero de 2011.
    - Memoria y/o informe electoral 2000:  
<http://www.ieq.org.mx/contenido/publicaciones/Memoria/qro2000.htm>. Consultado 20 de enero de 2011.
    - Memoria y/o informe electoral 2003:  
<http://www.ieq.org.mx/contenido/publicaciones/Memoria/qro2003.htm>. Consultado 20 de enero de 2011.
    - Memoria y/o informe electoral 2006:  
<http://www.ieq.org.mx/contenido/publicaciones/Memoria/qro2006.htm>. Consultado 20 de enero de 2011.
    - Memoria y/o informe electoral 2009:  
<http://www.ieq.org.mx/contenido/transparencia/XXI/archivos/informedeproceso2009.pdf>. Consultado 20 de enero de 2011.

- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI): Para datos de los Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2010 y para los Conteos de Población y Vivienda 1995 y 2005 corresponden a las páginas web:
  - <http://www.inegi.org.mx/>;
    - Censo de Población y Vivienda 2010:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012.
    - II Conteo de Población y Vivienda:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012.
    - XII Censo General de Población y Vivienda 2000:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/cpv2000/default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012
    - Conteo de Población y Vivienda 1995:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1995/default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012.
    - XI Censo General de Población y Vivienda 1990:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1990/default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012.
    - X Censo General de Población y Vivienda 1980:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1980/default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012
    - IX Censo General de Población 1970:  
<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv1970/default.aspx>. Consultado 8 de marzo de 2012.